

EL PALACIO DE CANCHO ROANO Y SUS PARALELOS ARQUITECTÓNICOS Y FUNCIONALES

*M. Almagro-Gorbea
A. Domínguez de la Concha*

Al Prof. Dr. Juan Maluquer de Motes

...a knowledge of ancient social history of the region is a guide in the identification of a building as a palace and ... the identification of a building as a palace is a contribution to social history.

G.R.W. WRIGHT, 1985: 270

I. Interpretación del edificio

La tesis de un santuario

El estudio de los monumentos funerarios ibéricos puso de manifiesto, ya hace algunos años, el interés de la Arqueología, especialmente de los hallazgos arquitectónicos, para conocer la estructura social y la ideología del mundo ibérico, confirmando la existencia de una sociedad fuertemente jerarquizada, de tipo regio como indicaban las fuentes escritas¹.

El descubrimiento y valoración del singular monumento de Cancho Ruano gracias a la meritoria labor de Maluquer de Motes², a quien queremos recordar con afecto en esta ocasión y a cuya memoria dedicamos estos trabajos, han permitido, recientemente, plantear su reinterpretación como palacio³, lo que, además, supone una mejor comprensión del monumento y abre nuevas perspectivas para el estudio de la sociedad prerromana de la Península Ibérica que parece oportuno presentar a la discusión pública.

² MALUQUER 1981; Id. 1983; MALUQUER *et al.*, 1987.

³ M. ALMAGRO-GORBEA *et al.*, e.p.; M. ALMAGRO-GORBEA e.p.

¹ ALMAGRO-GORBEA 1982a; Id. 1983; etc.

Maluquer de Motes, tras 11 campañas de excavación, dio a conocer en diversas publicaciones⁴ este singular edificio, uno de los documentos más importantes para el conocimiento de la sociedad prerromana de la Península Ibérica. Según este autor⁵, «Se trata de un edificio de planta cuadrada ...alrededor de un patio, abierto [al Este] de cara al río, rodeado por una terraza de dos metros de ancho» que «protege en su interior un monumento de adobe». La planta (Fig. 1) presenta una forma de U, con el patio E12 en el centro rodeado de sendas alas, E1 y E11. La habitación E1 servía de vestíbulo y en ella había una escalera que daba acceso a la terraza. La habitación E11 estaba enlosada y ofrecía una única abertura a la habitación E2. Esta es de disposición transversal a lo largo del edificio, donde tendría lugar lo que podríamos llamar vida pública»⁶ [tal vez comunicada por una puerta central al patio y por otra en la parte SE hacia la zona de los almacenes]. De la E2 se pasaba por sendas aberturas al conjunto de habitaciones E5-E6-E7, situado al NW., y a la E8, que comunicaba con las habitaciones E9 y E10, situado al SW. e interpretadas como almacén de ánforas, de vino, cereales, como trigo y cebada, y habas»⁷. Entre ambos conjuntos de habitaciones y sin comunicación visible quedaba situada la habitación E7, interpretada como un *adyton*.

La cerámica griega aparecida proporciona una fecha *ante quem* de fines del siglo V a.C.⁸, aunque existen algunos objetos del siglo VI a.C., como un aríbalo de Naucratis, una pieza de bocado con un despotes theron, un infundibulum, marfiles, un alabastrón, etc.⁹, que podrían corroborar la existencia de una fase anterior que parece apreciarse bajo los restos actuales.

Para Maluquer, Cancho Roano sería «un túmulo funerario de incineración» usado como «santuario o centro de peregrinación colectiva. Palacio por su estructura y santuario por su función...», siguiendo la hipótesis de que «un reyezuelo local... adoptara la tradición oriental de construirse un palacio o una resi-

dencia que a la vez fuera centro de culto de esa divinidad... y ... centro comercial de trueque». «Constituyendo el santuario la casa de un dios, reproduce lógicamente magnificada la casa terrena...idea oriental normal en el área sirio-fenicia», pudiéndose señalar «tres rasgos principales. Una planta principal dedicada a la vida cotidiana... la recepción de los fieles y la adquisición de ...bienes de lujo como el vino y los receptáculos rituales para consumirlo (copas griegas); una cripta ...para recibir los despojos mortales del dueño incinerado o no y que... podría estar doblada por un oráculo, y en fin un altar o lugar de culto en el terrado superior para practicar los sacrificios ...y los ritos ordenados por la divinidad protectora. En nuestro caso las incineraciones de los fieles difuntos»¹⁰.

Otros autores, como Blanco¹¹ seguido por Blázquez¹², han planteado que se trataría de un «altar de ceniza» o «de sangre» relacionable con textos de Estrabón (III, 3, 7) sobre sacrificios a Ares¹³. Frente a estas opiniones, nosotros consideramos Cancho Roano como un palacio sacro destinado a la élite social¹⁴, tal como recientemente ha demostrado su análisis funcional¹⁵.

La interpretación funcional como palacio

En efecto, la dispersión de los hallazgos ha precisado el uso originario de cada habitación del edificio, lo que ha permitido compararlo, tipológica y funcionalmente, con otras estructuras arquitectónicas palaciales del Oriente y del Mediterráneo. De este análisis se deduce que Cancho Roano y otros hallazgos peninsulares relacionables confirman la existencia de construcciones palaciales en la Península Ibérica, lo que permite abordar el significado socio-ideológico de sus constructores.

Un análisis funcional de los objetos hallados en Cancho Roano evidencia las actividades realizadas en el edificio. Dichos objetos se pueden agrupar del siguiente modo: 1. Elementos de tocador y de adorno (joyas); 2. Elementos suntuarios: Muebles, juegos (marfiles y huesos decorados, etc.); 3. Elementos de vesti-

⁴ J. MALUQUER DE MOTES 1981; Idem. 1983; J. MALUQUER DE MOTES *et al.*, 1987.

⁵ Las referencias de Maluquer se reproducen entrecomilladas seguidas de la referencia al año y página de la correspondiente publicación. Como es lógico, se ha procurado seleccionar en lo posible las publicaciones más recientes por ser las que mejor corresponden al último estado de la cuestión.

⁶ MALUQUER *et al.*, 1987: 249.

⁷ MALUQUER *et al.*, 1987: 249.

⁸ MALUQUER *et al.*, 1987: 43.

⁹ J. MALUQUER *et al.*, 1987: 54, 89-93, 228, 230, etc.

¹⁰ MALUQUER 1981: 274 ss..

¹¹ A. BLANCO 1981.

¹² J.M. BLÁZQUEZ 1983: 235 ss..

¹³ A. BLANCO 1981: 229 ss., 235 y 238.

¹⁴ M. ALMAGRO-GORBEA 1986: 449.

¹⁵ M. ALMAGRO-GORBEA *et al.*, e.p.

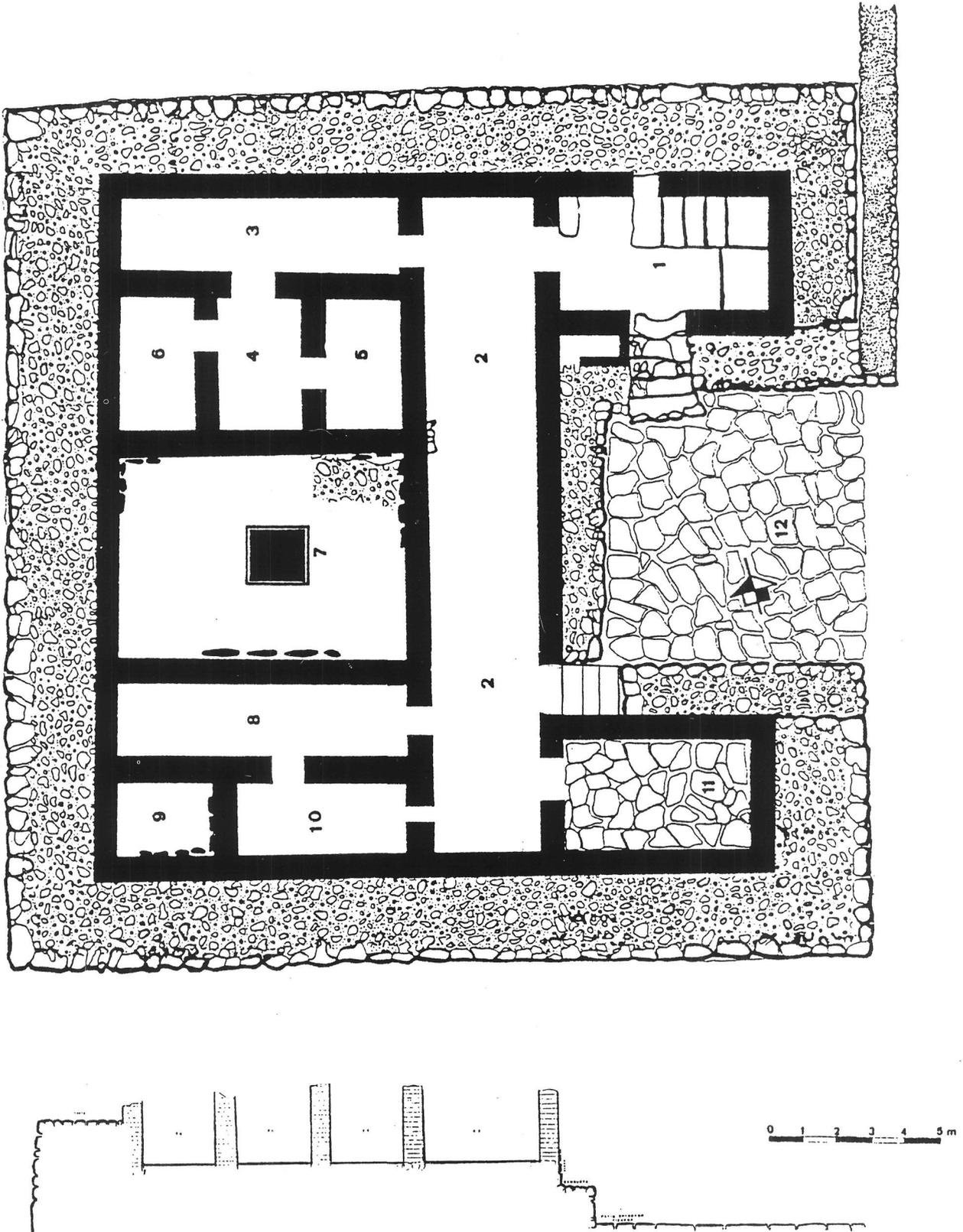


Figura 1. Planta del edificio de Cancho Roano según J. MALUQUER 1987. Fig. 13.

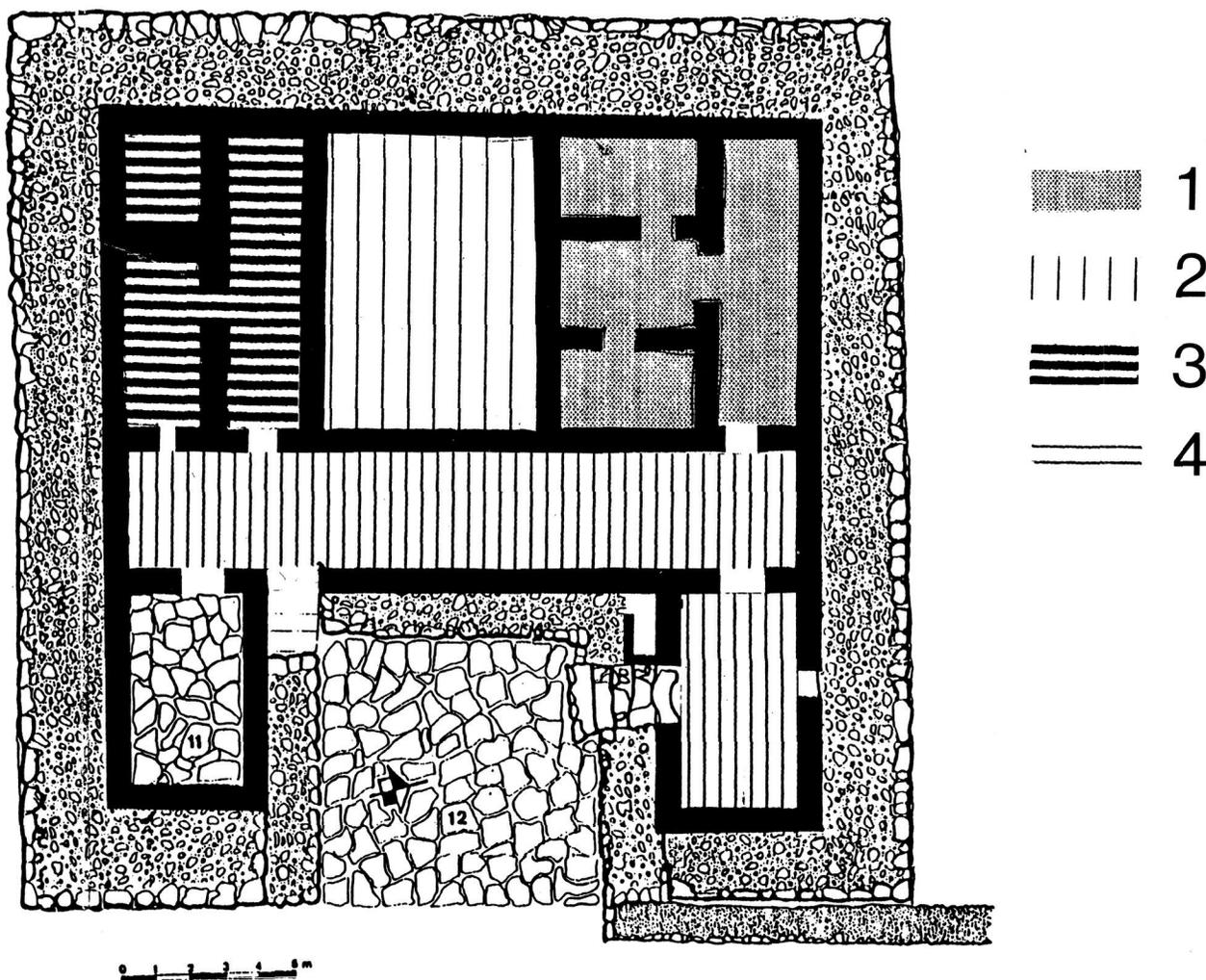


Figura 2. Áreas funcionales de Cancho Roano según M. ALMAGRO-GORBEA *et al.* (e.p.) 1. Área de residencia; 2. Área sacra; 3. Área de almacén; 4. Zonas de acceso.

do: fíbulas, broches; 4. Elementos de banquete: copas, asadores, etc.; 5. Elementos de guerrero: armas, arneses de caballo y atalajes de carros; 6. Elementos de control económico: balanzas, pesas, sellos, etc.; 7. Elementos de producción artesanal: 2 crisoles, 1.000 fusayolas, 2 telares; 8. Útiles agrícolas: picos, hazadas, sierras, 32 moladeras, etc.; 9. Alimentación: vino?, habas, trigo, almendras, piñones, miel.

La distribución de los objetos en el plano del edificio permite visualizar la presumible funcionalidad de las diversas partes del mismo, pues los objetos se hallan agrupados por funciones similares en los diversos ambientes (Fig. 2). La parte NW corresponde a habitaciones privadas y dormitorios de «cámara con alcaoba», lo que explica la aparición de objetos de banquete, de muebles y objetos suntuarios y de tocado e, in-

cluso, del telar de la esposa del dinasta. La parte SW serían los almacenes del instrumental y las reservas de alimentos. La habitación 11 pudo ser un «tesoro»? o el «archivo»? aunque su interpretación queda incierta. El departamento 7 carecía de hallazgos, aunque su gran espaciosidad y su situación central en el edificio¹⁶, hace suponer una función muy destacada, tal vez de culto a las divinidades dinásticas o como sala «de trono» del dueño¹⁷. La habitación 2 ofrecía una

¹⁶ Compárese con el espacio central de algunos palacios orientales simples, J. MARGUERON 1982: fig. 349 y 353; etc.

¹⁷ El pilar aparecido en el centro de esta habitación 7 pudiera interpretarse, más que como de función arquitectónica, como un altar o podio para estatua o, incluso, para un trono, conforme ofrecen algunos palacios orientales (M. ALMAGRO-GORBEA *et al.*, e.p.). Aunque la gran altura que presenta, de más de 1,75 m. no parece

función de comunicación y un uso variado en relación con los ámbitos a los que daba acceso, estando atestiguado el de cocina, molienda y manipulación de alimentos y, tal vez, el de guardia.

Por último, el patio pudiera considerarse como un elemento más público, probablemente con función de representación, para ritos y ceremonias palaciales, de *epifanía* del monarca y/o de reunión y convivialidad si el amplio basamento sobre el que se asienta se interpretara como un podio o banco corrido. Además, originariamente pudo haber estado cubierto pues su luz es de 11,5 metros y pudo tener algún pie derecho, por lo que serviría como el pórtico o *iwán* de los palacios orientales¹⁸.

Más incierta queda la finalidad de la planta alta, destinada a almacén a juzgar por algunos objetos caídos de ella, aunque otros, de tipo suntuario, permitan suponer una función parcial de habitación, bien atestiguada en palacios orientales. Finalmente, la disposición saliente de las habitaciones 1 y 11 indican que, además de servir como vestíbulo y escalera de acceso a la terraza, pudieron ser dos torres que contribuyeran a la defensa y a dar una mayor prestancia al edificio.

Como conclusión de este somero análisis, Cancho Roano debe ser interpretado como una construcción de tipo «palacio», en el sentido de residencia dinástica con funciones públicas, políticas y administrativas, basándose en los siguientes argumentos:

A) Sus ámbitos están integrados en una construcción cuyas dimensiones y calidad constructiva resaltaban, intencionadamente, la autoridad y el control sobre la sociedad de su morador.

B) Los diversos ámbitos están perfectamente definidos respondiendo a las diferentes funciones de un palacio: a) vivienda del dinasta; b) santuario dinástico y/o sala para la exaltación ideológica de su poseedor; c) almacén de alimentos y/o lugar para actividades artesanales y control económico.

C) Los hallazgos documentan las pertenencias y prerrogativas de control de las actividades socio-económicas del dueño:

a) Agricultura: Picos para cavar, hoces de hierro y bronce, guadaña para hierba y/o cereal, podona para vid o frutales, etc.. Sin embargo, faltan arados

avalar esta hipótesis, un examen atento de esta estructura parece evidenciar que ha sido realizada al menos en dos ocasiones, tal vez al elevarse el nivel del suelo, lo que parece excluir que se trate de un pilar, por otra parte innecesario dado el tamaño reducido de la habitación.

¹⁸ Vid infra, el análisis de los paralelos arquitectónicos.

y hazadas para el laboreo de la tierra, así como cencerros, tijeras, etc., que indiquen pastoreo.

b) Almacén de alimentos: trigo, habas, almendras, piñones, miel y, probablemente vino, lo que da un panorama muy completo de la producción agrícola. Su cantidad permite también considerarlos como reserva de simiente, aunque la presencia de elementos administrativos como ponderales, pudiera ser indicio de diezmos o cánones, esto es, de un cierto control de la producción. En todo caso, los alimentos señalan actividades recolectoras centradas en el inicio del otoño, de lo que parece deducirse que la destrucción probablemente ocurriera después de esta última fecha^{18a}.

c) Producción artesanal local, propia de un sistema palacial: Trabajo de la madera: Una gran sierra evidencia trabajos de serrería, aunque no se pueda asegurar que los muebles tallados sean de producción local; Cantería: escoplos y gradinas evidencian la talla de piedra; Técnica constructiva: empleo de adobe y tapial; Técnica arquitectónica: planificación arquitectónica, al parecer modulada, para dar estructura regular al edificio; Molienda: 32 grandes molinos de mano, más que un amplio consumo local pueden indicar un control o monopolio de la molienda, tal vez con trabajo servil/esclavo; Hilado: más de 1.000 fusayolas parecen evidenciar una especialización y control del hilado, de lana o de algún producto vegetal como el lino, tal vez con trabajo servil/esclavo, mientras que los 2 telares hallados en la antecámara de la habitación del dinasta pudieran interpretarse, tal vez, como dedicación aristocrática de la señora del palacio; Metalurgia: Hay restos de dos crisoles o lingotes de bronce y una fabricación local explicaría la personalidad de algunos objetos de banquete, atalajes, etc.; un lingote de plomo, tal vez pudo servir para las aleaciones del bronce; una pepita de oro permite suponer el control de la producción de este metal y la posible producción local de orfebrería¹⁹; Los sellos de Cancho Roano, de pizarra y lidita, pudieran ser de artesanos locales a juzgar por su estilo.

d) Control económico: ponderales, platillos de balanza y sellos, interpretables como marca de propiedad. Estos objetos hacen suponer la percepción de cánones en beneficio del propietario, dentro de una tradición atestiguada en todo sistema palacial aunque

^{18a} M. ALMAGRO-GORBEA e.p.d.

¹⁹ Tal vez con artesanos itinerantes, tal como se deduce de los hallazgos de Crevillente (GONZÁLEZ PRATS 1983) y de la personalidad de las joyas orientalizantes extremeñas, etc..

sea difícil averiguar que proporción de la producción sería realmente controlada.

e) Intercambio. Los abundantes objetos suntuarios y *athyrmata*, exóticos y valiosos como las joyas de oro, las decenas de Castulo cups y kilikes áticos, etc., indican la acumulación de bienes suntuarios llegados, probablemente, por un mecanismo de intercambio de regalos de prestigio a través de otros dinastas, y en último término, desde el mundo colonial. Entre estos cabe señalar los que indican preeminencia social, ritual y estatus: elementos de tocador, como peines y paletas de marfil, y perfume, pueden considerarse indicio de sacralidad; joyas de oro y cuantas de vidrio antropomorfas importadas sugieren una ostentación pública, tal vez de tipo ritual; muebles, juegos y otros objetos suntuarios, evidencian un claro deseo de suntuosidad, etc.; elementos de banquete y convivialidad, como las cerámicas griegas, los infundibula etruscos, los vasos y asadores de bronce, etc., testimonian una tradición de convivialidad que se remonta a las jerarquías protoorientalizantes del Bronce Final²⁰, con carácter de ostentación y posibles connotaciones de corte y clientela. La perduración de alguno de estos elementos sacros y suntuarios desde el siglo VI a.C., como un aríbalos de Naucratis, un alabastrón, marfiles, un ifundibulum etrusco, etc.²¹, pueden explicarse como patrimonio familiar heredado que indirectamente supondría la existencia de una tradición dinástica.

f) Las armas, arneses y elementos de carro reflejan un status de guerrero, siguiendo la tradición de las estelas extremeñas²², pero propio del mundo ibérico²³, como se observa en el hercon de Porcuna y en la tumba de la Dama de Baza.

g) Por el contrario, falta documentación sobre las funciones religiosas, lo que no deja de ser significativo, salvo los elementos de adorno y perfume interpretables, genéricamente, como de tipo ritual y sacro. En este sentido, Maluquer consideró la habitación 7 como un adyton secreto de función sacra²⁴, pero en

todo caso y a pesar de la falta de indicios, su gran tamaño y su disposición central permitirían interpretar dicha cámara como el santuario de las divinidades dinásticas protectoras del señor, su familia y, por extensión, de toda la sociedad. Pero la ausencia de objetos religiosos resulta extraña, máxime cuando el depósito de Alhonor (Sevilla)²⁵ o figuras como la de Medina de las Torres (Badajoz)²⁶ deben interpretarse como las divinidades de estos cultos dinásticos. La explicación, tal vez, pudiera ser que en una huida repentina, los *sacra* hubieran sido, por razones religiosas, los primeros objetos puestos a salvo, como en el conocido episodio de Eneas huyendo de Troya con su padre Anquises y los penates familiares (Verg. *Aen.* II, 291 s.; II, 716 s.). Pero también cabe considerar que dichos *sacra* hubieran sido los únicos objetos salvados de la destrucción intencional del edificio por su valor para toda la comunidad, como se ha supuesto para la destrucción intencionada del palacio de Murlo²⁷.

Maluquer²⁸ ya atribuyó la destrucción de Cancho Roano a un incendio. Pero el haberse tapiado las puertas de acceso denota la intención de evitar todo contacto con el interior. En él aparecieron los restos de 6 mujeres y 1 hombre, considerados por su excavador como inhumaciones, lo que plantea la hipótesis de la inmolación de sus moradores y de un incendio del palacio por motivos rituales dado su carácter sacro, hecho que obliga de nuevo a pensar en la destrucción intencionada del palacio etrusco de Murlo por causas socio-ideológicas²⁹. Este hecho confirmaría que el edificio de Cancho Roano sería un «palacio» perteneciente a un personaje regio de tipo sacro, esto es, a un dinasta vinculado a la divinidad y puesto por ella al frente de la sociedad.

Esta función palacial documentada en Cancho Roano permite compararlo con palacios de Oriente y del Mediterráneo, para precisar su origen y además contrastar dicha funcionalidad por sus hallazgos arqueológicos. Dichos paralelos tienen el interés de evidenciar no sólo influjos arquitectónicos sino la existencia de una determinada organización socio-ideológica, que, en última instancia, es la que explica la aparición de estos monumentos. En efecto, la identificación de una construcción palacial no sólo permi-

²⁰ M. ALMAGRO-GORBEA 1989: 281.

²¹ Vid supra, nota 9. Del mismo modo se explicaría perfectamente que en una suntuosa tumba de la necrópolis ibérica de Galea de ca. 460 a.C. se amortizara una figura de divinidad de alabastro de origen sirio, conocida como «Diosa de Galera», fechable ca. 700 a.C., que en este contexto socio-ideológico cabe interpretar como perteneciente al panteón dinástico familiar del personaje enterrado.

²² M. ALMAGRO-GORBEA 1977; M. BENDALA 1977.

²³ F.J. PRESEDO 1973; M. BLECH 1986.

²⁴ J. MALUQUER DE MOTES 1981: 278 ss..

²⁵ L.A. LÓPEZ PALOMO 1981; Id. 1981 a.

²⁶ J.M. BLÁZQUEZ 1975: 97 ss.. M. ALMAGRO-GORBEA 1977: 250 s..

²⁷ E.O. NIELSEN *et al.*, 1985: 64.

²⁸ J. MALUQUER DE MOTES 1981: 275.

²⁹ E.O. NIELSEN *et al.*, 1985: 64.

te analizar su arquitectura sino que implica la existencia de un determinado sistema social y de una determinada forma de estado³⁰.

Conclusiones

En consecuencia, por todo lo indicado, parece evidente que el edificio de Cancho Roano reúne todos los requisitos teóricos de un «palacio», de tipo sacro, o para mejor expresarlo, perteneciente a un personaje que estaba al frente de la sociedad y que ostenta un carácter sacro, por lo que cabe suponer sería una dinasta vinculado míticamente a la divinidad y puesto por ella al frente de la sociedad.

Este carácter de palacio dinástico de tipo sacro permite explicar las excepcionales circunstancias del hallazgo, con gran parte de su ajuar originario «in situ», lo que ha permitido documentar no sólo la función general del edificio sino el uso concreto de la mayor parte de sus diversas estancias.

Esta función de palacio permite y plantea la comparación con otros modelos conocidos de palacios orientales y del ámbito mediterráneo, análisis que se realiza a continuación para precisar mejor el origen de este tipo de edificio y para, indirectamente, contrastar la funcionalidad determinada por los hallazgos arqueológicos.

II. El concepto de palacio y los paralelos arquitectónicos de Cancho Roano

El concepto de "palacio"

El citado análisis funcional basado en los datos ofrecidos por los hallazgos arqueológicos ha permitido precisar una aparente función de «palacio», esto es, de edificio destinado a albergar al rey o personaje que ostentaría el control de la sociedad. Sin embargo, este dato, de indudable interés en sí, obliga a establecer la comparación con otros edificios que por su forma o función pueden considerarse del mismo tipo y que se conocen en el Mundo Antiguo, desde Mesopotamia y el Oriente hasta el Mediterráneo Central (Fig. 3), evidenciando no sólo influjos arquitectónicos sino la existencia de una organización socio-ideológica semejante que explica la aparición de este tipo de monumentos.

Por ello, este análisis contribuye no sólo establecer el origen y el modelo arquitectónico del edificio, sino también a comprender mejor la propia funcionalidad del mismo, permitiendo, en consecuencia, una aproximación objetiva a su importante significado cultural.

En efecto, la identificación de una construcción palacial desde una perspectiva funcional, no sólo permite analizar el aspecto arquitectónico sino que presupone la existencia de un *sistema palacial*, esto es, plantea el funcionamiento de unos sistemas políticos y sociales concretos, por lo que la existencia de un palacio, desde este punto de vista, implica un determinado sistema social³¹.

Pero este análisis exige una precisión previa sobre el impreciso concepto de «palacio». En primer lugar, por encuadrar su estudio dentro de este tipo definido de monumentos, aún teniendo en cuenta la complejidad que este término encierra como consecuencia de una realidad en sí misma variada y compleja. Por ello, las diversas acepciones teóricas del término de palacio sólo de una manera general coinciden en sus elementos esenciales, a saber, su tamaño mayor que las restantes viviendas y su relación con el rey, monarca o personaje que detenta el poder.

Esta acepción generalizada se refleja incluso en los nombres originariamente utilizados para su denominación. Así, en Egipto, existe una doble acepción para designar el palacio: una hace referencia, en sentido literal, a «la casa grande», *pr*-, tal como se usaba en el título del faraón, y otra a «la casa del rey», *pr-nswt*³². En la tradición mesopotámica, la palabra *ekallum* derivada de la sumeria *é-gal*, significa «casa grande» y originariamente ha podido servir también para designar a los templos, pues aún se conserva en hebreo la palabra *heykal*, derivada de este término, para designar el *santo* del templo. Dentro de esta tradición mesopotámica se evidencia, sin embargo, el carácter muy general del término referente a la residencia del soberano como edificio y como centro económico y administrativo. Pero también existía otro término, *bitu*, derivado del sumerograma *É*, que por derivación semántica, pasó de designar originariamente casa en el sentido de vivienda a aplicarse al palacio como residencia real y sede de la administración y, finalmente, a la familia y a la casa real³³.

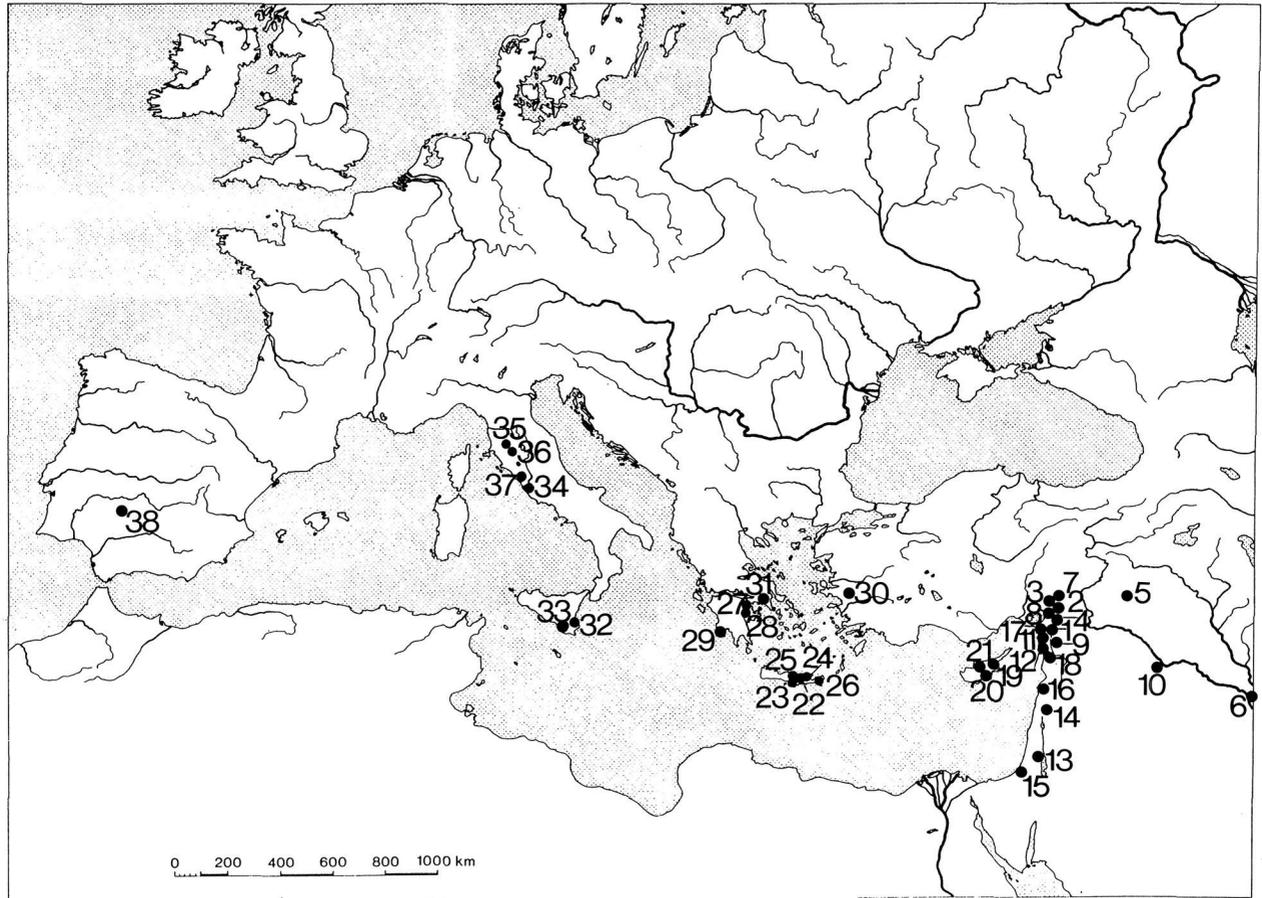
Por ello parece perfectamente válida y acorde la acepción, heredada del latín *palatium*, por el lugar don-

³⁰ E. LÉVY 1987: 3; M. TORELLI 1981: 70.

³¹ E. LÉVY 1987: 3; M. TORELLI 1981: 70.

³² A. BADAWAY 1966: 29.

³³ J. MARGUERON 1982: 4-5.



- | | | |
|-------------------------|------------------|------------------------|
| 1. Tell Atchana | 14. Hazor | 27. Micenas |
| 2. Tilmen Hüyük | 15. Teil Jemmeh | 28. Tirinto |
| 3. Zincirli | 16. Byblos | 29. Pilos |
| 4. Tell Tayanat | 17. Al Mina | 30. Larrisa del Hermos |
| 5. Tell Halaf | 18. Tell Sukas | 31. Pritaneo de Atenas |
| 6. Babylonia | 19. Enkomi | 32. Thapsos |
| 7. Arslan Tash | 20. Kiton | 33. Pantálica |
| 8. Alalakh | 21. Vouni | 34. Regia de Roma |
| 9. Ebla | 22. Cnossos | 35. Murlo |
| 10. Mari | 23. Festos | 36. Acquarossa |
| 11. Rash Samra (Ugarit) | 24. Mallia | 37. Caere |
| 12. Ibn-Hani | 25. Hagia Triada | 38. Cancho Roano |
| 13. Jerusalem | 26. Zacro | |

Figura 3. Construcciones palaciales mencionadas en el texto.

de habitaba el emperador y ejercía su autoridad (*Dion Cassio* 53, 15, 5)³⁴. Este sentido de la actual palabra palacio, por extensión, se puede aplicar a toda construcción, relacionada con quien ostenta el poder político, que ejerce en ella sus funciones y en la que tiene su residencia.

En consecuencia, palacio es un edificio que, arqueológicamente, debe manifestarse y definirse por su mayor tamaño y complejidad en relación a las diversas funciones que entraña, de vivienda, económicas, administrativas, sociales e ideológicas, incluso, pero no predominantemente, religiosas. A falta de datos epigráficos o funcionales indiscutibles, el tamaño mayor que el resto de las viviendas es el criterio adoptado de hecho en Oriente por la mayoría de los autores como Haag³⁵, Heinrich³⁶, Naumann³⁷, etc., a pesar de algunas opiniones que insisten algo más sobre el esencial aspecto funcional, muchas veces muy difícil de determinar, como Barrois³⁸, Fenasse³⁹, Aurenche⁴⁰, Margueron⁴¹, etc.. Este último resalta los criterios funcionales y de organización interna más la ausencia de un predominio de las funciones religiosas, lo que supone un concepto elástico y por exclusión, pero que se adapta a los datos reales y a la problemática arqueológica que plantea este tipo de edificios.

Esta es la línea que sigue Wright⁴², quien destaca el carácter complejo y asociado a su función pública en relación con quien ostenta el gobierno, más que el tamaño en sí que no permitiría distinguirlo de los templos. Incluso su diferenciación de las grandes mansiones puede considerarse sólo una cuestión de ranking, ya que no tienen por qué diferenciarse ni en forma ni teóricamente en tamaño, aunque esta opinión en la práctica queda condicionada por la estructura piramidal de la sociedad y, en consecuencia, de la capacidad constructiva de sus élites rectoras por lo que, por ejemplo, en el Bronce Medio de la región sirio-palestina, la diferenciación entre casa y palacio se situaría a partir de los 250-500 m², aunque incluso estas diferenciaciones cuantitativas basadas sobre datos estadísticos se solapan por la existencia de residencias

«reales» en contextos no urbanos o rurales⁴³, tal como podría ser el caso de Cancho Roano.

Este concepto monumental y funcional es también el usual en ámbito egeo, donde Kilian explicita que es posible reconstruir las funciones económicas, religiosas, administrativas y políticas basándose en los elementos arquitectónicos y la distribución de los objetos⁴⁴. Además de su monumentalidad, desde el punto de vista funcional, se ha señalado como características propias del palacio el ser un lugar de convivialidad, de carácter sacro, de administración, de economía centralizada y de educación⁴⁵.

Una postura aún más explícitamente funcional también es la planteada para la problemática etrusca por Torelli⁴⁶, para quien el palacio es una vivienda fastuosa centro de los cultos gentilicios, que supone, más que un estilo de vida, sobre todo una forma de dominio sobre muy amplios estratos de población que este autor considera antinómica a la realidad urbana.

El palacio supone, en general, un aspecto privado, como residencia del rey y de sus allegados, y otro público, como centro de poder, que puede ser tanto religioso como político, estando ambos articulados con los aspectos económicos, de producción, almacenamiento y distribución de bienes, así como con los aspectos sociales y religiosos⁴⁷.

Pero para definir un sistema palacial desde la Arqueología, es preciso que los datos sean explícitos en aspectos como las actividades económicas, las relaciones entre economía pública y privada, la organización social, el papel de la esclavitud, etc., lo que sólo en ocasiones ocurre. Por tanto el edificio palacial sólo es un dato parcial del sistema palacial y la misma ecuación «arquitectura monumental compleja = arquitectura regia» no siempre tiene porqué ser un axioma. Por ello, se ha recurrido al acertado término de «*arquitectura de prestigio*» por O. Aurenche⁴⁸, utilizado para analizar el origen de templos y palacios en Oriente, o, como prefiere J. Margueron⁴⁹, al de «*arquitectura de poder*».

Estas denominaciones que intentan evitar la utilización a veces imprecisa del término *palacio*, serían, por tanto, perfectamente aplicables a edificios que, co-

³⁴ A. GIULIANO 1963: 850.

³⁵ H. HAAG 1951.

³⁶ E. HEINRICH 1970.

³⁷ R. NAUMANN 1971: 89.

³⁸ A.G. BARROIS 1939: 277.

³⁹ J.M. FENASSE 1960: col. 977 s..

⁴⁰ O. AURENCHE 1977: 130-131.

⁴¹ J. MARGUERON 1982: 6-7.

⁴² G.R.H. WRIGHT 1985: 269 s..

⁴³ G.R.H. WRIGHT 1985: 270.

⁴⁴ K. KILIAN 1984: 37 s.; Idem. 1987: 203.

⁴⁵ H. VAN EFFENTERRE 1987: 173-201.

⁴⁶ M. TORELLI 1981: 70 s..

⁴⁷ E. LÉVY 1987: 3.

⁴⁸ O. AURENCHE 1982: 253 s..

⁴⁹ J. MARGUERON 1987a: 37.

mo el de Cancho Roano, no son aún fáciles de enmarcar en un contexto social de estructura suficientemente bien conocida. En este sentido, Cancho Roano podría considerarse con toda propiedad como un «edificio de prestigio» o «de poder», sin entrar en la precisión, aún discutible, sobre la importancia de la componente ideológica y la diferenciación entre poder político y poder religioso.

Pero, por otra parte, estos *edificios de poder* pueden asimilarse al *sistema palacial* y ser considerados, en general, como *palacio*, pues el aspecto sacro que engloban, más o menos evidente y que ha podido variar según las épocas y circunstancias socio-políticas de la historia del edificio, puede considerarse como una más de las diversas componentes funcionales que entrañan.

En resumen, dentro de la diversidad semántica que entraña, como se ha examinado, la palabra «palacio» como consecuencia de su compleja y larga historia, este tipo de edificio, teniendo en cuenta su amplia variabilidad geográfica y evolutiva y de acuerdo con las diversas tradiciones interpretativas o esquemas teóricos aducibles, sólo se debe considerar definible arqueológicamente por su forma, función y significado, elementos que se pueden identificar arquitectónicamente por dos características esenciales: su monumentalidad o aspecto más destacado del resto de las viviendas comunes y, en segundo lugar, por su funcionalidad sociopolítica e ideológica, que determina una organización compleja que englobaba actividades tan diversas como las económicas, administrativas, políticas, religiosas y como vivienda, lo que muchas veces ha dificultado la interpretación de este tipo de edificios.

Esta complejidad funcional se suele reflejar en una teórica distribución espacial tripartita, ya que engloba una zona pública y/o sagrada, otra económica, de administración, almacenes y/o de talleres de artesanos y una tercera de habitación privada del soberano.

Este hecho está determinado por la triple función teórica de su propietario: es la morada del rey o persona que ostenta el poder investida de carácter sacro, por lo que al mismo tiempo constituye un lugar sagrado, en relación con la función sacerdotal y la sacralidad de su dueño, emparentado o protegido por la divinidad y representante e intermediario de la misma ante la sociedad, y en consecuencia, principal lugar de sus funciones políticas y religiosas, de donde deriva su claro significado ideológico. Por otra parte, suele ser el principal lugar de almacenaje y de redistribución, actividades económicas controladas en el palacio, así como un centro de producción artesanal, nor-

malmente de objetos suntuarios al servicio de las funciones del propietario. Finalmente, es también la residencia privada del dinasta y de su familia, que puede considerarse partícipe de su distinción social y/o sacralidad.

Por ello, resulta sumamente instructivo realizar un análisis comparativo entre Cancho Roano y otras edificaciones de características semejantes con esta perspectiva, desde las culturas del Antiguo Oriente a las de ámbito circummediterráneo para finalizar en los elementos e indicios también existentes en la Península Ibérica, que ayudan a comprender mejor la aparición de esta creación arquitectónica en un apartado punto del Occidente, así como su profundo significado para el estudio de la organización cultural y social de los pueblos prerromanos.

Oriente

En Oriente se conocen muy diversos tipos de vivienda⁵⁰, alguno de los cuales están atestiguados en la Península Ibérica⁵¹, a la que llegaron conjuntamente como tantos otros elementos del Periodo Orientalizante⁵², evidentemente a través de la colonización fenicia⁵³, lo que confirma la fuerte influencia que debió ejercer este círculo colonial en la arquitectura indígena. Pero el tipo de construcción al que pertenece el edificio de Cancho Roano parece corresponder, tanto desde el punto de vista arquitectónico como funcional, a una tradición que se relacionaría con una arquitectura palacial hasta ahora no localizada en el Mediterráneo Occidental, lo que obliga a su comparación con construcciones de este mismo tipo de otros ámbitos culturales.

Dentro de un panorama tan amplio como el que esto supone, es necesario limitar esta visión a aquellos casos más directamente relacionables con el tipo de edificio palacial que supone Cancho Roano.

Los palacios egipcios⁵⁴ ofrecen un esquema que se puede sintetizar en un patio porticado, una sala hipóstil de audiencia, y una del trono y las habitaciones privadas con el harén, cocinas, etc., esquema que difícilmente se pueden relacionar con el edificio que aquí se estudia, aunque sí es interesante la compara-

⁵⁰ F. BRAEMER 1982; O. AURENCHÉ 1981.

⁵¹ F. CHAVES y M.L. DE LA BANDERA 1987; Idem. (e.p.).

⁵² M. ALMAGRO-GORBEA 1987 (e.p.).

⁵³ H.G. NIEMEYER 1982: 192 ss..

⁵⁴ J. VANDIER 1955. 1.004-1.022; F. BADAWAY 1966: 28 s..

ción con las casas de nobles por su tamaño y organización compleja con vestíbulo, habitación central, dormitorios y dos pisos⁵⁵.

Lo mismo cabe decir de los palacios mesopotámicos, cuya planta se organiza a base de patios en torno a los que se sitúan las habitaciones, formando en ocasiones enormes complejos en los que cabe diferenciar los patios públicos y los diversos sectores oficiales, religioso, administrativo, de almacén, de servicios y de vivienda real⁵⁶. Pero en estos edificios sólo algún detalle como la organización de las habitaciones con cámara y antecámara, la disposición de una sala de entrada transversal alargada⁵⁷ o un segundo piso destinado a vivienda⁵⁸ puede hacer pensar esporádicamente en determinados aspectos de Cancho Roano.

Por ello, el primer paralelo formal a tener en cuenta podría ser el palacio de Yarilim (ca. 1800-1700 a.C.) en Tell Atchana⁵⁹. Este edificio muestra influencias de Mesopotamia, pudiéndose señalar ya la aparición de un patio central que divide la parte pública de la privada y que articula todo el edificio (Fig. 4.1).

En él, la Zona Norte, habitaciones 1-8, es la parte destinada a las funciones públicas inherentes a la realeza, según se ha deducido de su planta que prefigura los bit-hilani del I milenio, así como del análisis de los elementos arquitectónicos: ortostatos revistiendo la zona inferior de los muros, vigas de madera para reforzar la zona superior de los muros, marcos, columnas, etc.. La escalera (3) ocupa un ángulo y está precedida de un vestíbulo que la comunica con el patio central y el bit-hilani. La Zona Sur, habitaciones 10-20, correspondería a la zona de vivienda con alcobas, en la que, en un piso superior y dando al lado meridional del patio, sobre las habitaciones 11-13, existía una parte noble a juzgar por sus paredes decoradas con estuco pintado y el hallazgo de vasos de alabastro, armas, marfil, etc..

Con el palacio de Yarilim se ha relacionado también, a juzgar por su disposición, el palacio del estrato II de Tilmen Hüyük⁶⁰ (Fig. 4.2), fechado hacia el siglo XVII a.C. cuyas habitaciones ofrecen, además,

la característica disposición en alcoba con cámara precedida de antecámara.

También en Tell Atchana se puede señalar el palacio de Nikmepa, correspondiente al nivel IV del siglo XIV a.C.⁶¹. Naumann señaló la posibilidad de que el patio estuviese cubierto con un sistema similar al que posteriormente ofrece el palacio de Zincirli, pero el patio de este palacio sirio es más pequeño, tal vez por estar más destinado a dar luz que a actos públicos como cabe suponer para el anatólico. Pero lo más característico es su planta. La entrada, de tipo bit-hilani, comunica con el patio central y con un vestíbulo que da acceso a la escalera, situada en la esquina SW, y la zona de residencia está formada por dos grupos de habitaciones: uno al norte del patio, es un conjunto de dormitorio y baños; el otro conjunto, más importante, ocupa toda la zona NW. a base de habitaciones intercomunicadas con un vestíbulo y un distribuidor central a modo de cámaras.

La Zona oficial es un anexo edificado como ampliación del palacio con acceso independiente desde el bit-hilani. Cuenta con archivo (11), donde aparecieron numerosas tablillas, y oficina de los escribas (12).

En este anexo hay que destacar la estructura de grandes puertas con columnas en el centro y la disposición de la situada más al norte flanqueada por dos habitaciones a cada lado, con una estructura simétrica próxima a la de Cancho Roano.

La zona de almacén se encuentra situada al norte del cuerpo principal, no apreciándose en el plano la existencia de un acceso directo desde el palacio.

Según Frankfurt⁶², este palacio de Nikmepa muestra un esquema más avanzado del tipo de construcción que desembocaría en el bit-hilani. El patio (2) se encuentra al lado de la habitación principal (4), desapareciendo las habitaciones intermedias (7, 5a y 8) que presenta el palacio más antiguo de Yarilim. La finalidad «escenográfica» resulta más ciudadana y, según este autor, entre estos dos palacios de Tell Atchana habría un paso intermedio representado por el palacio de Ras Shamra, contemporáneo del de Nikmepa.

Otro grupo de estructuras aducibles podría considerarse las de la arquitectura nordsiria de inicios del primer milenio, en la que el elemento distintivo es la sistematización de la entrada de estos palacios reales denominada *bit-hilani*. Consiste en una pequeña esca-

⁵⁵ F. BADAWAY 1966: 21 s..

⁵⁶ J. MARGUERON 1982: 540 s..

⁵⁷ G. TURNER 1970: 183 s.; G.R.H. WRIGHT 1985: figs. 197-201.

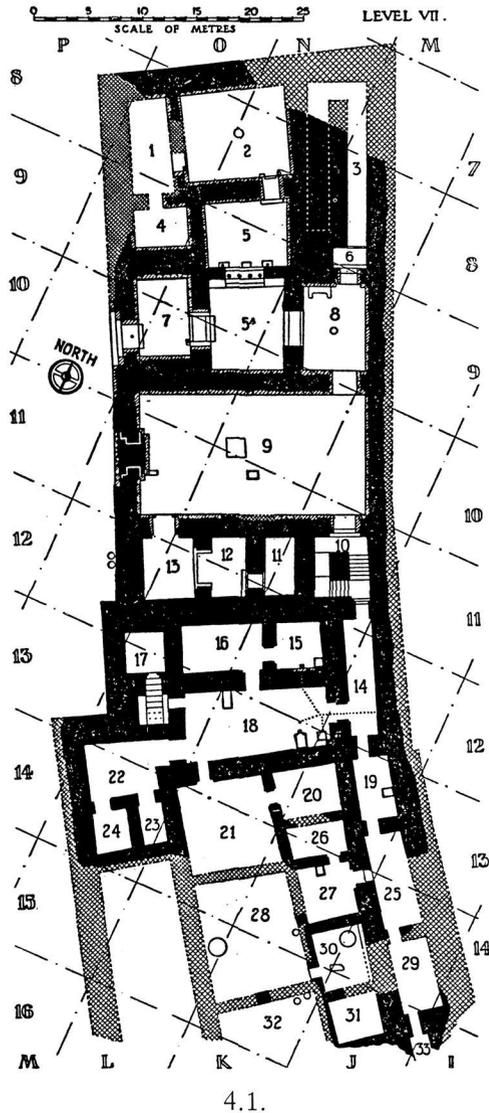
⁵⁸ J. MARGERON 1982: 553.

⁵⁹ L. WOLLEY 1948; Idem. 1955; H. FRANKFORT 1954: 139-140, fig. 62; R. NAUMANN 1971: fig. 541.

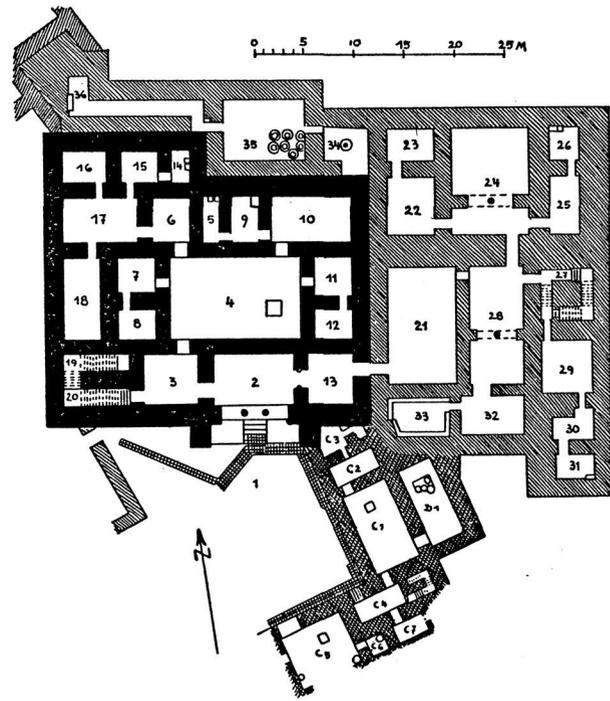
⁶⁰ R. NAUMANN 1971: 410-411, fig. 543.

⁶¹ L. WOOLLEY 1939; H. FRANKFORT 1954: 145 s.; R. NAUMANN 1971: 408 ss..

⁶² H. FRANKFORT 1954: 147.



4.1.



4.2.

Figura 4. 1. Palacio de Yarimlim en Tell Atchana (R. NAUMANN 1971. Fig. 541); 2. Palacio en Tilmen Hüvük (R. NAUMANN 1971. Fig. 543).

linata que da a un pórtico, con 1 a 3 columnas, desde el que se accede al salón del trono. Ambos espacios tienen los ejes máximos paralelos a la fachada. Las escaleras para acceder al piso superior se encuentran a un lado del pórtico, elementos que ya están presentes en Tell Astana y que recuerdan la disposición que ofrece, a otra escala, Cancho Roano.

Como ejemplos principales de esta nueva concepción palacial se pueden considerar los palacios de Tell Tayanat, Zincirli, Sakjegeuzi y, tal vez, Carchemish.

Esta disposición en *bît-hilani* constituye una unidad estructural en sí misma que tuvo una gran trascendencia por su funcionalidad al servicio del ceremonial de corte en toda la arquitectura posterior, pudiendo considerarse como el origen de la tradición orien-

tal que acabó dando lugar a la *apadana* persa y al *ivan* de la arquitectura sasánida y árabe. Por ello, esta estructura no se combina con otras, ni se extiende con la adición de habitaciones, pues éstas forman un núcleo independiente.

En Zincirli se encuentran una serie de edificios en los que se manifiesta, con algunas variantes, el esquema del *bît-hilani* nordsirio. Entre estos, uno de los mejores ejemplos es el llamado Palacio Superior o G⁶³, en el que se reconocen, en torno a un patio cerrado, dos *bît-hilani* que dan acceso a sendas zonas de residencia con sus correspondientes habitaciones con sus baños.

⁶³ F. VON LUSCHAN 1893-1943: vol. I, fig. 22; H. FRANKFORT 1954: 167-171, figs. 80-82; R. NAUMANN 1971: p. 26, fig. 565.

Independientemente se halla la zona de almacén en el lado noreste, donde se han encontrado restos de jarras que contendrían vino. El acceso a esta parte se haría desde el exterior.

En Zincirli el bit-hilani del NW. del Palacio Superior ofrece una habitación transversal que hace de distribuidor y de antecámara de los dormitorios propiamente dichos, estructura que también aparece en Arslan Tash, Tell Tayanat, etc. y que pudiera tener sus precedentes en los palacios de Yarilim y Nikmepa en Tell Atchana. Esta estructura puede interpretarse como la evidencia de un sistema de dormitorio precedido de antecámara, elemento muy característico de la arquitectura mesopotámica que parece evidenciarse también en Cancho Roano.

Otro elemento estructural interesante señalado por Naumann⁶⁴ es la diferenciación entre la tradición de patio cerrado, que corresponde a la tradición mesopotámica que alcanza la Siria Oriental, y la tradición de un vestíbulo abierto al exterior, más propia del Norte de Siria, que parece ser la que se corresponde mejor con el esquema empleado en Cancho Ruano.

Estas características obligan a considerar que Cancho Roano permite ser paralelizado mejor con las estructuras palaciales sirias que con los palacios de pura tradición mesopotámica.

El conjunto arquitectónico de Kilamuva en Zincirli, ca. 800-750 B.C.⁶⁵ constituye un doble palacio (Fig. 5). El Palacio Este ofrece una planta de esque-

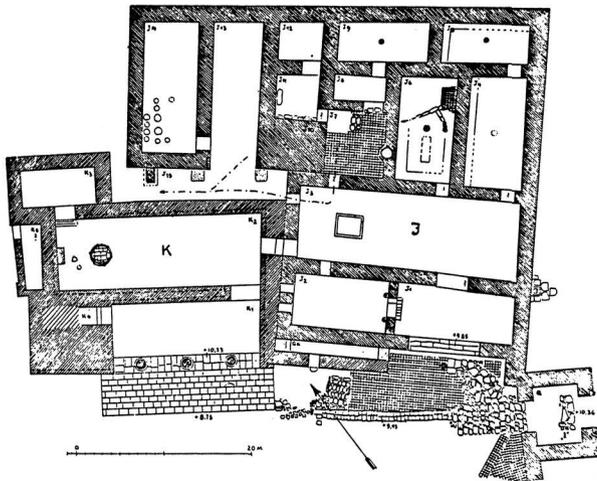


Figura 5. Palacio de Kilamuva en Zincirli (R. NAUMANN 1971. Fig. 549).

⁶⁴ R. NAUMANN 1971: 429.

⁶⁵ H. FRANKFORT 1954: fig. 82; R. NAUMANN 1971: 413-416, fig. 549.

ma tripartito que puede considerarse característico de esta arquitectura palacial: una zona oficial, otra de habitaciones privadas y una tercera económica. La zona oficial o Palacio K, habitaciones 1-3, comprende el bit-hilani, un vestíbulo lateral y una gran aula central interpretable como sala de audiencias en la que, además, existe en el medio un zócalo comparable al que aparece en el Palacio Oeste y en otras construcciones semejantes, que recuerda el basamento de la habitación 7 de Cancho Roano. Las habitaciones privadas, 4-12, están abiertas a la gran aula central y organizadas con sistema de antecámara y cámara. Finalmente, la zona de almacén, aun no plenamente integrada en el conjunto, se reduce a 2 cámaras, 13-14, abiertas a un pasillo.

Los hilani II y III de Zincirli⁶⁶ (Fig. 6.1) y el palacio de Tell Tayanat⁶⁷ (Fig. 6.2) presentan una disposición parecida aunque no se reconoce una zona de almacén. Las habitaciones están organizadas en series de cámaras sucesivas en Zincirli y simples en Tell Tayanat, dando al aula principal. Es de destacar la disposición del bit-hilani entre una pequeña cámara a la izquierda y la escalera a la derecha y el que todo el conjunto queda organizado dentro de una planta cuadrada ligeramente rectangular, seguramente modulada, lo que le da particular regularidad, aspectos que también parece ofrecer el trazado de Cancho Roano.

Esta disposición se reproduce simplificada con pequeñas variantes en otras construcciones de la zona nordsiria. Bit-hilani, sala central alargada en disposición transversal y cámaras alrededor de la misma es la organización que presenta el palacio de Kaparu en Tell Halaf⁶⁸ (Fig. 7.1) que ofrece una disposición de tradición sirio-anatólica frente a la mesopotámica de patio central del palacio asirio de ese mismo yacimiento. La planta del palacio de Kaparu la podemos encontrar reproducida, con ligeras variaciones como la incorporación de columnas, en el palacio de época aqueménida de Babilonia⁶⁹ (Fig. 7.2). El Palacio Noroeste de Zincirli⁷⁰ ofrece el mismo esquema aún más simplificado, con restos de una escalera en posición lateral, siendo de interés que en el gran aula se encon-

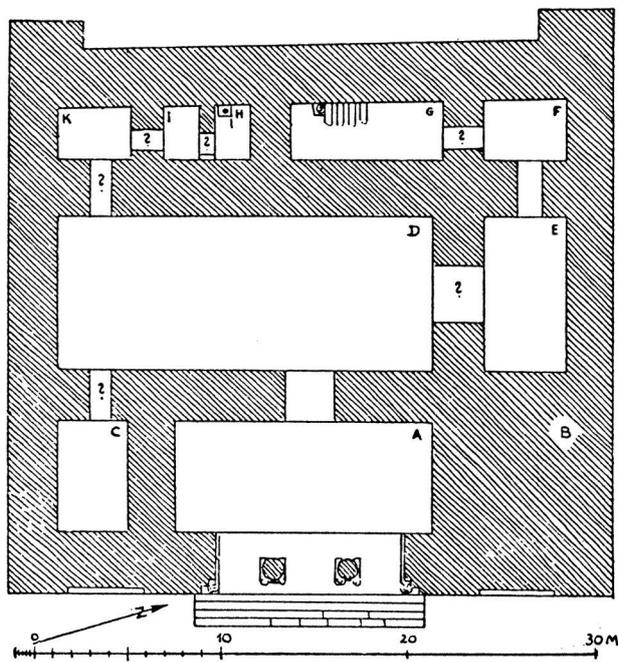
⁶⁶ H. FRANKFORT 1954: 171, fig. 82; R. NAUMANN 1971: figs. 553 y 561.

⁶⁷ C.W. MCEWAN 1937; H. FRANKFORT 1954: 174-175, Lám. 154a; R. NAUMANN 1971: 417, fig. 551.

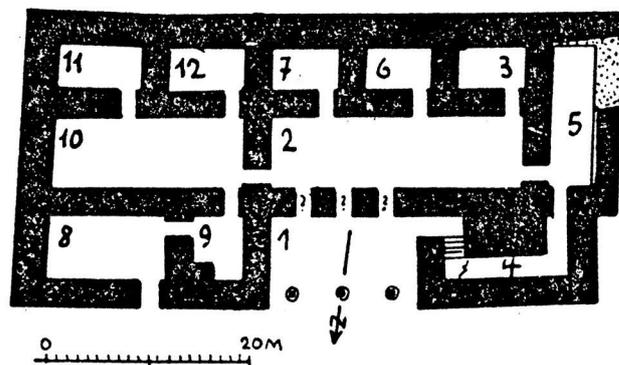
⁶⁸ M. Frh. OPPENHEIM 1950; H. FRANKFORT 1954: 172, fig. 84.

⁶⁹ E. STEIN 1984: fig. 61.

⁷⁰ R. NAUMANN 1971: 415, fig. 549; H. FRANKFORT 1964: 71, fig. 82.

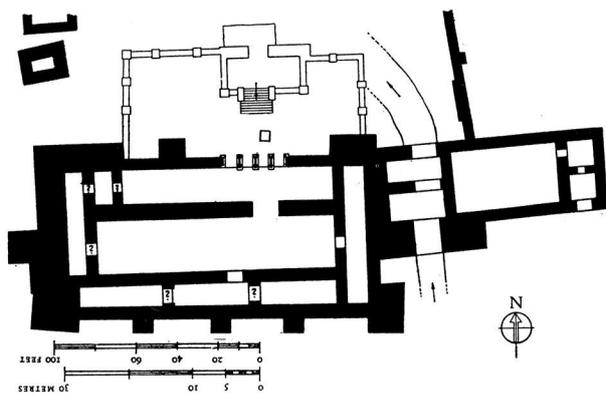


6.1

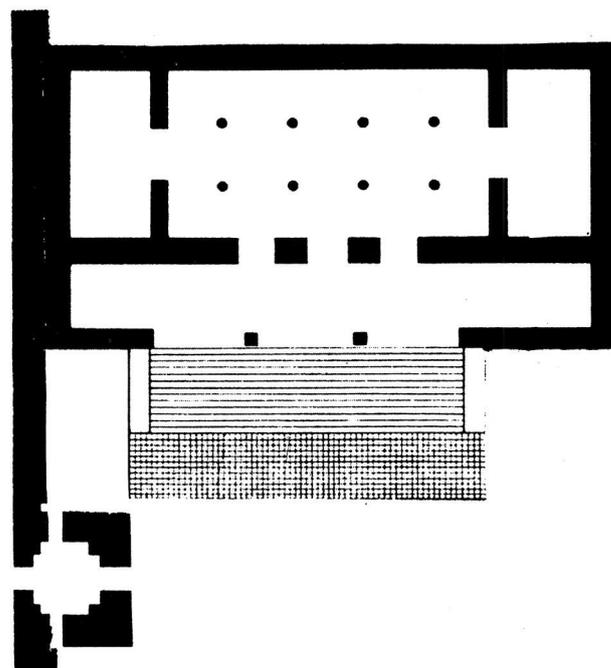


6.2

Figura 6. 1. Hilani III de Zincirli (R. NAUMANN 1971. Fig. 553); 2. Tell Tayanat (R. NAUMANN 1971. Fig. 551).



7.1



7.2

Figura 7. 1. Palacio de Kaparu en Tell Halaf (H. FRANKFORT 1954. Fig. 84); 2. Palacio aqueménida de Babylonia (E. STEIN 1984. Fig. 61).

tró un pedestal de barro con fragmentos de marfil decorado que pudiera tratarse de un trono y que explicaría otras estructuras semejantes presentes en estos palacios que hacen pensar, como se ha indicado, en la función posible del basamento aparecido en la habitación 7 de Cancho Roano. Este esquema simplificado se repite de nuevo en el Hilani IV de Zinzirli⁷¹.

Por el contrario, esta disposición no aparece en los palacios asirios de tradición mesopotámica, en los que únicamente se puede llegar a documentar la organización de las habitaciones con antecámara y cámara, pero normalmente abiertas a un patio, como en Arslan Tash⁷², lo que supone en este aspecto un claro influjo mesopotámico en el área sirio-anatólica, así como la ya citada disposición de una sala transversal alargada a la entrada, con función de salón de trono⁷³ que también aparece en algunos ejemplos de la zona sirio-palestina⁷⁴.

En la zona propiamente siria, es preciso valorar, además de la tradición examinada del mundo sirio-anatólico de Alalakh y los palacios neohititas, otra tradición de grandes palacios como los de Ebla⁷⁵ y Mari⁷⁶, relacionada con el ámbito mesopotámico del III milenio y una tercera, relacionada parcialmente con las anteriores, representada en Ras-Shamra⁷⁷ (Ugarit). De estas tradiciones debió originarse la arquitectura palacial de Fenicia y Palestina, cuya más famosa representación pudiera considerarse el Templo-Palacio de Salomón en Jerusalén, por desgracia, prácticamente desconocido a pesar de los valiosos esfuerzos en su estudio⁷⁸.

La tradición palacial sirio-palestina se aparta de la representada en el norte de Siria, acercándose más a los modelos mesopotámicos de patio central⁷⁹. Por ello, es de interés la valoración de la serie de estructuras de palacios realizada gracias al descubrimiento de

archivos reales como en el caso de Mari⁸⁰, Ugarit⁸¹ y Ebla⁸². Estos pueden considerarse englobables en una serie de palacios de estructura muy compleja⁸³, organizados en torno a una serie de patios y cuyo ejemplo más característico serían los de Ibn Hani⁸⁴ y Ugarit⁸⁵ (Fig. 8). Su unidad básica consiste en un patio con habitaciones circundantes, pero destaca siempre un pórtico con doble columna, relacionable con la tradición de los bit-hilani. El Palacio Real está formado por un rectángulo de 50 por 60 metros, al que posteriormente se le añadieron una serie de complejos, siempre en torno a patios, hasta un número de seis. Los palacios restantes en Megiddo o Samaria siguen esta estructura, aunque sin llegar a la complejidad de Ugarit⁸⁶.

Para Wright, estos palacios estarían dentro de la tradición cananea, a la que se habrían añadido algunos influjos que modificarían tan sólo algunos aspectos

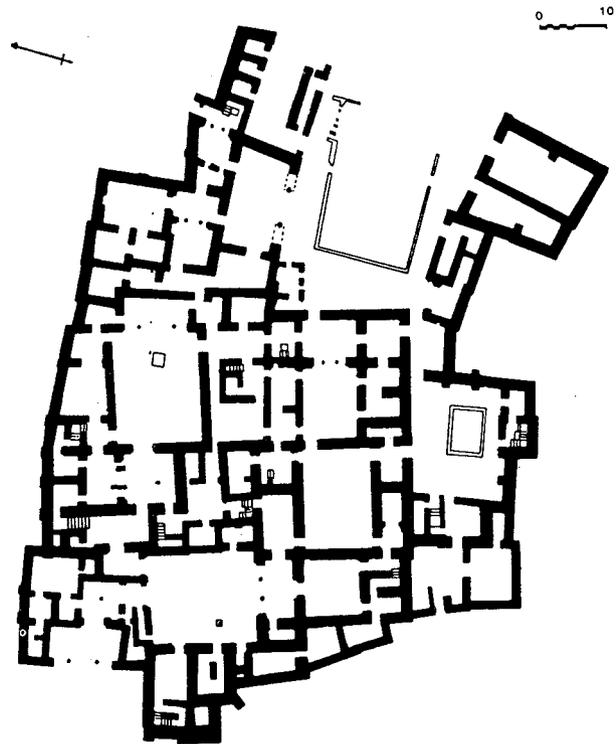


Figura 8. Ugarit (C.F.A. SCHAEFFER 1962. Fig. 21).

⁷¹ F. VON LUSCHAN 1893-1943: vol. I, 26-27; Idem.: vol. IV. fig. 175; R. NAUMANN 1971: fig. 552.

⁷² F. THUREAU-DANGUIN *et al.*, 1931; H. FRANKFORT 1954: 81, fig. 36; R. NAUMANN 1971: 427, fig. 566.

⁷³ G. TURNER 1970: 183 s..

⁷⁴ G.R.H. WRIGHT 1985: figs. 197-201.

⁷⁵ P. MATTHIAE 1977; P. MATTHIAE 1983.

⁷⁶ J. MARGUERON 1982; J.-M. DURAND 1987.

⁷⁷ C.F.A. SCHAEFFER 1962; E. LAGARCE-J. LAGARCE 1973; J.-Cl. COURTOIS 1979; P. BORDREUIL *et al.*, 1984; J. MARGUERON 1987: 143 s..

⁷⁸ Un resumen de los diferentes intentos de reconstrucción se puede encontrar en Th. A. BUSINK 1970: 44 ss..

⁷⁹ J. MARGUERON 1987.

⁸⁰ J.M. DURAND 1987.

⁸¹ Vid supra, nota 77.

⁸² P. MATTHIAE 1977; Idem. 1983.

⁸³ J. MARGUERON 1987: 135 s..

⁸⁴ J. LAGARCE *et al.*, 1987.

⁸⁵ Vid supra, nota 77.

⁸⁶ G.R.H. WRIGHT 1985: fig. 186.

tos secundarios. Según este autor, el verdadero cambio en la estructura palacial de estas regiones se corresponde con el cambio político que supuso la integración en el ámbito de los grandes imperios de Oriente en la segunda mitad del primer milenio. En este contexto desaparecerían los bit-hilani como modelo para palacios opulentos y la «casa de cuatro habitaciones» como edificio público estándar⁸⁷.

En su lugar debió surgir la planta estructurada mediante un patio exterior para los asuntos públicos y un patio interior que ordenaría la vida privada. A este tipo, que aparece desde época asiria, pertenecen los palacios de Ayyaleth-ha-Sahar (Hazor)⁸⁸ y el de Tell Jemmeh⁸⁹. Más tarde aparecerá en época persa otra estructura diferente, como en Byblos⁹⁰.

Por ello la zona sirio-palestina presenta un cruce de tradiciones e influencias que es preciso valorar, por su profunda repercusión directa en la arquitectura palacial de Fenicia, cuyo mejor testimonio pudiera considerarse el ya citado Templo-Palacio de Salomón en Jerusalén, del que sólo existen hipótesis sobre su estructura⁹¹.

Pero al examinar las relaciones de Cancho Roano con la arquitectura sirio-palestina es necesario hacer referencia a algunos paralelos señalados por Maluquer⁹². Este autor ya comparó acertadamente este edificio con los hilanis del norte de Siria y dentro de esta línea, estableció como posible modelo que «la apariencia más notable es con los hilanis, no con los templos», refiriéndose a los del estrato IV de Tell Atchana, Tell Tayanat, Palacio de Tiglathpileser III en Ars-lán Tash, Edificio E de Ebenda, Hilanis II y III de Zincirli o incluso construcciones G y E de Carchemish⁹³. Igualmente, consideró que su estructura «tampoco descarta un elemento racional griego», lo que ya resulta discutible, pues según su opinión «sería evo-

lución y readaptación de una tradición en último término hitita clásica, debido a una racionalización a cargo de la influencia de los griegos, tal como se puede observar en Al Mina, Ugarit y Tell Sukas»⁹⁴.

También parece discutible la opinión de que «responde a una antigua tradición siria, desde el Bronce Medio, apareciendo construcciones religiosas específicas que dan lugar al tipo de templo con planta llamada «migdal» por Ottosson⁹⁵, documentados en Meggido, Hazor y Sechem y que perduran en el I Milenio y en contacto con el mundo griego «creeríamos que evolucionan hacia las plantas tipo in antis, contaminación y compromiso entre el mundo sirio y egeo anatólico»⁹⁶. En otro lugar precisa, sobre el origen de este modelo, que presenta una sorprendente semejanza con los edificios del barrio comercial de Al Mina por lo que responde a un modelo que tiene una tradición en el Próximo Oriente, presente en los templos del II Milenio, modelo que pervive desde el 520 a.C. y que sería conocido por los griegos y tendría una expansión por el Mediterráneo, acompañando en parte a la actividad griega⁹⁷.

Evidentemente, la semejanza con el *migdal* podría aceptarse para la estructura de las alas laterales si se supone que éstas corresponden a sendas torres, pero en todo caso esta semejanza no indicaría que se trata de un santuario, por lo que más bien habría que relacionar dichas torres con las puertas de tipo *migdal*⁹⁸, es decir, franqueadas por torres y, en ocasiones, asociadas a las escaleras de acceso a la parte superior, idea que sí podría convenir a la estructura general del edificio de Cancho Roano ya que resaltaría su aspecto exterior y su carácter defensivo y que podría tener sus paralelos en los palacios con escaleras en el ángulo, ya citados, de la zona nordsiria.

Chipre y Egeo

Otra referencia obligada es Chipre. En Enkomi y Kition, desde fines del siglo XIII a.C. el influjo egeo, que se evidencia también en la Arquitectura, se ha relacionado con una colonización aquea, que pasó a ser dominante hasta la llegada de los «Pueblos del Mar»

⁸⁷ G.R.H. WRIGHT 1985: 270. Señala que Palestina durante bastante tiempo fue semiliteraria, por lo que para la identificación y diferenciación de las construcciones palaciales respecto de los edificios privados, a falta de otro método de contrastación, se basa en el tamaño de las estructuras mediante una curva estadística que recoge la extensión de las distintas plantas conocidas, en la que se evidencia una notable disminución del número de edificaciones de área superior a 250-300 m².

⁸⁸ R. REICH 1975: p. 234 s.; G.R.H. WRIGHT 1985: fig. 200.

⁸⁹ R. AMIRAN y B. VAN BEEK: 545-548; G.R.H. WRIGHT 1985: fig. 190.

⁹⁰ M. DUNAND 1949-50 y siguientes; un resumen de la arquitectura en M. DUNAND 1968; G.R.H. WRIGHT 1985: fig. 201.

⁹¹ Th. A. BUSINK 1970; E. STEIN 1984.

⁹² J. MALUQUER DE MOTES 1981: 277 s..

⁹³ J. MALUQUER DE MOTES 1981: 284.

⁹⁴ Para las viviendas de los citados yacimientos, L. WOOLEY 1938; P.J. RIIS 1959; Idem. 1970; Idem. 1982: 245 s..

⁹⁵ M. OTTOSSON 1980: 53-62.

⁹⁶ J. MALUQUER DE MOTES 1981: 284.

⁹⁷ J. MALUQUER DE MOTES *et al.*, 1987: 132 s..

⁹⁸ G.R.H. WRIGHT 1985: 194 s..

y el abandono del lugar tras un terremoto hacia el 1075 a.C.⁹⁹. Estas gentes de origen egeo pero profundamente influidas por la cultura sirio-palestina evidentemente representan elementos de una élite dominante, que parecen asociar un carácter sacro de tipo oriental a su poder político, según se deduce de los suntuosos ajuares de sus sepulturas cuya tradición perduró hasta el Periodo Orientalizante, tal como evidencia las necrópolis¹⁰⁰ y se refleja en la organización de los santuarios conocidos, cuyas divinidades asociadas, entre las que predomina el *smiting god*¹⁰¹, en este contexto pueden interpretarse como protectoras de estas dinastías, elemento ideológico que parece atestiguar-se en la Península Ibérica¹⁰².

En Enkomi, el Edificio 18, excavado por Schaeffer¹⁰³, es una residencia de tipo noble que ofrece la organización tripartita oriental junto a algunos elementos del *megaron* de origen micénico. También uno de los santuarios, en el que apareció el «Dios con Cuernos», presenta una estructura tripartita con una pequeña sala central, donde apareció la figura de la divinidad, que hace suponer una estrecha relación, si no una directa inspiración, en la disposición de los palacios contemporáneos¹⁰⁴. Un fenómeno paralelo puede observarse en Kition, donde se ha constatado el mismo tipo de edificio en forma de π con un patio delante y con unas vicisitudes en todo comparables a las de Enkomi¹⁰⁵.

Esta tradición egeo-oriental se mantiene hasta épocas muy tardías, lo que se explica por la continuidad sin ruptura de la élite de pequeños reyes existentes en la isla. Estos perduran a través de la dominación persa hasta, prácticamente, el Periodo Helenístico, ofreciendo un claro contraste con el mundo griego e itálico contemporáneo.

Estas circunstancias explican la aparición del palacio de Vouni¹⁰⁶ (Fig. 9), construido a inicios del siglo V a.C. por Sasmai, rey de Marion protegido de Darío de Persia, para vigilar la ciudad filo-helena de Soloi, situada en sus proximidades. Su planta, de tipo *iwán* tripartito al fondo de un patio porticado en sus

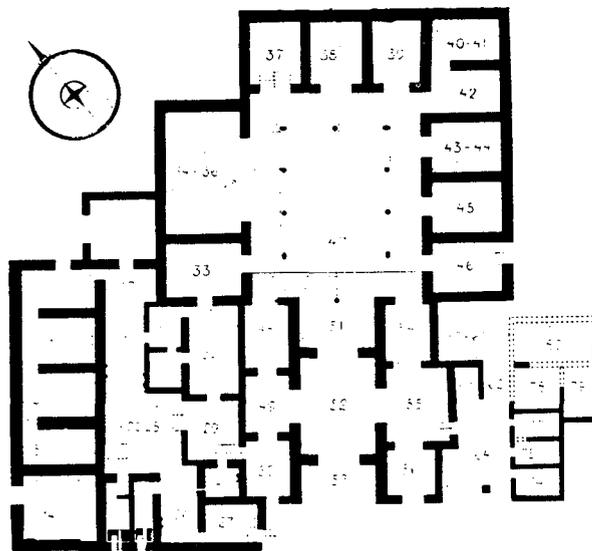


Figura 9. Palacio de Vouni (E. GJERSTAD *et al.*, 1937. Fig. 120).

tres lados, salvo el de entrada, debe considerarse como evidencia del contemporáneo influjo aqueménida que parece haber llegado a influir en la arquitectura centro-itálica. Tras el destronamiento del rey pro-persa Sasmai el 449 a.C., su sucesor filo-helena Stasioikos transformó las habitaciones de la entrada principal originaria en un *megaron* precedido de patio cuya planta recuerda los palacios de tipo micénico¹⁰⁷, confirmando el claro simbolismo y las estrechas conexiones funcionales e ideológicas de este tipo de construcciones.

El ámbito de la arquitectura palacial egea¹⁰⁸ resulta claramente diferente del de Cancho Roano, pudiendo éste relacionarse formalmente sólo con los palacios menores o grandes casas que siguen el modelo de los grandes palacios¹⁰⁹. Sin embargo, estos palacios presenta el interés de que su funcionalidad ha sido bien estudiada por los especialistas, lo que ha permitido profundizar en su interpretación social e ideológica.

Los grandes palacios minoicos ofrecen una evidente personalidad con características propias entre las que se ha señalado la monumentalidad, convivialidad evidenciada por salas y ajuares específicos, sacralidad, el ser centros administrativos, de economía centralizada y de educación¹¹⁰.

⁹⁹ V. KARAGEORGIS 1968: 141 s..

¹⁰⁰ V. KARAGEORGIS 1967-74; Idem. 1974; etc..

¹⁰¹ P. DIKAIOS 1962: C.F.A. SCHAEFFER 1966; V. KARAGEORGIS 1968: 258, lám. 65; etc..

¹⁰² M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 189.

¹⁰³ C.F.A. SCHAEFFER 1952; Idem. 1964.

¹⁰⁴ V. KARAGEORGIS 1968: 147.

¹⁰⁵ V. KARAGEORGIS 1964; Idem. 1968: 151 s..

¹⁰⁶ E. GJERSTAD 1932; E. GJERSTAD *et al.*, 1937: 111 s..

¹⁰⁷ G. BULLA 1970; K. KILIAN 1987.

¹⁰⁸ P. WALCOT 1967; K. WUNDSAM 1968; S. DEGER JALKOTZY 1983; L. PALMER 1984; P. WARREN 1985; K. KILIAN 1987; Id. 1988; R. HÄGG-N. MARINATOS (Eds.) 1987; G. PELON 1987; etc..

¹⁰⁹ J.W. GRAHAM 1962: 47 ss.

¹¹⁰ H. VAN EFFENTERRE 1987; J. MAC ENROE 1982: 3-19.

Su monumentalidad es fruto de una voluntad deliberada para impresionar por su volumen y riqueza, oscilando su tamaño entre los 17.000 y los 1.800 m² ¹¹¹. Aparecen ya formados desde los Primeros Palacios del MMIB pero con raíces en el MA II y sin precedentes orientales, perdurando y reconstruyéndose in situ ¹¹².

Arquitectónicamente, están articulados por un gran patio «central», de aspecto monumental y centro de la vida palacial y religiosa. Es de forma rectangular alargada orientado Norte-Sur y de proporción 1:2, situado algo descentrado hacia Este y Sur y que equivale a 1/8 del edificio. Al patio central dan escalinatas, pórticos, galerías, etc., que se articulan, por corredores y escaleras, a otros menores, destacando el papel de las columnas y pilares, que en este aspecto más parece recordar la arquitectura civil egipcia. Alrededor de los palacios hay zonas organizadas para las diversas funciones religiosas, almacenes, administración, política de recepción y representación, residencia, etc. y en la parte occidental existe una gran explanada pavimentada ¹¹³.

Desde el punto de vista funcional su sacralidad no supone que sea un lugar de culto en sentido estricto, ni el principal lugar de culto, sino que la sacralidad general se combina con la función cultural específica de algunas salas, aunque era lugar de ceremonias rituales, procesiones de ofrendas, danzas, festivales, etc.. Esta naturaleza sacra no supone que el dueño sea un dios, ni, por tanto, que fuera una teocracia ¹¹⁴.

En el aspecto administrativo, es difícil distinguir la funcionalidad de una sala si no aparecen archivos escritos que, además, pueden haber sido de materias perecibles, debiéndose contar también como documentos administrativos los sellos, aunque estos no sean exclusivos de los palacios o tengan, en ocasiones, función de talismán. En este campo de la administración se plantea el problema de su extensión cualitativa, desde la administración de justicia, gobierno, defensa, policía, etc., y geográfica, que supone conocer el área controlada, la posibilidad de una jerarquización entre diversas instalaciones palaciales, su evolución temporal, etc.. El palacio es centro igualmente de una economía centralizada, que afecta a la producción de bienes en

sus talleres, al comercio o intercambio, a la recepción de ofrendas o tributos, especialmente en las fiestas; al almacenamiento y redistribución, como reservas de simientes, etc. ¹¹⁵. Finalmente, se ha señalado también su papel en la educación ¹¹⁶, al dar formación en los talleres, en la administración y, lógicamente, en la trasmisión del ritual y de las tradiciones míticas, etc..

El mundo micénico tampoco ofrece paralelos formales aducibles, pero también presenta el interés de que su funcionalidad ha sido bien estudiada, lo que permite profundizar en la interpretación social e ideológica de esos palacios y de sus moradores ¹¹⁷, habiéndose señalado diversas funciones económicas, religiosas, administrativas y políticas basándose en los elementos arquitectónicos y en la distribución de los objetos ¹¹⁸. El palacio micénico era el centro jerárquico de los poblados, y sede del poder político, jurídico, militar y económico (almacenamiento, redistribución, producción de bienes de lujo y lugar del control de los intercambios) y lugar de culto propio, pudiendo un mismo *wanax* poseer varios palacios ¹¹⁹.

Desde el punto de vista arquitectónico, se ha señalado el origen heládico de estos palacios en el HR II-III B con precedentes en el HM, sin que se puedan señalar prototipos minoicos ni orientales. Sus principales características pueden considerarse la posición topográfica dominante en el centro del hábitat y, arquitectónicamente, su estructura básica es una sucesión progresiva de patios con propileos hasta un gran megaron central destinado a funciones de representación y religiosas que se complementa con otro secundario a modo de doble palacio. Alrededor se articulan zonas privadas, almacenes, talleres, habitaciones de domésticos, archivos, etc., y otros elementos de forma ya menos orgánica ¹²⁰.

Otro caso de arquitectura palacial a tener en cuenta por su mayor proximidad cronológica en este ámbito egeo es el del palacio situado en la acrópolis de Larissa del Hermos, que ha sido interpretado como una *regia* ¹²¹. Ofrece evidentes raíces anatólicas en su aspecto formal, con una fachada inspirada en los bít-

¹¹¹ O. PELON 1987: 190. Para la comparación de los tamaños de los palacios egeos y orientales, J. MARGUERON 1987: 153 s..

¹¹² O. PELON 1987: 195 s..

¹¹³ O. PELON 1987: 190 s..

¹¹⁴ P. WALCOT 1967; R. HAGG-N. MARINATOS 1987: 123 s.; H. VAN EFFENTERRE 1987: 177 s..

¹¹⁵ B.R. FOSTER 1987.

¹¹⁶ H. VAN EFFENTERRE 1987: 181 s..

¹¹⁷ P. WALCOT 1967; K. WUNDSAM 1968; S. DEGER JALKOTZY 1983; L. PALMER 1984; R. HAGG-N. MARINATOS (Eds.) 1987; K. KILIAN 1987 y 1988; etc..

¹¹⁸ K. KILIAN 1984: 37 s..

¹¹⁹ Esta hipótesis la plantea para Micenas y Tirinto H. LAUTER 1987: 225.

¹²⁰ K. KILIAN 1987.

¹²¹ J. BOHELAU y K. SCHEFOLD 1940; H. LAUTER 1975: 33 s..

hilani anatólicos con un pórtico abierto a la plaza, en las que se levanta un templo, que queda flanqueado por dos pequeñas cámaras laterales que dan paso a las dos habitaciones que componen el palacio, a las que se accede directamente (Fig. 10). Esta simple planta recuerda el patio con alas laterales de Cancho Roano pero, además, el carácter sacro de esta residencia ha sido bien valorado por Torelli¹²², ya que su eje coincide con la línea de fachada del templo situado en su frente inmediato, con lo que se relacionaba intencionadamente con la aparición pública del monarca en el pórtico del palacio en las ceremonias civico-religiosas, lo que confirma su carácter sacro.

También el Pritaneo de algunas ciudades griegas tenía funciones que denotan un origen socio-religioso, seguramente de tipo palacial, pero transformando en uso cívico-religioso tras la democratización de la vida urbana. Entre estas funciones cabe destacar la de ser sede del magistrado, lugar para los convites a personajes de renombre, tribunal de justicia, archivo y museo, además de diversas funciones religiosas¹²³. El del Agora de Atenas¹²⁴, recuerda el tipo de casa-palacio organizada en torno a un patio porticado, seguramente de origen oriental como el que ofrece Vouni, y cuyo paralelismo con la antigua Regia del Foro romano ha sido acertadamente señalado¹²⁵.

Mediterráneo Central

Por su proximidad geográfica y su interés funcional e ideológico es obligada la referencia a los parale-

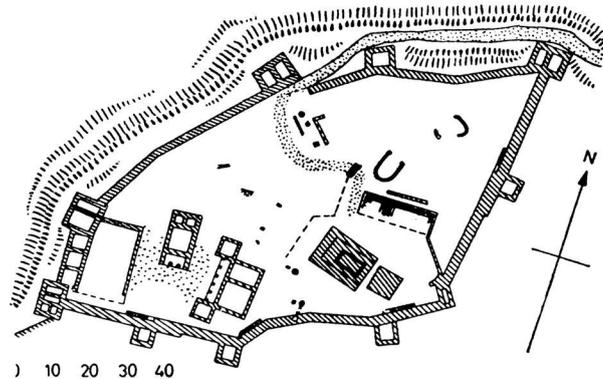


Figura 10. Palacio de Larissa del Hermos (EAA. Fig. 659. 1).

¹²² M. TORELLI 1985: 31.

¹²³ S.G. MILLER 1978: 4 ss..

¹²⁴ S.G. MILLER 1978: 38 ss..

¹²⁵ C. AMPOLO 1971.

los que suponen las construcciones palaciales conocidas en el área central del Mediterráneo.

Un primer precedente se puede considerar las estructuras rectangulares en torno a un patio pavimentado de Thapsos, en las islas Eolias¹²⁶ o el denominado «anaktoron» de Pantálica¹²⁷, en el que destaca la existencia de un corredor o vestíbulo transversal de distribución. Aunque muy insuficientemente conocidos, estos paralelos que se han considerado más relacionados con influjos egeos que orientales a juzgar por su ambiente cultural, no pueden sino interpretarse como prueba de la aparición en el Mediterráneo Central, ya desde fines de la Edad del Bronce, de construcciones de función palacial.

Pero es con las profundas transformaciones culturales del Periodo Orientalizante, que afectaron tanto a las formas y técnicas de construcción¹²⁸ como a la evolución socio-económica tan estrechamente interrelacionada¹²⁹, cuando surge una auténtica tradición de construcciones palaciales en las culturas etrusca y laical de la Península Itálica. Entre estas cabría destacar los palacios de Murlo y Acquarossa y la misma Regia de Roma, entre otros edificios peor conocidos¹³⁰.

La Regia, edificio situado en pleno Foro de Roma, ofrece el interés de corresponder a la original morada del rey de Roma, según la tradición confirmada por los más recientes estudios¹³¹ (Fig. 11). Por ello, a su interés arquitectónico que se analiza seguidamente, se une un complejo uso como residencia regia y lugar sacro y político al mismo tiempo, lo que ayuda a comprender la compleja y polivalente funcionalidad de estas construcciones palaciales.

Según la tradición, en la Regia se guardaban las lanzas y escudos de los salios, sacerdotes dedicados al culto a Marte, divinidad masculina de la guerra y de la fuerza engendradora y por ello, igualmente, era la sede de otros ritos ancestrales de la guerra y la fecundidad agraria como el *Equus October*. También albergaba el santuario de la *Ops Consiva*, divinidad agrícola de las cosechas y de la custodia de las reservas alimenticias. Estas divinidades, como acertadamente se ha señalado, corresponden originariamente a los cultos privados de la *gens*, esto es, a los cultos familiares

¹²⁶ S. TUSA 1983: 392, fig. 5-6.

¹²⁷ P. ORSI 1899: 162; S. TUSA 1983: 475.

¹²⁸ F. PRAYON 1975; K.M. JR. PHILIPS 1985.

¹²⁹ M. TORELLI 1981: 69 s.; Idem. 1985: 21 s..

¹³⁰ E. STOPPONI 1985 (Ed.): 155 s. y 164 s..

¹³¹ F.E. BROWN 1975: 15 s.; F.E. BROWN *et al.*, 1985: 186-191.

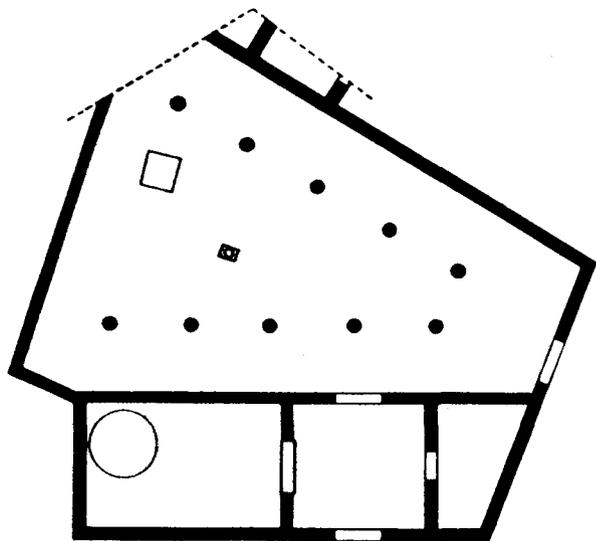


Figura 11. Regia de Roma (F. PRAYON 1975. Fig. 88. 12).

gentilicios de la monarquía romana¹³², estrechamente relacionados con las funciones que ofrecen estos palacios. Además, tal como indica su nombre, la Regia se debe considerar como la propia morada del monarca (Festo 347 L) y habría sido fundada por Numa, el rey-sacerdote por excelencia¹³³, lo que confirma la consustancial doble función: política, como morada de la familia regia, y sacra, como sede de los citados cultos domésticos de los reyes de Roma. Tras el advenimiento de la República el 509 a.C., estos cultos fueron convertidos en públicos, respetándose de este modo su carácter de área sacra, en la que el *rex sacrorum* mantuvo las funciones sacerdotales de la antigua monarquía.

Estos hechos explican que fuera el lugar donde por tradición se custodiaban los archivos de los pontífices, el calendario y los anales de la ciudad, funciones administrativas que deben considerarse anejas a este tipo de palacios y vinculadas a la función sacra de los reyes. Esta función puede considerarse la misma que se mantenía en la tradición familiar del *tablinum* en las casas de la aristocracia romana, donde se conservaban las *tabulae* del archivo familiar gentilicio y las *imagines maiorum* del culto a los antepasados¹³⁴, pero, al mismo tiempo, se relacionan con parte de las funciones del *prytaneo* de las ciudades griegas¹³⁵, con alguno de los cuales incluso ofrece la Regia semejanzas arquitectónicas, evidenciándose una significativa

proximidad cultural e ideológica entre estos monumentos. Por todo ello, la Regia de Roma, al margen de su bien estudiada evolución arquitectónica, constituye un documento particularmente valioso para la interpretación funcional, social e ideológica de lo que supondría en el plano socio-ideológico este tipo de edificios palaciales del mundo orientalizable mediterráneo.

Desde el punto de vista arquitectónico destaca su continuidad desde fines del siglo VIII a.C., en que se construye sobre un conjunto de cabañas precedentes, señalándose 5 grandes fases constructivas hasta su estructuración definitiva como sede del *rex sacrorum* a fines del siglo VI, seguramente hacia el 509 a.C. cuando se proclamó la República. Todas estas reedificaciones se disponen en torno a un patio parcialmente porticado, lo que evidencia un esquema que se repite en otras construcciones itálicas contemporáneas y que tiene sus mejores paralelos en la tradición palacial de Vouni y del Pritaneo de Atenas, pero la función originaria de cada ambiente no es posible reconstruirla por su creciente transformación en zona sacra.

Dentro de esta misma tradición puede considerarse el gran palacio de Poggio Civitate, en Murlo¹³⁶ (Fig. 12). Este palacio presenta una mayor regularidad, respondiendo a una planta cuadrada formada por cuatro alas en torno a un gran patio porticado central que, en su conjunto, evidencia que está construido siguiendo el trazado de un auténtico arquitecto de acuerdo con un esquema que parece responder a la tradición de los palacios en torno a un patio porticado como el documentado en Vouni. Una primera fase se fecha del 650 al 600 a.C. y, tras un incendio fortuito, se reconstruyó seguidamente en su forma definitiva hasta que hacia el 550/530 a.C. fue destruido intencionadamente y sus restos enterrados de manera ritual¹³⁷, seguramente porque aún mantendría el carácter de lugar sacro tras la verosímil desaparición de sus propietarios como consecuencia de transformaciones socio-políticas¹³⁸. Así se explica la ausencia de objetos de valor correspondiente a esta fase, dentro de unas circunstancias que pueden ayudar a comprender las que, al parecer, rodearon la anómala destrucción y abandono de Cancho Roano¹³⁹.

Por el contrario, entre las estructuras de la fase inicial se ha recuperado numerosos y valiosos obje-

¹³² F. COARELLI 1983; M. TORELLI 1985: 32.

¹³³ DE SANCTIS 1980: 370 s.

¹³⁴ M. TORELLI 1983; Id. 1985: 29-30.

¹³⁵ C. AMPOLO 1971; S.G. MILLER 1978.

¹³⁶ POGGIO CIVITATE 1970; E.O. NIELSEN y K.M. PHILLIPS 1976; E.O. NIELSEN *et al.*, 1985.

¹³⁷ E.O. NIELSEN *et al.*, 1985: 64.

¹³⁸ M. TORELLI 1983.

¹³⁹ Vid. *supra*, parte I: 338.

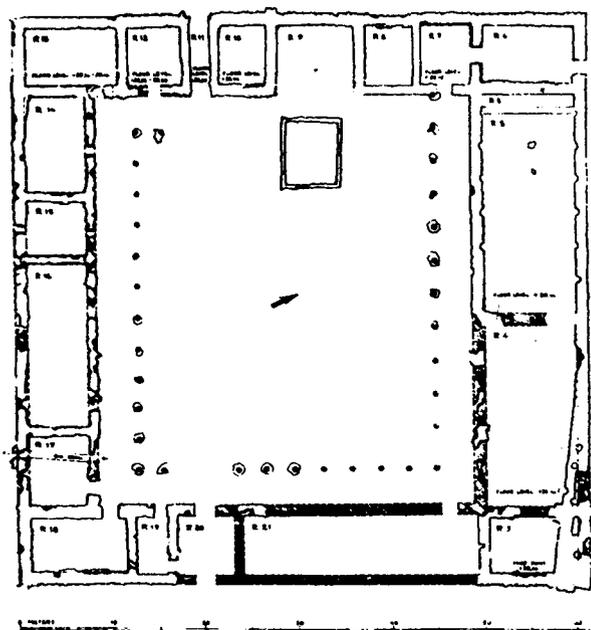


Figura 12. Murlo. Poggio Civitate (E.O. NIELSEN y K.M. PHILLIPS 1976. Fig. 1).

tos¹⁴⁰. Unos son de uso doméstico, como pesas de telar, fusayolas, husos y agujas que evidencian las actividades propias de la mujer. Una serie de *pithoi* aparecieron enterrados en el pavimento de tierra apisonada, evidenciando la función de almacenaje de alimentos, entre los que se han supuesto frutos secos, salados y conservas. También han aparecido hornos de cocina portátiles, platos y vasos para beber de producción local y de importación que evidencian la existencia de banquetes. Igualmente, se han señalado objetos para la caza y la pesca, pero faltan los instrumentos agrícolas y las armas. En el extremo septentrional, por debajo de los locales 6 y 7 del palacio del siglo VI, aparecieron numerosos objetos suntuarios, muchos de ellos realizados *in situ* por artesanos locales. Son joyas de oro y plata; objetos de hueso y marfil; piedras preciosas; entalles de muebles en madera, marfil y bronce, etc., que evidencian el lujoso ajuar del propietario del lugar. Sin embargo, estos materiales se vieron afectados por las remociones realizadas para la cimentación del edificio superior, no pudiéndose reconocer áreas funcionales concretas. No obstante, en su conjunto, estos hallazgos suponen un magnífico paralelo para los de Cancho Roano, si no desde el punto de vista de la tipología de los objetos, evidentemente diversa, sí para la comprensión de la funcionalidad y

¹⁴⁰ E.O. NIELSEN *et al.*, 1985: 65-67 y 74 s..

destino ciertamente comparable de este tipo de construcciones, evidentemente una residencia de tipo palacial, aunque no hayan faltado otras interpretaciones¹⁴¹, como considerarlo un santuario de diverso tipo e incluso como un edificio para reunión de una liga sacra con salas para banquetes¹⁴² al estilo de los existentes en Grecia¹⁴³.

Pero el detalle más interesante de Poggio Civitate es el preciso e intencionado programa iconográfico que ofrecen las terracotas arquitectónicas, que revelan la compleja función social e ideológica del edificio. Escenas de banquete, carreras equestres y ceremonias nupciales aluden a la vida aristocrática y cortesana de sus moradores y se asocian a representaciones de una asamblea de dioses en la que participa Zeus y Juno como divinidades celestes y Hades, Kore y Demeter como deidades infernales, con la intención de evidenciar el carácter sacro de los moradores y hacer patente la presencia divina y la protección de los dioses a la dinastía ostentadora del poder. Este carácter se refuerza con otras alusiones al poder familiar y a cultos dinásticos gentilicios, cuya sede parece haber sido un pequeño *saculum* situado en el patio, frente a un ambiente que ha sido interpretado como un prototipo de *tablinum* romano¹⁴⁴. Esta reconstrucción funcional del conjunto basada en la interpretación socio-ideológica del programa iconográfico se complementa con los datos aportados por los hallazgos arqueológicos de la primera fase, pues como se ha señalado, los de la última no se han conservado, lo que impide determinar la función concreta de cada estancia.

Otro ejemplo de este tipo de palacios puede considerarse el de Acquarossa¹⁴⁵ (Fig. 13), fechado a lo largo del siglo VI a.C., aunque se haya discutido la funcionalidad sacra o cívica del edificio¹⁴⁶. En el aspecto arquitectónico, cabe destacar su estructura de alas sencillas en torno a un patio, mucho menos orgánica que la de Murlo, pero particularmente próxima a la que parece traslucir la Regia de Roma. Aunque la funcionalidad concreta de cada ambiente sea discutible, destaca el conjunto C con un pórtico o antecámara que se abre a través de un vano con columna central al patio porticado con dos cámaras laterales, una

¹⁴¹ G. CAPUTO 1970; M. CRISTOFANI 1975; R.A. STACCIOLI 1976.

¹⁴² E.O. NIELSEN *et al.*, 1985: 64 s..

¹⁴³ Chr. BÖRKER 1983.

¹⁴⁴ M. TORELLI 1985: 29-30.

¹⁴⁵ C.E. ÖSTENBERG 1975; E. RYSTEDT *et al.*, 1985.

¹⁴⁶ B. BERGQUIST 1973; R.A. STACCIOLI 1976.

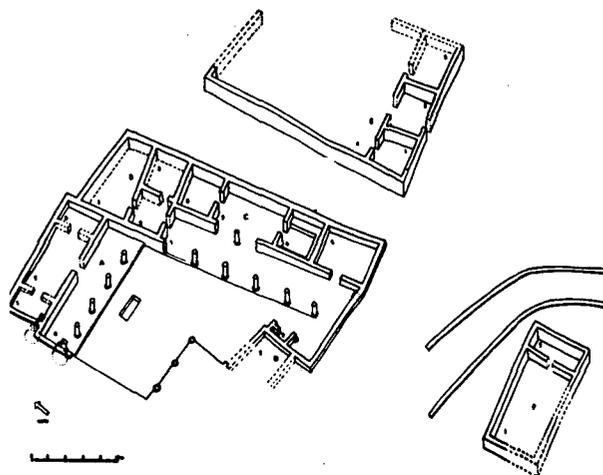


Figura 13. Acuarossa (C.E. ÖSTENBERG 1975. Fig. 8).

de ellas con *triclinium*. Este esquema es idéntico al de la última fase citada de la Regia del Foro, en cuya estructura se ha señalado el influjo de la idea del *iwan* oriental, y, más concretamente, se podría relacionar con la tradición de los bit-hilani y con los pórticos columnados abiertos a cámaras laterales de la zona costera siria¹⁴⁷, pues ofrece una sala abierta a un patio columnado. Este mismo esquema pudiera considerarse en el edificio A de Satricum¹⁴⁸, cuya continuidad parece comprobarse desde ca. 650 a.C. hasta el siglo V a.C..

Pero también en Acuarossa es el programa iconográfico de las terracotas arquitectónicas lo que ha permitido precisar no sólo la función socio-ideológica del edificio, sino la evolución de las estructuras sociopolíticas conexas¹⁴⁹. La última fase constructiva ofrece motivos de hoplitas, carros, banquetes y danzas orgiásticas asociadas a otras con Hércules luchando con el león de Nemea y el toro de Creta, lo que ha hecho suponer que la aristocracia que ocupaba el palacio ha pasado de tener una sustentación de tipo divino a una meramente heroica. Los antepasados del dueño del palacio ya no son dioses, sino sólo héroes, evidenciándose una paralela evolución hacia formas más laicas de las costumbres sociales. Además, el santuario antes incluido en el palacio, ha pasado a ser una construcción independiente, aunque aún orientada hacia el palacio, lo que recuerda la organización de la acrópolis de Larissa del Hermos. Esta evolución de las formas religiosas se caracteriza por el paso al ámbito pú-

blico de los atributos sacros que inicialmente emanaban del monarca por herencia familiar, en un proceso de progresiva laquización cuyo mejor exponente puede considerarse la Regia de Roma.

Un último ejemplo en este proceso sería el santuario de Montetosto en Caere, fechado ca. 530/520 a.C.¹⁵⁰. Es una construcción de forma palacial cuadrada con patio central, de 54 m. de lado, esto es 180 pies, situada en la proximidad del mayor de los grandes túmulos principescos de Caere. Ha sido identificada como el santuario en honor de los prisioneros focenses que habrían sido allí sacrificados tras la batalla de Alalia, verosimilmente ante la tumba del antepasado del príncipe etrusco según un rito ancestral, de tipo claramente aristocrático y de culto a sus antepasados difuntos. La consulta a la Pitonisa de Apolo para evitar el mal a los que allí se acercaban supuso la consagración del lugar al culto a los focenses con juegos atléticos e hípicas (Herodoto I, 167), lo que confirma el ambiente palacial más que de templo del lugar. Pero en estos hechos se evidencia la connotación política de condena del ritual aristocrático de culto a sus antepasados que había supuesto dicha ejecución, lo que se explicaría no sólo por una actitud filohelena sino, principalmente, como consecuencia de la toma de poder del naciente *demos* caeretano¹⁵¹.

Estos escasos ejemplos de manifestaciones palaciales itálicas presentan un particular interés para la interpretación y mejor comprensión de Cancho Roano y de las estructuras sociopolíticas y religiosas que sustentaban la sociedad que creó este monumento. Los estímulos orientales comunes son evidentes, aunque respondan a modelos arquitectónicos diferentes, como resulta semejante y del mismo origen la ideología subyacente y la organización socio-económica conexas surgida en el Periodo Orientalizante. Sin embargo, el prototipo oriental que supone Cancho Roano en la Península Ibérica no parece ofrecer la contaminación o, mejor dicho, la evolución hacia nuevas formas sociales que se documentan en Italia o, en todo caso, esta evolución debió ser mucho más lenta y retardada¹⁵².

Los palacios itálicos, gracias al influjo griego y al creciente desarrollo urbano, adaptan la técnica de terracotas arquitectónicas¹⁵³, elemento constructivo de claro origen griego y de uso exclusivo en templos y

¹⁴⁷ J. MARGUERON 1987: figs. 2, 7, 9, 10-12, etc..

¹⁴⁸ C.M. STRIBBE *et al.*, 1985.

¹⁴⁹ M. TORELLI 1985: 30.

¹⁵⁰ G. COLONNA 1985.

¹⁵¹ M. TORELLI 1983; TORELLI 1985: 32, COLONNA 1985: 195.

¹⁵² M. ALMAGRO-GORBEA (e.p.).

¹⁵³ A. ANDRÉN 1939-40; Idem. 1974; K.M. jr. PHILLIPS 1985.

palacios, lo que evidencia su simbolismo sacro o asociado a las jerarquías sacras¹⁵⁴. Estos elementos, que suponen una innovación tecnológica y la aparición de artesanos sumamente especializados, debieron transformar el aspecto original de estos palacios de tipo oriental, siendo muy significativo que su uso no se llega a adoptar en la arquitectura de la Península Ibérica hasta su conquista por Roma. Pero aún más significativa es la creciente desacralización de los monarcas para los que se habían construido estas residencias en Etruria y el Lacio, lo que explica su desuso a partir de la segunda mitad del siglo VI a.C. en relación con los cambios políticos surgidos.

Por el contrario, en el ámbito de la Península Ibérica, el carácter sacro del monarca y los sistemas de producción inherentes surgidos con el Periodo Orientalizante parecen haberse mantenido mucho más largo tiempo. De la Cultura Tartésica pasarían a su heredera directa la Cultura Ibérica, hasta el punto que alguna de sus manifestaciones más características, como la *fides ibérica*¹⁵⁵ y, tal vez, los grandes monumentos funerarios de carácter sacro¹⁵⁶, perduraron sin cambios profundos, como pudo haber ocurrido con estas formas palaciales, prácticamente hasta el advenimiento de la romanización.

Tras el examen de los posibles paralelos del edificio de Cancho Roano resulta posible deducir una doble conclusión. Por una parte, su estructura arquitectónica evidencia, dentro de su originalidad, una indudable tradición oriental. Esta se aparta de los palacios conocidos en los ámbitos chipriota y egeo y tampoco se relaciona con los itálicos conocidos, por lo que parece derivar directamente de la zona sirio-palestina. De aquí procede la asociación bien estructurada del patio delantero rodeado de alas tal vez elevadas a modo de torres *midgal*, la escalera lateral, el corredor o distribuidor transversal, las habitaciones organizadas con el sistema de cámara y antecámara, el espacio central, el sistema de almacenes, la segunda planta, etc.. La técnica constructiva confirma este origen por el empleo de adobe, pseudoortostatos en la terraza y el espacio central y, muy probablemente, de cubierta aterrazada. De estos elementos, los más comunes pueden encontrarse por casi todo el mundo oriental, pero particularmente en la zona nordsiria más que en la mesopotámica o en Palestina, lo que no supone más que una confirmación del fuerte influjo arquitectónico de

esta región en la componente colonial fenicia del Periodo Orientalizante, ya evidenciada en la paralela arquitectura funeraria por monumentos como el de Pozo Moro¹⁵⁷.

Este hecho cobra particular interés si se tiene en cuenta que de sí de dicha zona cabe suponer que proceden las fórmulas arquitectónicas de este tipo palacial, cabe por ello sugerir, al menos a modo de hipótesis, que de dicha área cultural procedería igualmente el sistema palacial inherente, dada la frecuente asociación entre la difusión de un elemento ideológico y el de cultura material empleado en su ritual¹⁵⁸. Aunque esta hipótesis sólo podrá discutirse con un conocimiento mucho más detallado sobre los restantes aspectos socio-económicos de los que hasta ahora se carece de información, sí es importante tenerla en cuenta pues parece confirmarse por algunos indicios de tipo iconográfico¹⁵⁹.

Pero, por otra parte, la organización del edificio en sectores delimitados para vivienda, almacén y un espacio central destinado a una finalidad social y/o religiosa relaciona funcionalmente Cancho Roano con las diversas tradiciones de construcciones palaciales extendidas desde el Oriente hasta el Mediterráneo central, permitiendo confirmar los datos deducidos del análisis de su contenido y abriendo nuevas perspectivas no sólo para precisar la interpretación arquitectónica del conjunto y de sus diversos elementos constituyentes, sino especialmente para profundizar en su significado social.

III. Arquitectura palacial en la hispania prerromana

El análisis funcional de Cancho Roano y el estudio de los paralelos orientales y mediterráneos de este edificio plantea la necesidad de recoger también otras evidencias e indicios existentes en la Península Ibérica de estructuras de tipo palacial (Fig. 14).

¹⁵⁷ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 208 s..

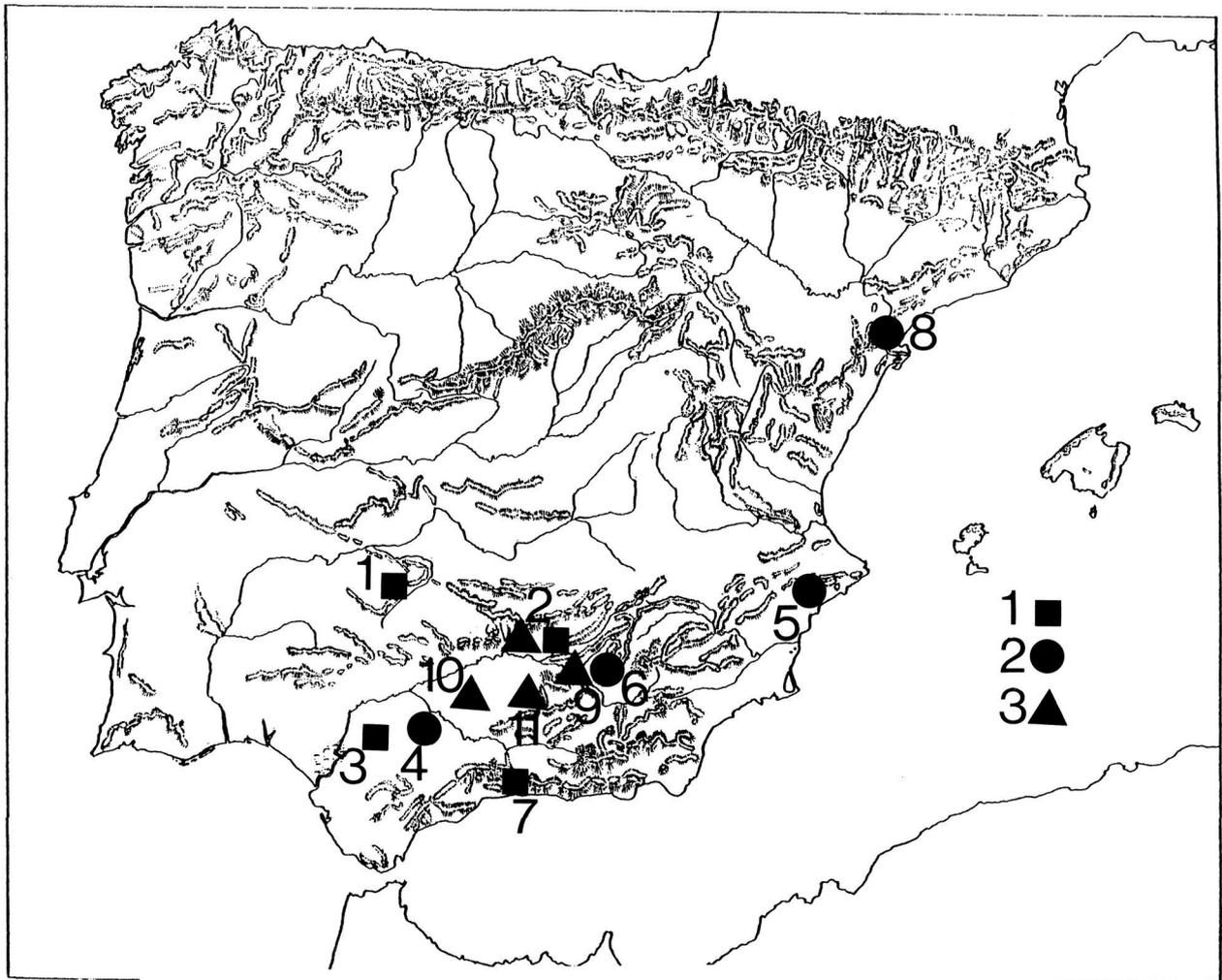
¹⁵⁸ M. ALMAGRO-GORBEA y R. OLMOS 1981.

¹⁵⁹ Los relieves de Pozo Moro (M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 193 s.), los bronceos de tipo «El Berrueco» (J.M. BLÁZQUEZ 1975a: 93 s.), la «Dama de Galera» (Idem. 1975a: 187 s.), el vaso de cristal (Idem. 1975a: 60), y otras joyas de Aliseda (Idem. 1975a: lám. 47a-b; M. ALMAGRO-GORBEA 1977: 204 s.), gran parte de las figuras de tipo «smiting god» (M. ALMAGRO 1980), etc., se aproximan marcadamente más al estilo artístico de la zona siria que al de la zona fenicia meridional, de estilo mucho más egipciante.

¹⁵⁴ M. TORELLI 1979; E. RYSTEDT 1985; M. TORELLI 1983.

¹⁵⁵ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 220.

¹⁵⁶ M. ALMAGRO-GORBEA 1983; Idem. 1983a.



PARALELOS ARQUITECTÓNICOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

- | | |
|-----------------|--------------------------------|
| 1. Cancho Roano | 7. Toscanos |
| 2. Cástulo | 8. Aldovesta |
| 3. El Acebuchal | 9. Cortijo del Ahorcado, Baeza |
| 4. Alhonz | 10. Las Vírgenes |
| 5. Campello | 11. Martos |
| 6. Toya | 12. Medina de las Torres |

Figura 14. Elementos palaciales prerromanos en la Península Ibérica. 1. Fenicio y orientalizante; 2. Edificios ibéricos; 3. Elementos arquitectónicos ibéricos.

Este análisis resulta necesario abordarlo para dar a conocer los más próximos paralelos del edificio de Cancho Roano y como evidencia del contexto socio-cultural que permite explicar su aparición¹⁶⁰, hecho hasta ahora nunca señalado ni, por lo tanto, analizado a pesar de la importancia de su significado para la

comprensión de la organización social y de la evolución cultural de las poblaciones prerromanas^{160a}.

La arquitectura del Periodo Orientalizante puede considerarse como prácticamente casi desconocida, pero no por ser inexistente sino como consecuencia de la falta de una acertada política de excavaciones arqueológicas en yacimientos adecuados. Existen su-

¹⁶⁰ G.R.H. WRIGHT 1985: 270.

^{160a} A. RUIZ 1977; J. ALVAR 1990; etc.

ficientes indicios de que la arquitectura doméstica orientalizante peninsular era de adobe con habitaciones de planta rectangular¹⁶¹, pero por ahora no se habían señalado testimonios directos de estructuras interpretables como palacios. Sin embargo, algunos hallazgos permitirían plantear su existencia, hecho que resulta, además de lógico, plenamente aceptable desde un punto de vista teórico¹⁶².

En este sentido, cabe diferenciar distintos tipos de documentos e indicios de la existencia de una arquitectura de prestigio o de tipo palacial en la Península Ibérica, entre los que se pueden recoger:

- a) Construcciones orientalizantes de prestigio.
- b) Construcciones de prestigio en la Cultura Ibérica.
- c) Arquitectura aúlica funeraria en la Cultura Ibérica.

a) *Construcciones orientalizantes de prestigio*

Dentro de la arquitectura orientalizante de la Península Ibérica, todavía prácticamente desconocida, hay que valorar en primer lugar algunas construcciones que, aunque no se puedan considerar como palacios, si suponen la existencia de una compleja arquitectura de prestigio en el ámbito orientalizante indígena.

El primer caso a tener en cuenta sería el edificio considerado como santuario en la zona de La Muela, al pie de Cástulo, formando un complejo arquitectónico de más de 650 m²¹⁶³ (Fig. 15.1). En él se han señalado hasta 4 fases, aunque queda imprecisa su cronología, que en principio parece corresponder al siglo VII a.C..

Su estructura, al parecer, constaba de un primer patio enlosado de más de 100 m², seguido de otro patio interior con un fino mosaico de guijarros con motivo de damero que daba paso a dos o más cámaras consideradas de tipo sacro, una construida sobre una fosa de ofrendas y otra un recinto cerrado supuestamente destinado a un árbol sacro que darían, a su vez, a otro patio enlosado en la parte posterior, tal vez porticado.

La interpretación funcional de esta construcción es difícil, máxime dado el aspecto inorgánico de su planta que además está parcialmente destruida y, probablemente, sin finalizar su excavación. Su carácter

de santuario rural no parece suficientemente demostrado y más posible sería suponer su relación con una zona de artesanado metalúrgico dadas las actividades de este tipo en él documentadas y su proximidad al río, que indicaría igualmente un lugar de tipo comercial, tal vez en relación con la exportación de metales, como han señalado sus excavadores¹⁶⁴. Sin embargo, evidencia la existencia de una compleja arquitectura de claro estímulo oriental, aunque no esté suficientemente demostrada la hipótesis de que pudo ser una construcción de traficantes fenicios a pesar de los numerosos y diversos paralelos aducidos por sus excavadores¹⁶⁵. En todo caso, no hay que excluir la posibilidad de su pertenencia al área sacra de una estructura más amplia de tipo palacial y, aunque su situación topográfica no parece reforzar esta hipótesis, tampoco se debe olvidar la estrecha relación de la arquitectura sacra con la palacial, de la que tomaría modelo, como en todo el Oriente antiguo.

Con este edificio de Cástulo se ha relacionado otro de El Acebuchal (Sevilla) compuesto de varias estancias en torno a un patio empedrado de guijarros¹⁶⁶ (Fig. 15.2), lo que lo relaciona con el de Cástulo. En este edificio aparecieron ánforas fenicias y cerámicas de bandas que indicaría que tuvo una función, al menos parcial, de almacén, que sería semejante, por tanto, a la documentada en la zona SW. de Cancho Roano y, en cierto sentido, a la que muy recientemente se ha documentado en el complejo de Aldovesta¹⁶⁷, que ya corresponde a la aparición del mundo ibérico del NE. peninsular. Este dato plantea la posible función palacial del edificio de El Acebuchal, aunque falta suficiente documentación para una interpretación segura.

b) *Construcciones de prestigio en la Cultura Ibérica*

Tras el Periodo Orientalizante la cultura tartésica desapareció dando lugar, sin solución de continuidad, a la Cultura Ibérica, por lo que, teóricamente, cabe suponer que continuaran las mismas formas arquitectónicas correspondientes a la perduración del sistema palacial. Esta tradición palacial parece haberse

¹⁶¹ F. CHAVES y M.L. DE LA BANDERA 1987.

¹⁶² M. ALMAGRO-GORBEA 1986: 449.

¹⁶³ J.M. BLÁZQUEZ y J. VALIENTE 1981; J.M. BLÁZQUEZ *et al.*, 1985.

¹⁶⁴ J.M. BLÁZQUEZ y J. VALIENTE 1981: 195; J.M. BLÁZQUEZ *et al.*, 1985: 241 s..

¹⁶⁵ J.M. BLÁZQUEZ *et al.*, 1985: 249-250.

¹⁶⁶ J. BONSOR 1899: 95.

¹⁶⁷ M.T. MASCORT *et al.* 1989.

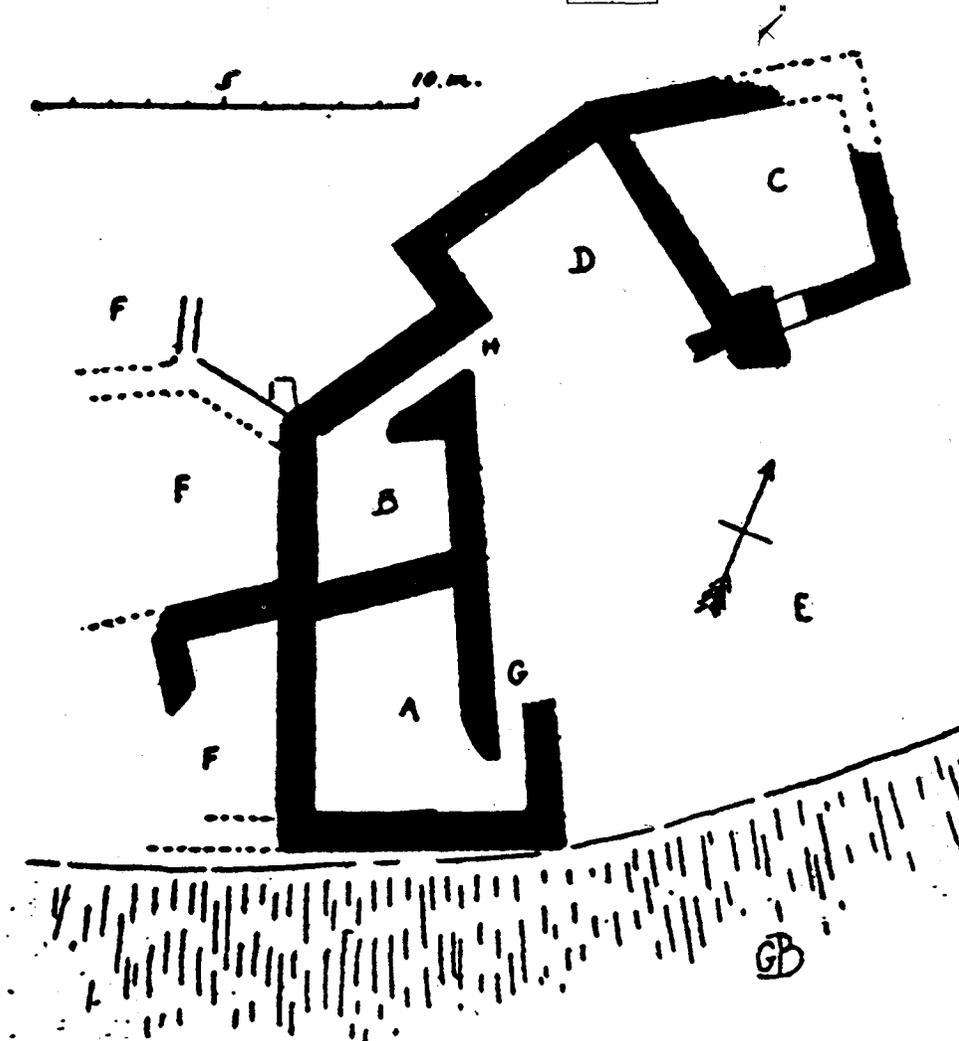
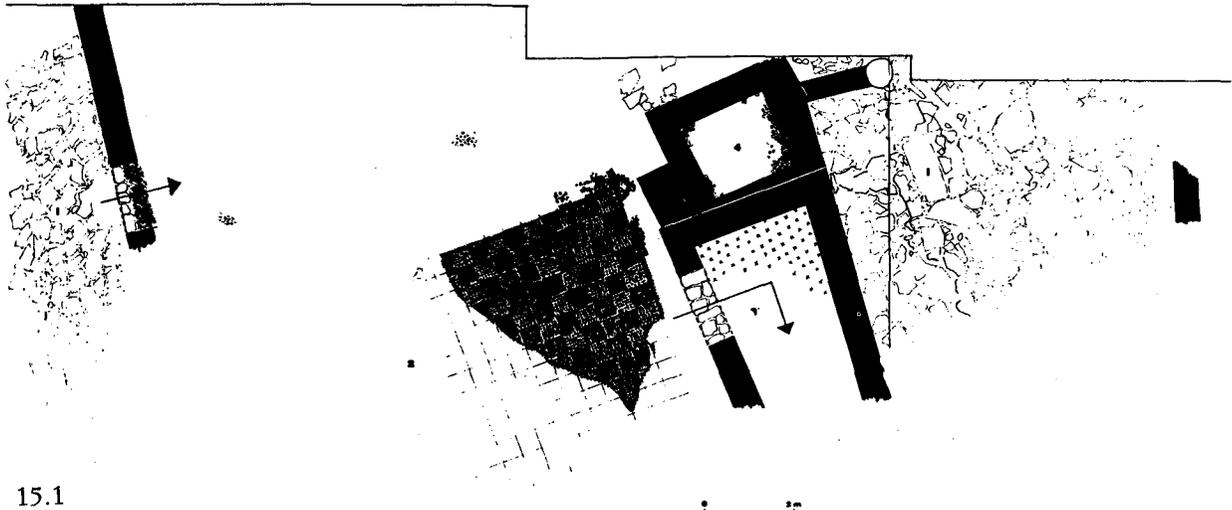


Figura 15. 1. Edificio de la zona de La Muela. Cástulo (J.M. BLÁZQUEZ 1985); 2. Planta del edificio de El Acebuchal (J. BONSOR 1899. Fig. 136).

extendido desde el mundo turdetano al mundo ibérico, a juzgar por algunos hallazgos hasta ahora no valorados, de forma semejante a como se ha documentado que ocurre con tantos otros elementos constituyentes de la Cultura Ibérica que tienen su origen en el Periodo Orientalizante¹⁶⁸.

Desde esta perspectiva cabe señalar, en primer lugar, un conjunto urbanístico descubierto en Alhonz en el que parece distinguirse una gran vivienda de unos 375 m².

Inicialmente ha sido interpretada como un conjunto de hasta 4 casas abiertas a una calle cerrada por un muro, pero resulta más lógico suponer que todo el conjunto constituye una gran mansión que, a juzgar por su tamaño y por la zona que ocupa, debe corresponder a un personaje de la élite de la población (Fig. 16). Aunque esta reinterpretación no es segura, si resulta coherente con el contexto arqueológico que las

excavaciones han evidenciado, pues aparece situada en la parte alta de la población a unos 50 m. al Norte de una interesante favissa o depósito de objetos sacros del Periodo Orientalizante, que difícilmente permiten otra explicación que la de pertenecer a un santuario, seguramente dinástico, de un palacio previo¹⁶⁹, al que también parece lógico atribuir un gran depósito de cerámicas descubierto en sus proximidades¹⁷⁰.

Este gran edificio está estructurado por un patio delantero, en el que apareció un grueso molino, al que se abre un pórtico o porche columnado que da acceso, a su vez, a una serie de hasta 8 habitaciones y un aljibe. El núcleo de la casa está formado por un conjunto de 4 habitaciones, presentando la más profunda de éstas el suelo enguijarrado. Esta estructura con un pórtico columnado abierto a un patio y dando acceso a las cámaras podría considerarse dentro de la tradición

¹⁶⁸ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 222-229; Idem. 1986: 472 s.; etc..

¹⁶⁹ L.A. LÓPEZ PALOMO 1981a.

¹⁷⁰ L.A. LÓPEZ PALOMO 1981: 51 ss..

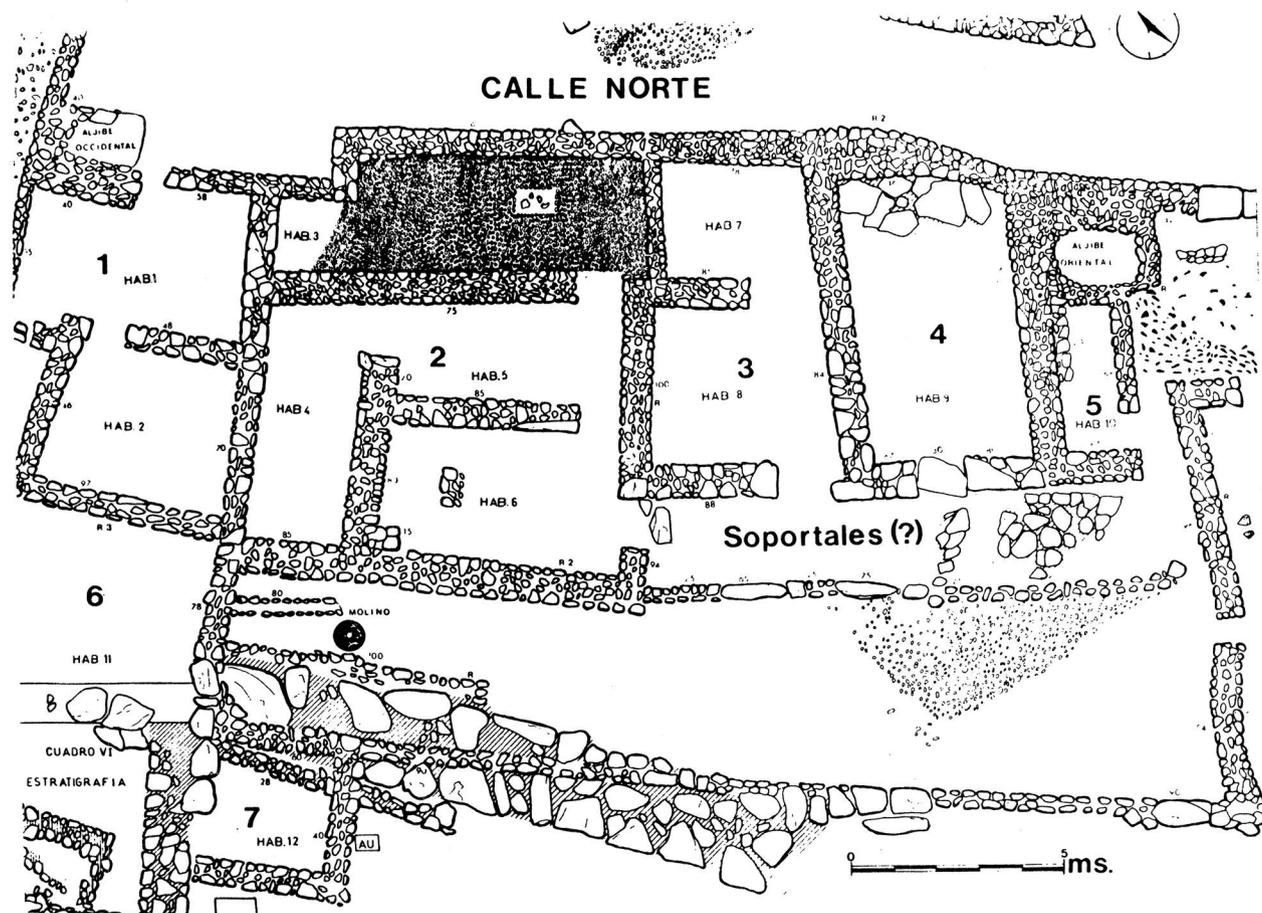


Figura 16. Alhonz (L.A. LÓPEZ PALOMO 1981, Fig. 42).

de origen sirio-palestino repetidamente señalada y también documentada en Etruria¹⁷¹, mientras que, por otra parte, aparece en otras construcciones de prestigio ibéricas de planta comparable.

En efecto, la planta de Alhonor recuerda la estructura documentada en otros ejemplos de la Arquitectura Ibérica consistente en un edificio formado por tres habitaciones paralelas longitudinales que arrancan de otra transversal a modo de distribuidor, siendo de interés que este tipo de planta se constata en varios de los escasos testimonios conocidos de edificios de prestigio en la Cultura Ibérica.

El ejemplo más evidente podría considerarse el llamado «Templo» de la Isla de Campello (Alicante)¹⁷², cuya excavación documentó con toda claridad su estructura de tres naves longitudinales que arrancan de un vestíbulo o distribuidor transversal cuyo pórtico central de entrada ofrecía dos columnas (Fig. 17.1). Este edificio, denominado A, abierto al Oeste, tiene frente a él, separado por una posible calle, un almacén en disposición transversal que, a su vez, por la parte posterior, queda junto a otra construcción cuadrada, el edificio B, interpretada como un santuario a cielo abierto, por lo que todos estos edificios bien pudieran constituir un conjunto funcionalmente relacionado interpretable, en tal caso, como una *regia* ibérica.

El edificio A se ha interpretado de diversas maneras, incluso como inspirado en la pronaos de los templos griegos y, generalmente, como un templo¹⁷³. Sin embargo, parecería más lógico interpretarlo en relación con los elementos aquí analizados como un «palacio» o residencia regia, dada su relación con los edificios citados anejos a él y su estructura interna con un vestíbulo con doble columna en disposición transversal y una organización de la planta a base de tres cámaras longitudinales que arrancan del vestíbulo. Este tipo de planta, que ha sido consideradas de origen etrusco sin base suficiente¹⁷⁴, ofrece abundantes paralelos en la zona sirio-palestina¹⁷⁵ (Fig. 18), donde se documenta incluso el detalle de la posible bipartición del fondo¹⁷⁶. La presencia de las dos columnas in antis podría explicarse igualmente como una signifi-

ficativa pervivencia de la arquitectura de prestigio de origen orientalizante, pues este detalle se puede relacionar con las dobles columnas de la entrada de los bit-hilani de los palacios sirio-anatólicos¹⁷⁷, que pudo haber influido en los pórticos ugaríticos¹⁷⁸ e incluso micénicos¹⁷⁹, perdurando hasta en construcciones palaciales de época aqueménida¹⁸⁰, pues debía constituir un símbolo sacro y de prestigio, lo que explica que esta sea una característica conservada en los templos semíticos, entre otros en el famoso Herakleion gaditano¹⁸¹. Además, E. Llobregat reconoce, tras un detallado estudio metrológico del edificio, que las medidas empleadas se encuentran extendidas por el Mediterráneo desde el periodo orientalizante¹⁸².

Por ello, sin excluir una funcionalidad religiosa para este edificio, que sólo se podría precisar conociendo mejor su contexto aún no publicado, resulta más lógico valorar su posible relación con las plantas citadas de grandes mansiones de tipo palacial de la Cultura Ibérica de origen orientalizante entre las que resulta obligado incluirla. Algunos elementos recuerdan a Cancho Roano, como el enlucido rojo vivo de la fachada interna del pórtico, que tiene su correspondencia en el enlucido de las paredes que dan al patio en el edificio extremeño; sistema decorativo que Llobregat relaciona acertadamente con la tradición semítica¹⁸³.

Aunque la distribución de los materiales no nos permita un análisis detallado por la parquedad de los datos publicados, no se puede pasar por alto la presencia en el pórtico y las naves interiores de cerámica ática, platos de imitación, fragmentos de ánforas, fragmentos de un mortero, etc., que recuerda a los materiales aparecidos en las habitaciones de la zona norte del edificio de Cancho Roano, identificada como zona noble de vivienda. A su vez, la distribución del espacio y los hallazgos de vasijas y ánforas recogidas en el edificio situado frente al edificio A, permiten su identificación como un almacén, como acertadamente se ha propuesto, por lo que se podría comparar funcionalmente con las habitaciones del sector sur de Cancho Roano, identificadas como zona de almacén.

¹⁷¹ Vid. supra, Apartado II: Paralelos arquitectónicos. Mediterráneo Central.

¹⁷² E. LLOBREGAT 1983: figs. 185-186.

¹⁷³ E. LLOBREGAT 1983; 1988.

¹⁷⁴ E. LLOBREGAT 1982: 85; Idem. 1988.

¹⁷⁵ F. BRAEMER 1982: 80, fig. 27.

¹⁷⁶ F. BRAEMER 1982: fig. 27 h.

¹⁷⁷ R. NAUMANN 1971: figs. 542, 553, 561; etc..

¹⁷⁸ J. MARGUERON 1987: fig. 9-12.

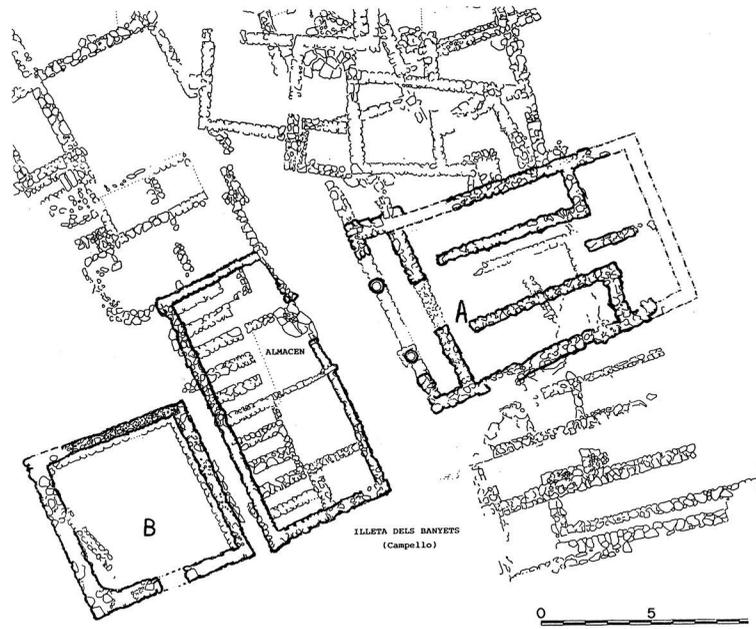
¹⁷⁹ H. LAUTER 1987: fig. 5.

¹⁸⁰ H. FRANKFORT 1951: f. 84.

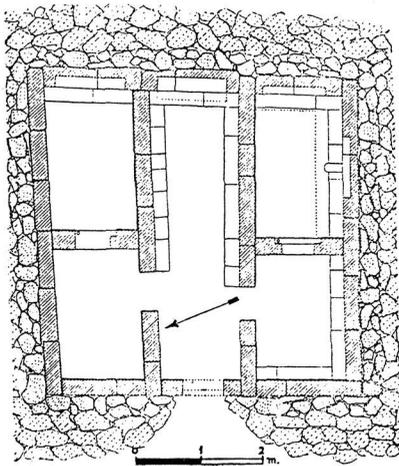
¹⁸¹ A. SCHULTEN 1925; J.M. BLÁZQUEZ 1954; A. GARCÍA BELLIDO 1963; V. KARAGEORGIS 1964: 154 s.; J.M. BLÁZQUEZ 1988: 564 s.; G. BUNNENS 1979: 282, 386 s.; C. BONNET 1988; etc..

¹⁸² E. LLOBREGAT 1988: 139.

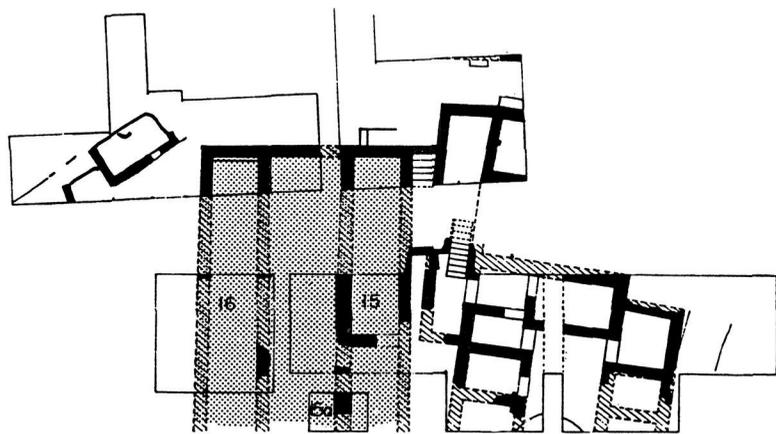
¹⁸³ E. LLOBREGAT 1988: 138 y 139.



17.1



17.3



17.2

Figura 17. 1. Conjunto de edificios de la isla de Campello (E. LLOBREGAT 1988. Fig. 185); 2. Cámara sepulcral de Toya, Peal del Becerro, Jaén (A. GARCÍA BELLIDO 1954. Fig. 279); 3. Almacén de Toscanos (H.-G. NIEMEYER 1986. Fig. 6).

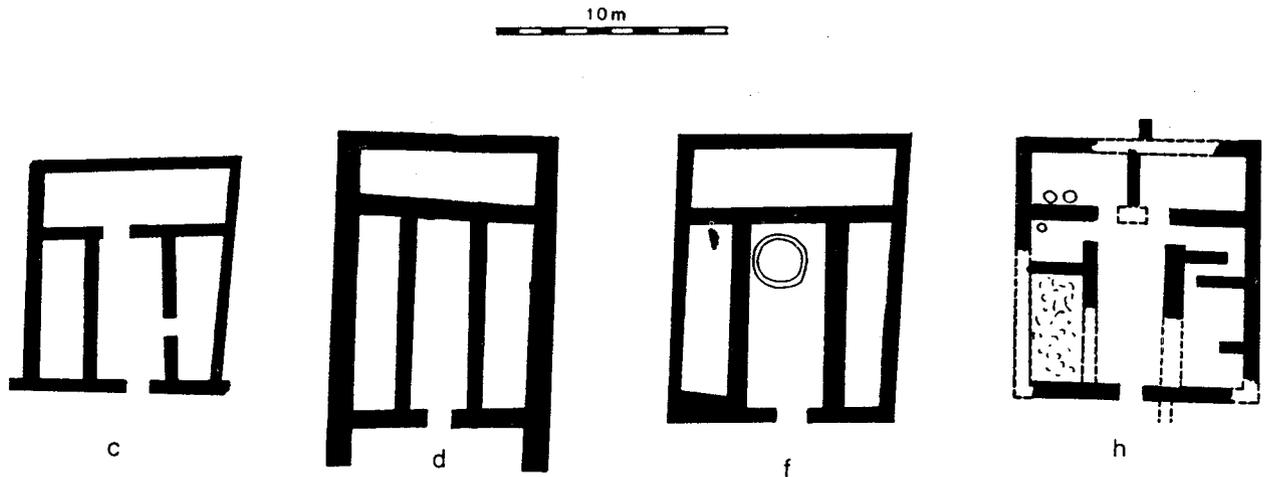


Figura 18. Plantas de casas de la zona sirio-palestina. F. BRAEMER 1982. Fig. 27.

En el mismo sentido, aún mayor interés presenta la proximidad del llamado templo B, situado al occidente del almacén y que consiste en un *temenos* aproximadamente cuadrado, de 6,5 por 7 m., tal vez orientado astronómicamente, como todo este conjunto, y con su puerta abierta en el centro del lado sur. En él se han identificado dos fases, básicamente coincidentes. En su interior, destaca la aparición de dos tambores de columnas, quizás interpretables como las dos columnas citadas de los santuarios semitas, así como un árula y un pebetero de terracota en forma de cabeza femenina que evidencian el carácter sacro del lugar, tal vez en relación con restos de una sepultura aparecida a pocos metros del muro norte, lo que confirmaría la función de culto funerario del recinto, como ya ha sido señalado¹⁸⁴, pero que cabría suponer fuera de tipo dinástico por formar parte de un conjunto identificable como una *regia*. De acuerdo con esta interpretación, dicho conjunto arquitectónico ofrecería el mismo esquema funcional tripartito señalado, aunque no englobado en un mismo edificio.

Otro posible ejemplo relacionado con este tipo de planta podría considerarse la famosa tumba de cámara hipogea de Toya (Peal del Becerro, Jaén)¹⁸⁵ (Fig. 17.2), que ofrece igualmente esta organización tripartita. Aunque en ella se ha querido ver también influjos de tumbas de cámara etruscas¹⁸⁶, más lógico parece considerarla como una trasposición a la arquitectu-

tura funeraria de una planta tradicional de la arquitectura civil ibérica, fenómeno que si tiene un claro paralelismo en la cultura etrusca¹⁸⁷. Con esta hipótesis, las convergencias señaladas pudieran explicarse por proceder, tanto esta construcción tripartita ibérica como sus paralelos etruscos, de las mismas raíces orientales¹⁸⁸.

Además, este tipo de planta bien pudiera interpretarse como una simplificación de las tres partes funcionales plasmadas en la estructura arquitectónica que evidencia Cancho Roano a partir del distribuidor o pasillo transversal, si se prescinde de las alas laterales con el acceso y la subida a la planta superior, siendo esta hipótesis perfectamente aplicable al origen del templo itálico de triple cella con columnata antiestante¹⁸⁹.

Pero, además, conviene tener presente que este tipo de planta tripartito tiene un evidente prototipo peninsular en el llamado «almacén» de Toscanos¹⁹⁰ (Fig. 17.3), para el que a su vez hace tiempo se han señalado indudables paralelos en la arquitectura de la zona sirio-fenicio-palestina¹⁹¹. En este sentido, cabría plantear la hipótesis de que su función de almacén estuviera vinculada a la de una construcción palacial fenicia, que bien pudiera corresponder a las estructuras adyacentes, al parecer de espacio central con cámaras

¹⁸⁴ E. LLOBREGAT 1988: 141.

¹⁸⁵ J. CABRÉ 1925: 29 s.; A. GARCÍA BELLIDO 1945: 74 s. y 195; A. GARCÍA BELLIDO 1954: 428 s. y 435 s..

¹⁸⁶ A. GARCÍA BELLIDO 1931: 119.

¹⁸⁷ F. PRAYON 1975; M. TORELLI 1981: 90, figs. 49, 50; A. BOËTHIUS y J.B. WARD PERKINS 1970: 34 s.; etc.

¹⁸⁸ F. PRAYON 1975.

¹⁸⁹ A. ANDRÉN 1959-60: 47 ss..

¹⁹⁰ H.-G. NIEMEYER 1982: 195, figs. 2 y 4; Idem. 1986: 113 s..

¹⁹¹ H.-G. NIEMEYER 1986: 113.

alrededor¹⁹². Este tipo de construcción resultaría, en consecuencia, adecuado a la fuerte jerarquización social del ámbito colonial fenicio peninsular, de tipo sin lugar a dudas regio o principesco, según traslucen las suntuosas tumbas de cámara de esos yacimientos fenicios¹⁹³, correspondientes a un mundo colonial que debió influir poderosamente en el mundo indígena, no solamente en sus modelos arquitectónicos, sino en las mismas estructuras sociales.

Finalmente, también cabe considerar como una estructura relacionada funcionalmente con las aquí analizadas el citado hallazgo de Aldovesta (Benifallet, Tarragona)¹⁹⁴, aunque corresponda a un contexto cultural de tradición de los Campos de Urnas del NE., bastante diferente del ambiente orientalizador. Este yacimiento ofrece una serie de habitaciones asociadas de unos 200 m², interpretables como la residencia de un jefe local de los surgidos en el inicio de la Edad del Hierro en la Cultura de los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica¹⁹⁵. Está constituido por cuatro habitaciones cuadrangulares (Fig. 19), la C sería la vivienda, con el hogar, el molino, el telar y un vasar; a su lado había dos corrales, D y E, y otra pieza, la B, que pudiera interpretarse como un taller metalúrgico, mientras que adosado quedaba un almacén protegido por un gran muro curvo en el que aparecieron una serie de ánforas fenicias, que permiten identificarlo como un almacén.

Aunque la planta no es regular y la técnica constructiva resulta mucho más rudimentaria que en la tradición arquitectónica orientalizador e ibérica, esta construcción presenta una evidente coincidencia funcional y social con las edificaciones señaladas. Pero, culturalmente, corresponde al ambiente de jefaturas guerreras de los Campos de Urnas del Hierro surgidas, tal como evidencia este edificio y los coetáneos cambios en los ajuares funerarios, dentro de un proceso inicial de jerarquización social paralelo, pero menos estructurado, que el atestiguado en las zonas más meridionales, aunque uno y otro sean consecuencia del contacto con el mundo colonial.

Un último elemento también a penas valorado pero igualmente importante es la aparición de capiteles

monumentales ibéricos en contextos aparentemente no funerarios, algunos, concretamente urbanos. Estos capiteles deben, en consecuencia, ser interpretados como pertenecientes a construcciones de tipo palacial o, en todo caso, sacro, que entrarían perfectamente en la tradición arquitectónica de prestigio aquí analizada.

La primera pieza que cabe señalar es conocida sólo a través de un dibujo de García Bellido¹⁹⁶ a pesar de su gran interés tipológico¹⁹⁷ (Fig. 20.1). Según García Bellido, sería originaria de Andalucía «a juzgar por su etiqueta de facturación aún adherida», llegando a aventurar su procedencia del Cortijo del Ahorcado, tal vez por proceder de este yacimiento otros capiteles. Según la descripción de García Bellido¹⁹⁸, «consta de un ábaco muy delgado bajo el cual destaca un grueso toro; el que pudiéramos llamar collarino está ornado por una línea de ovas jónicas. Su base es plana y debía de cargar directamente sobre el fuste, acaso de piedra».

Esta pieza puede interpretarse sin dificultad como un capitel de tipo neohitita, pues deriva evidentemente de las basas de columna de los palacios neohittitas del siglo VIII a.C., formadas por grandes toros con plintos ocasionales¹⁹⁹ y que se consideran el más lejano precedente de los capiteles de hojas y de volutas que evolucionaron hacia el capitel protoeólico²⁰⁰.

Pero esta pieza de Andalucía ofrece además un collarino de ovas jónicas, elemento repetidamente atestiguado en la arquitectura ibérica a partir del siglo VI a.C. y que perduró hasta el V²⁰¹, pues por sus características debe considerarse introducido en fecha arcaica, probablemente en relación con el apogeo de la colonización focense²⁰², lo que permitiría situar esta pieza aún en torno al siglo VI a.C..

Más segura es la procedencia de tres capiteles conservados en el Museo Arqueológico Nacional como del Cortijo del Ahorcado (Jaén) (Figs. 20.2, 3 y 4), pues su hallazgo conjunto hacen pensar en que procedan de una construcción en la que decorarían un patio o for-

¹⁹⁶ A. GARCÍA BELLIDO 1945: 97, fig. 57; Idem. 1954: fig. 306.

¹⁹⁷ Según García Bellido se conservaría en el Museo Arqueológico Nacional, donde no se ha podido localizar ni se han obtenido noticia de ella en las indagaciones realizadas a partir de 1970, lo que unido a la falta de referencia al inventario y de escala del dibujo plantea serias dudas sobre este punto.

¹⁹⁸ A. GARCÍA BELLIDO 1945: 97 s.; Idem, 1954: 436.

¹⁹⁹ A. GARCÍA BELLIDO 1945: 97-98; Idem. 1954: 436.

¹⁹⁹ E. AKURGAL 1969: 80, figs. 30 ss..

²⁰⁰ R. MARTÍN 1958: 127 s.; lám. 28,1; E. AKURGAL 1983: figs. 55, 58, 59.

²⁰¹ M. ALMAGRO-GORBEA y R. RAMOS 1986.

²⁰² M. ALMAGRO-GORBEA 1982.

¹⁹² H.-G. NIEMEYER 1982a: 194 s., fig. 4 H; Idem. 1986: 113 s..

¹⁹³ H.-G. NIEMEYER-H. SCHUBART 1975; H. SCHUBART-H.-G. NIEMEYER 1976; F. MOLINA 1983; G. MAASS-LINDEMANN 1982; etc..

¹⁹⁴ M.T. MASCORT *et al.* 1989.

¹⁹⁵ G. RUIZ ZAPATERO 1985; M. ALMAGRO-GORBEA 1988: 76-77.

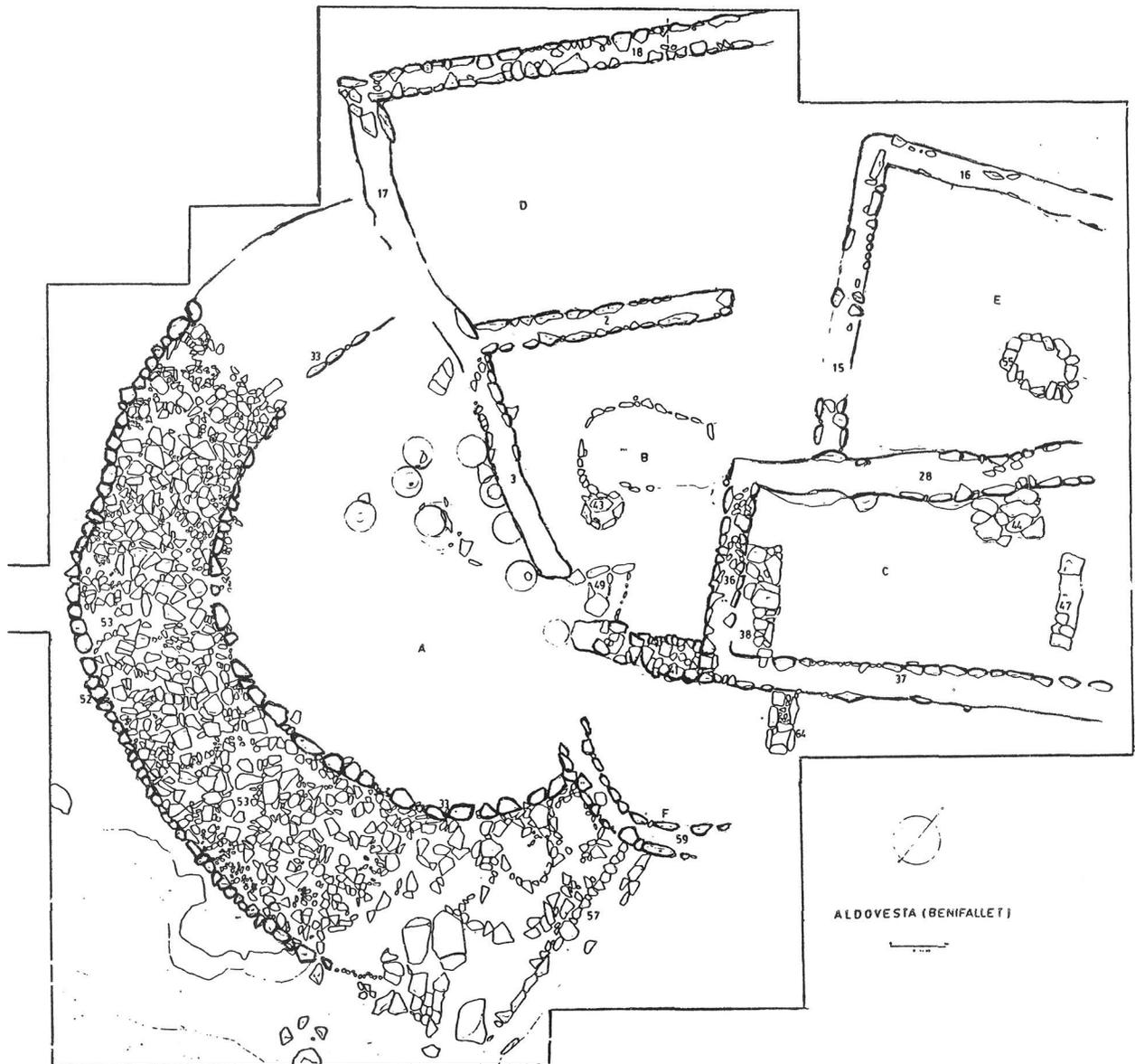


Figura 19. Planta del edificio de Aldovesta (Benifallet). M.T. MASCORT *et al.* (e.p.).

marían parte de pórticos como en el documentado en la Isla de Campello, ya que, según las referencias existentes, «aparecieron en unas construcciones que parecían pertenecer a una ciudad» en la que «se aprovecharon restos de algún edificio indígena»²⁰³. Aunque tipológicamente resultan difíciles de clasificar y, por tanto, de fechar a falta de un contexto seguro, la interpretación funcional más lógica es que estén relacionados con algún edificio de tipo palacial.

En esta línea se podría citar también alguna otra pieza genuinamente ibérica procedente de poblaciones, como el magnífico capitel de Cástulo²⁰⁴ (Fig. 21.1), el recuperado en el cerro de Las Vírgenes (Córdoba)²⁰⁵ o los procedentes de Martos²⁰⁶ (Fig. 21.2), la antigua *Tucci*.

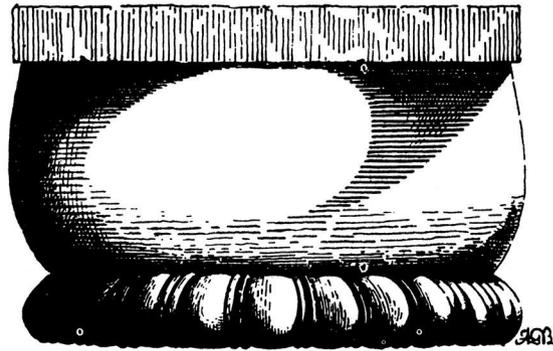
Estos elementos confirman la existencia de una arquitectura urbana bien desarrollada, al menos en las

²⁰³ A. GARCÍA BELLIDO 1954: 435, figs. 300-305.

²⁰⁴ J.M. BLÁZQUEZ 1984: 276, Lám. 16,1.

²⁰⁵ M.P. LEÓN 1979: fig. 1.

²⁰⁶ C. FERNÁNDEZ CHICARRO 1959: fig. 6.9.



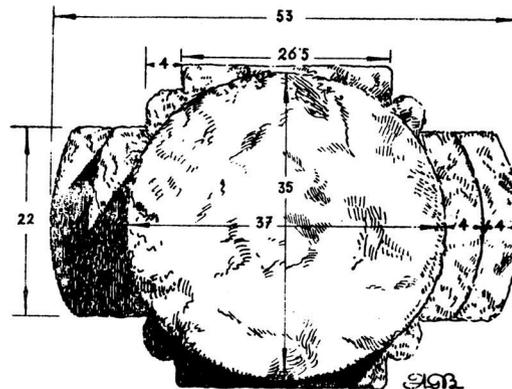
20.1



20.2



20.3



20.4

Figura 20. 1. Capitel de procedencia desconocida (A. GARCÍA BELLIDO 1945. Fig. 57); 2. Columna del Cortijo del Ahorcado, Baeza, Jaén (Dibujo de A. GARCÍA BELLIDO 1945. Fig. 54); 3. Capitel del Cortijo del Ahorcado, Baeza, Jaén (A. GARCÍA BELLIDO 1945. Fig. 55); 4. Capitel del Cortijo del Ahorcado, Baeza, Jaén (Dibujo de A. GARCÍA BELLIDO 1945. Fig. 56).

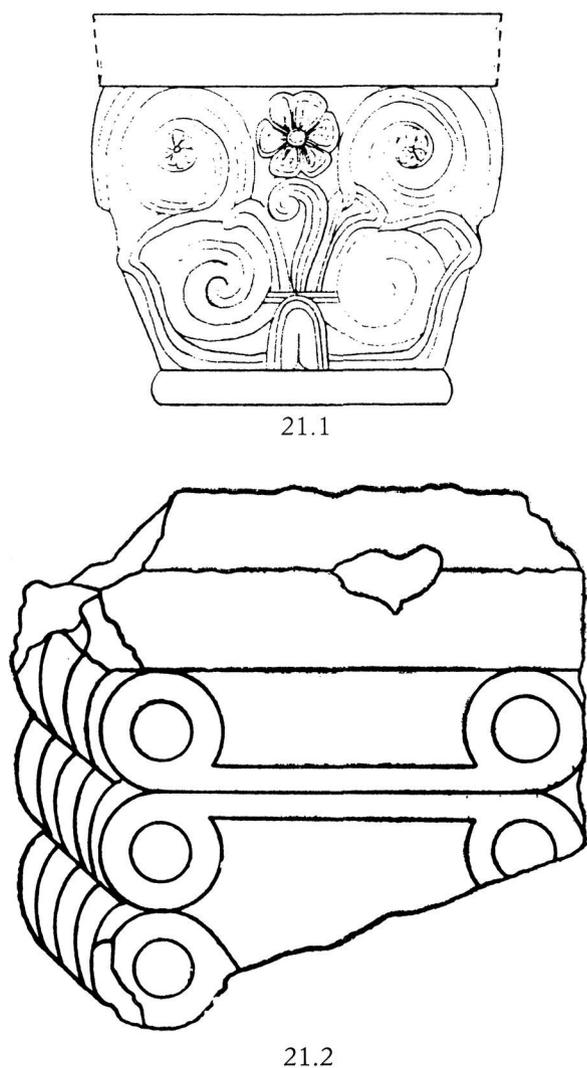


Figura 21. 1. Capitel de Cástulo (Dibujo a partir de J.M. BLÁZQUEZ 1984. Lám. 16,1); 2. Capitel de Martos (C. FERNÁNDEZ CHICARRO 1959. Fig. 6.9).

regiones meridionales de la Cultura Ibérica, de la que a penas hay otros indicios por falta de investigación, pero que necesariamente hace suponer la existencia de construcciones de prestigio que deben suponerse de tipo palacial o de tipo sacro relacionado con el ámbito palacial, como santuarios de tipo dinástico.

Esta tradición palacial ibérica parece haber tenido continuidad y pudo haber llegado a enlazar con la tradición helenística, según se desprende de algunos indicios arqueológicos e incluso, de cierto textos históricos que evidencian el conocimiento y la continuidad de estas estructuras de prestigio entre la población ibérica.

Dentro de esta hipótesis cabe valorar la continuidad de esta arquitectura civil de prestigio en el mundo indígena ibérico que se evidencia en mansiones con peristilo, algunas al parecer prerromanas, como la recientemente documentada en Puente Tablas²⁰⁷, que parece confirmar la existencia de mansiones suntuosas con patios columnados antes de la llegada de Roma, tras la que perduró esta tradición entre las élites indígenas tal como evidencian casos tan significativos como los de *Ilici* o el de la espléndida villa de La Caridad (Teruel)²⁰⁸, ejemplos que es lógico suponer que tuvieran sus precedentes en edificios anteriores.

En este sentido se debe valorar también la existencia de una *basíleia* (Pol. 10.10.1) en el *Arx Hasdrubalis* de Cartago Nova (Liv. 26,44), que debe interpretarse como el gran palacio de los Bárquidas o la referencia aducible del conocido texto de la divinización de Metelo Pio²⁰⁹ en una suntuosa mansión de *Corduba*²¹⁰, ciertamente de ambiente helenístico. Sin embargo, aunque estas grandes mansiones helenísticas pudieran considerarse introducidas por los bárquidas o las minorías dirigentes romanas, confirman la experiencia indígena de que sus dirigentes residían en grandes edificios para resaltar su prestigio.

Aunque los elementos analizados pueden no ser considerados en sí mismos como evidencia definitiva de una arquitectura palacial en la Cultura Tartésica e Ibérica, en su conjunto y dentro de su contexto cultural, difícilmente permiten otra explicación que la de suponer la existencia de una arquitectura no funeraria de tipo regio o aúlico que debió ofrecer, en todo caso, un desarrollo mucho más amplio de lo que hasta ahora se había podido documentar y se valoraba en las síntesis existentes²¹¹.

Por ello, cabe suponer que las construcciones señaladas, aunque su interpretación sea en algún caso discutible, deben considerarse de tipo palacial. Incluso los casos más dudosos como el de La Muela en Cástulo, bien podrían considerarse vinculados a las élites sociales que detentaban el poder, lo que deja entrever la existencia de un sistema palacial en el mundo tartésico e ibérico del que dichas construcciones son, si no la única prueba, sí el dato más concluyente.

²⁰⁷ M. RUIZ, comunicación personal.

²⁰⁸ J.D. VICENTE *et al.*, 1986.

²⁰⁹ Sall., *Hist.*, fr. 2,70; Plut., *Sert.*, 22,3; Val. Max. 9,1,5.

²¹⁰ R. ÉTIENNE 1958: 101 s.; J. GAGÉ 1968: 106; F. COARELLI 1983: 215 s..

²¹¹ A. GARCÍA BELLIDO 1954; Idem. 1980: 13-28; A. ARRIBAS 1963: 152 s.; M. TARRADELL 1968: 180; G. NICOLINI 1973: 53 s.; etc.

Esta arquitectura puede, por consiguiente, ser denominada palacial, mejor que civil o urbana, además de por sus características funcionales, por ser la residencia de quienes ostentaban el control de la sociedad, por su función de prestigio y por ofrecer un cierto carácter sacro, aunque este no sea prevalente. Por otra parte, aunque cabría considerarla arquitectura simplemente urbana o civil, también es más adecuado denominarla de prestigio o palacial pues, aunque la arquitectura palacial implica un desarrollo urbano, al menos Cancho Roano, el ejemplo más explícito actualmente conocido, parece estar situado apartado de toda población urbana en sentido estricto.

c) *Arquitectura aúlica funeraria en la Cultura Ibérica*

Dentro de la valoración de la arquitectura de prestigio en la Península Ibérica hay que tener en consideración también la arquitectura funeraria ibérica, valorada en estos últimos años²¹² y cuyo análisis ha permitido establecer una tipología de la que, entre otras consecuencias, se deduce la existencia de una marcada jerarquización en este tipo de monumentos que, lógicamente, cabe relacionar con la existente en la propia sociedad.

Esta estructura social ibérica manifestada en las necrópolis permite distinguir al menos tres grandes niveles: monumentos de rango «monárquico», sepulturas de rango «aristocrático» y sepulturas de rango «inferior»²¹³. Esta jerarquización de los monumentos funerarios permite atribuir los más singulares a monarcas o régulos, aunque es evidente que no se puede hacer una atribución social segura en cada caso sin evidencias complementarias, de tipo epigráfico o ritual. Si se acepta el hecho de esta jerarquización, entre los tipos que cabe atribuir con más probabilidad a régulos o monarcas están las sepulturas torriiformes monumentales, las sepulturas de cámara principesca y los heroa.

Sepulturas torriiformes. Se conocen elementos arquitectónicos pertenecientes a más de 30 monumentos funerarios que se caracterizan por su estructura torriiforme normalmente asociada a elementos escultóricos o a relieves que explicitan su valor simbólico en relación al estatus del personaje enterrado. Se solían situar en cruces de caminos o lugares destacados, donde en algún caso parecen haber tenido valor de terri-

torialidad. Se extienden desde el Sureste hasta la Baja Andalucía con una amplia cronología desde el siglo VI al I a.C.²¹⁴.

Sepulturas de cámara principesca. Son de cámara normalmente de forma cuadrada, con o sin corredor y están excavadas en el suelo natural y cubiertas por un túmulo que sólo excepcionalmente se suele haber conservado²¹⁵. Aunque el ajuar de las tumbas de cámara puede ser muy variado e incluso evidenciar en ocasiones un uso colectivo, algunas pueden considerarse atribuibles, sin duda alguna, a la élite dinástica detentadora del poder²¹⁶. Su área de dispersión parece centrarse en la zona de la antigua Bastetania, pero también aparecen por áreas limítrofes. Su cronología se centra en los siglos V-IV a.C., pero esta tradición, de origen orientalizante²¹⁷, pudiera haber enlazado con tipos hipogeos de tradición púnico-helenística como las de la necrópolis de Carmo²¹⁸.

Heroa. Los grandes conjuntos de esculturas de Elche²¹⁹ y, especialmente, el hallado más recientemente en Porcuna²²⁰, evidencian la existencia de un tipo de monumento decorado con esculturas que se debe considerar de función funeraria o, en todo caso, vinculado a los cultos dinásticos, por lo que se pueden denominar como «heroa» de tipo regio. Su localización es muy puntual en los yacimientos citados y su cronología parece centrarse en el siglo V a.C..

Todos estos monumentos, que claramente se destacan de otras formas más o menos monumentales de las sepulturas ibéricas²²¹, evidencian la personalidad de la arquitectura funeraria ibérica y permiten comprender la estructura de su sociedad con mayor detalle de lo que hasta ahora se sabía por las escasas referencias históricas²²² o por deducciones de tipo puramente teórico²²³.

²¹⁴ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 229 s.; Idem. 1987: fig. 8.

²¹⁵ M. ALMAGRO-GORBEA 1982.

²¹⁶ F. PRESEDO 1973; Véase también el excepcional ajuar de alguna de estas sepulturas como la de la Dama de Galera, M. ALMAGRO-GORBEA 1982: 253 s.; R. OLMOS 1982: 263; Idem. 1987: 14.

²¹⁷ J.P. GARRIDO y E. ORTA 1978; M.E. AUBET 1981: etc..

²¹⁸ M. BENDALA 1976.

²¹⁹ A. RAMOS 1955.

²²⁰ J.M. BLÁZQUEZ-J. GONZÁLEZ NAVARRETE 1985; J. GONZÁLEZ NAVARRETE 1987; A. BLANCO 1987; Idem. 1988; Idem. 1988a; I. NEGUERUELA 1990.

²²¹ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 275 s..

²²² J. MALUQUER 1954: 318-323; A. BALIL 1973: 144, 156; J. CARO BAROJA 1971; etc..

²²³ A. RUIZ 1977; J. ALVAR 1990.

²¹² M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 229 s., *passim*.

²¹³ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 278 s..

Estos monumentos, claramente minoritarios en comparación con otros tipos de sepultura, suelen aparecer aislados, en emplazamientos que en algún caso suponen un deseo de explicitar el dominio del territorio como los monumentos funerarios númeradas²²⁴, y muy a menudo el control de las vías de comunicación en las que debía basarse en buena parte el poder económico, social y político de sus constructores²²⁵. En las necrópolis parecen ocupar una posición predominante y en algunos casos, como en Pozo Moro²²⁶, es evidente que han dado lugar a formarse ésta a su alrededor, tal vez por vínculos de parentesco o dependencia social, del tipo de la *fides iberica*²²⁷.

Además, la propia iconografía que ofrecen estos monumentos²²⁸ evidencia su carácter sacro y, por consiguiente, el de los personajes regios en ellos enterrados y simbolizados²²⁹. Incluso el heroon de Porcuna, a pesar de sus formas y de ciertos esquemas iconográficos claramente griegos, trasluce un mundo mítico cuyo precedente directo se encuentra en los relieves de Pozo Moro, a su vez eco de una compleja mitología, de tipo probablemente propagandístico del rey y de su dinastía, de indudable sabor orientalizante, que se debe relacionar con las narraciones míticas de los tartesios acerca de su monarquía. Por ello la interpretación como monumento alusivo al carácter divino del personaje enterrado y de su familia, lo que explica su construcción sobre una antigua necrópolis de sus antepasados, de época tartésica²³⁰.

Esta explicación sociológica de la gran escultura ibérica asociada a los monumentos funerarios y su aparente continuidad hasta la romanización se debe considerar consecuencia de la perduración de una sociedad fuertemente jerarquizada²³¹, regida por reyes de tipo sacro, heroizados o divinizados después de su muerte.

Dada esta costumbre, los monumentos con esculturas funerarias pudieran haber llegado a ser uno de los más apreciados símbolos sociales, por su alto valor ideológico y «propagandístico», de lo que se deduce

su importancia «política». Por ello, estas obras o, mejor dicho, los artesanos autores de las mismas, evidentemente especializados y probablemente siervos o, en todo caso, al servicio de estos dinastas, pudieron haber sido uno de los principales objetos de intercambio para pagar beneficios comerciales con el mundo colonial o para establecer relaciones clientelares entre los reyes y sus nobles o cortesanos. La disponibilidad de artesanos especializados o incluso de talleres de escultores y canteros, como los documentados en Osuna, Cástulo, Porcuna o Elche, donde parece insinuarse la existencia de «necrópolis reales», evidencia de monarquías más florecientes y estables, sería un símbolo de poder económico, social y político. En casos extremos se recurriría a artesanos del ámbito colonial quienes introducirían nuevas formas pero siempre sobre la base socio-ideológica de la demanda de dichas élites sociales²³².

Pero estos monumentos también jugarían un papel activo, como «arquitectura de prestigio» en el campo de la sociedad y de las ideas de la Cultura Ibérica, en la que contribuirían a mejor definir y exaltar las monarquías dirigentes.

Desde esta perspectiva cabe incluso plantearse si la introducción de innovaciones estilísticas e iconográficas profundas, no sólo reflejan modas artísticas sino también nuevas corrientes comerciales que implican nuevas situaciones políticas.

Este marco explicativo da un particular interés histórico a estos monumentos funerarios. En primer lugar, dado su alto simbolismo social y político, se comprenderían mejor las frecuentes destrucciones intencionadas de alguno de estos monumentos en lugares y fechas diferentes, que se pueden explicar como debidas a cambios dinásticos, a conflictos sociales más generales relacionadas tal vez con una tendencia a desaparecer estas monarquías sacras y, también, a las continuas luchas entre los reyes ibéricos, permitiendo explicar, incluso, algunas de los principales cambios estilísticos en clave histórica, como evidencia del predominio político del monarca que impondría su propio gusto artístico²³³.

Como conclusión, cabe señalar que las creaciones arquitectónicas señaladas, tanto funerarias como residenciales, corresponden a élites de tipo regio rectoras de la sociedad ibérica, permitiendo una mejor comprensión de los aspectos sociales e ideológicos y de sus características de tipo sacro, que una vez más

²²⁴ F. RAKOB 1983: 326-328.

²²⁵ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 279.

²²⁶ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 183-184 y 220.

²²⁷ J.M. RAMOS LOSCERTALES 1924: 7 s.; F. RODRÍGUEZ ADRADOS 1946: 128 s.; etc..

²²⁸ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 196-207 y 235-248; J.M. BLÁZQUEZ y J. GONZÁLEZ NAVARRETE 1985; A. BLANCO FREIJEIRO 1987; M. ALMAGRO-GORBEA 1988: 58-59.

²²⁹ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 219 s..

²³⁰ J. GONZÁLEZ NAVARRETE y G. ARTEAGA 1980.

²³¹ M. ALMAGRO-GORBEA 1988: 55 s.; Idem. (e.p.b.).

²³² M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 280 s.

²³³ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 286 s.; Idem. 1988: 65.

quedan documentadas. Cancho Roano constituye una de las mejores evidencias aducibles en la Península Ibérica desde este punto de vista, al mismo tiempo que, por otra parte, sólo desde esta necesaria visión de conjunto se llega a poder explicar razonablemente el citado monumento.

Por ello, aunque ninguno de los datos señalados, dado el muy insuficiente conocimiento que existe de su contexto, deben considerarse por sí mismos como evidencia definitiva de una arquitectura palacial en la Cultura Tartesia e Ibérica, en su conjunto difícilmente permiten otra explicación que la de suponer la existencia de una arquitectura de prestigio no funeraria, que debió ofrecer, en todo caso, un desarrollo mucho más amplio de lo que hasta ahora se suele valorar²³⁴. Esta conclusión, resulta lógica por otra parte, dadas las características arquitectónicas que ofrece la arquitectura funeraria y su contexto socio-cultural, que corresponde a las áreas del mundo ibérico meridional, ciertamente las más desarrolladas²³⁵. En consecuencia, cabe suponer que estas construcciones, todavía a penas identificadas, deben considerarse de tipo palacial y, en algún caso, como santuarios de divinidades probablemente vinculadas a cultos dinásticos de la élite que detentaban el poder.

Esto supone una doble consecuencia de gran interés para conocer la estructura y el desarrollo de la sociedad ibérica, aunque no se entre aquí en detalle. Una es la posibilidad de comprender mejor cómo la arquitectura funeraria, hoy mejor conocida que la urbana, especialmente tras la valoración de Pozo Moro y demás monumentos relacionables²³⁶, no debe considerarse aislada de la citada arquitectura palacial sino, tal como sucede en otras culturas, está asociada a la misma en muchos aspectos, como se ha señalado a propósito del modelo de la cámara de Toya²³⁷ y, especialmente, en detalles técnicos y formales como en las molduras y capiteles que ofrecen los monumentos funerarios²³⁸. Pero evidentemente, estas relaciones se explica mejor desde la profunda vinculación que presentan por su misma funcionalidad social e ideológica, ya que la arquitectura palacial y la funeraria aúlica son exponentes de una misma arquitectura de presti-

gio al servicio de la élite que detentaban el poder, arquitectura que, por su carácter regio, se puede y debe considerar vinculada a un sistema palacial.

Otra consecuencia es que se comprende mejor, también, que la clara jerarquización que se ha documentado en los monumentos funerarios, y que se ha considerado reflejo de la existente en la propia sociedad²³⁹, tal como ya se ha señalado, puede considerarse precisada por la arquitectura de tipo palacial del monumento de Cancho Roano, que evidencia que también en la arquitectura no funeraria debió existir una similar jerarquización.

Esta arquitectura palacial, o si se prefiere aulica para englobar las construcciones funerarias, corresponde en todo caso, a una sociedad o sistema palacial. Este concepto es fundamental para comprender la organización social de la Cultura Tartésica, surgida en el Periodo Orientalizante, y su continuidad en la Cultura Ibérica, que en éste como en tantos aspectos supuso una evolución de la anteriormente citada. Por ello, el descubrimiento y valoración de Cancho Roano supone una de las más positivas aportaciones al conocimiento de la evolución sociocultural de la Península Ibérica en época prerromana.

Conclusiones

Tras el análisis realizado del contexto funcional del monumento de Cancho Roano y de sus paralelos orientales, mediterráneos y peninsulares, es posible resumir en una serie de conclusiones el indudable interés que ofrece este edificio para la mejor comprensión de las culturas prerromanas de la Península Ibérica.

1. Funcionalidad. Como principal resultado de este trabajo cabe resaltar la asociación de los objetos en los diversos ambientes agrupados por funciones semejantes, bien determinadas según las distintas zonas:

La parte NW. corresponde a las habitaciones privadas y dormitorios, interpretables como de «cámara con alcoba», lo que explica la aparición de objetos de banquete y muebles y objetos suntuarios y de tocado.

La parte SW. constituía los almacenes con el instrumental y las reservas de alimentos. La habitación 11 pudo ser la cámara del «archivo», aunque su interpretación es más incierta.

El departamento 7 carecía totalmente de hallazgos, pero su gran espaciosidad y su posición central

²³⁴ A. ARRIBAS 1963; M. TARRADELL 1968; G. NICOLINI 1973; A. GARCÍA BELLIDO 1980; etc..

²³⁵ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 231; Idem. 1986: 488 s..

²³⁶ M. ALMAGRO-GORBEA 1983.

²³⁷ Vid. supra, p. 362.

²³⁸ M. ALMAGRO-GORBEA 1983: 248 s..

²³⁹ M. ALMAGRO-GORBEA 1982: 278 s..

en todo el conjunto del edificio hace suponer una función muy destacada, tal vez de tipo sacro como culto a las divinidades dinásticas más que de sala de trono o de representación.

El corredor 2 era una zona de paso con un uso variado en relación con los ámbitos a los que daba acceso, estando atestiguado la de cocina y manipulación de alimentos y, tal vez, el de guardia. Por último, el vestíbulo y el patio deben considerarse como elementos que complementan la estructura arquitectónica de palacio que ofrece esta construcción. Las habitaciones 1 y 11, en disposición saliente, permiten suponer que fueran sendas torres que destacaran del resto del edificio y que contribuyeran a su defensa y a darle una mayor prestancia.

Más incierta queda la finalidad y uso de la planta alta que, al menos en parte, debió estar destinada a almacén, aunque algunos objetos suntuarios al parecer caídos procedentes de ella permitan suponer una función, al menos parcial, de habitación.

De todo lo anteriormente señalado se deduce que el edificio de Cancho Roano debe interpretarse como una construcción de tipo palacial, en el sentido de residencia dinástica con función pública, política y administrativa con sus diversos ámbitos perfectamente definidos para las diferentes funciones adscritas a los mismos: vivienda del dinasta, almacén de alimentos y actividades administrativas conexas y, finalmente, santuario dinástico o lugar de representación de su poseedor.

Dichos ámbitos estaban integrados en una construcción de prestigio cuyas mayores dimensiones y calidad constructiva resaltaba, a su vez, la preeminencia social de su poseedor. Este sería un personaje regio o, en todo caso, quien ejercía la autoridad y el control de la sociedad, lo que corresponde a la función de símbolo del poder de estas construcciones en el sistema palacial.

El carácter de palacio dinástico de tipo sacro permite explicar las excepcionales circunstancias del hallazgo, con gran parte de su ajuar originario «in situ» y, al mismo tiempo, permite y plantea la comparación con otros modelos conocidos de palacios en Oriente y el ámbito mediterráneo.

2. Paralelos. Cancho Roano en su estructura arquitectónica evidencia, dentro de su originalidad, una indudable tradición oriental. Esta se aparta de los palacios conocidos en el ámbito chipro-gego e itálico y parece derivar directamente de la zona sirio-palestina. De aquí procede la asociación bien estructurada del patio delantero a modo de iwan entre dos alas tal vez

con torres de tipo *migdal*, la escalera lateral, el corredor o distribuidor transversal, las habitaciones organizadas con el sistema de cámara y antecámara, el espacio central, los almacenes, el segundo piso, etc.. La técnica constructiva confirma este origen por el empleo de adobe, pseudoortostatos en la terraza y el espacio central y, muy probablemente, la cubierta aterrazada. De estos elementos, los más característicos pueden encontrarse por casi todo el mundo oriental, pero particularmente en la zona nordsiria más que en la mesopotámica o sirio-palestina, lo que no supone más que una confirmación del fuerte influjo arquitectónico de esta región en la componente colonial fenicia del Periodo Orientalizante, ya evidenciada en la arquitectura funeraria por monumentos como el de Pozo Moro.

Si de esta zona cabe suponer que proceden las fórmulas arquitectónicas de este tipo palacial, cabe por ello sugerir, al menos a modo de hipótesis, que de dicha área cultura procediera igualmente el sistema palacial inherente, dada la frecuente asociación entre la difusión de un elemento ideológico y el de cultura material necesario para su desarrollo, pero dicha hipótesis sólo podrá discutirse con un conocimiento más detallado de los restantes aspectos socio-económicos integrantes de dicho sistema palacial en la Península Ibérica, hasta ahora prácticamente desconocidos.

En todo caso, la organización del edificio en sectores delimitados para vivienda, almacén y un espacio central destinado a una finalidad social y/o religiosa relaciona funcionalmente Cancho Roano con las diversas tradiciones de construcciones palaciales extendidas desde el Oriente hasta el Mediterráneo central, permitiendo confirmar los datos deducidos del análisis de su contenido y abriendo nuevas perspectivas no sólo para precisar la interpretación arquitectónica del conjunto y de sus diversos elementos constituyentes, sino especialmente para profundizar en su significado social como evidencia de un sistema palacial en la Península Ibérica.

3. Arquitectura palacial y arquitectura funeraria regia en la Hispania prerromana. Resulta evidente que Cancho Roano y demás construcciones relacionables de la Cultura Tartésica e Ibérica, entre los que cabe influir diversos ejemplos tanto palaciales como funerarios corresponden a élites de tipo monárquico con ciertas connotaciones sacras.

En este sentido, es muy importante señalar que la correcta interpretación de estos monumentos sólo puede darse desde una mejor comprensión de la sociedad que los produjo, constituyendo en este sentido

el edificio de Cancho Roano para la arquitectura palacial, como en su día lo fue el de Pozo Moro para la arquitectura funeraria, la clave para la comprensión de otros muchos elementos hasta ahora inconexos y, por ello, mal valorados. Gracias a esta mejor comprensión, se ha logrado deducir la existencia de un sistema palacial en el mundo tartésico e ibérico y, en consecuencia, comprender mejor la estructura socio-cultural de las poblaciones prerromanas de la Península Ibérica.

Bibliografía

- AKURGAL, E. 1969. *Orient et Occident. La naissance de l'Art Grec*. Paris.
- AKURGAL, E. 1983. *Alt-Smyrna 1*. Ankara.
- ALMAGRO, M. 1980. Un tipo de exvoto ibérico de origen orientalizante. *Trabajos de Prehistoria*, 37. 247-308.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1977. *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura. Biblioteca Praehistorica Hispanica*, XIV.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1982. La «colonización» focense en la Península Ibérica. Estado de la cuestión. *La Parola del Pasato 104-107*: 432-444.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1982. Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. *Homenaje a C. Fernández Chicharro*. Madrid. 249-257.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1983. Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica. *Madrider Mitteilungen*, 24. 177-392.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1983a. Colonizzazione e acculturazione nella penisola iberica. *Forme di contatto e processi di trasformazione nelle società antiche. Atti del convegno di Cortona (24-30 maggio 1981), Collection de l'Ecole Française de Rome 67*. Pisa-Roma. 429-461.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1983b. Los leones de Puente de Noy. F. Molina (Ed.). *Almuñécar. Arqueología e Historia II*. Granada: 89-106.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1983c. Arquitectura y sociedad en la cultura ibérica. *Architecture et société de archaïsme grec à la fin de la République romaine*. Paris-Rome. 387-414.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1986. Bronce Final y Edad del Hierro. *Historia de España I. Prehistoria*. Editorial Gredos. Madrid. 341-532.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1988. Origen y significado de la escultura ibérica. *Escultura Ibérica*. Madrid. 58-59.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 1989. Arqueología e Historia Antigua: El proceso protoorientalizante y el inicio de los contactos de Tartessos con el Levante mediterráneo con el Occidente. Homenaje a S. Montero. *Anejos de Gerión II*. Madrid: 277-288.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (e.p.): El mundo orientalizante en la Península Ibérica. *II Congresso internazionale di studi fenici e punici*. Roma 1987.
- ALMAGRO-GORBEA, M. e.p. a. La alimentación en el palacio de Cancho Roano. *Homenaje a M. Ponsich. (Anejos de Gerión)* Madrid (en prensa).
- ALMAGRO-GORBEA, M. e.p. b. La organización palacial en la Península Ibérica. *V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Köln 1989 (en prensa).
- ALMAGRO-GORBEA, M., y OLMOS, R. 1981. Observations sur l'assimilation de l'iconographie classique d'époque préromaine dans la Péninsule Ibérique. L. Kahil y C. Augé (Ed.) 1981: 57-62.
- ALMAGRO-GORBEA, M., y RAMOS, R. (1986). El monumento ibérico de Montforte del Cid (Alicante). *Lucentum*, 5: 45-63.
- ALMAGRO-GORBEA, M., et al. (1990). Cancho Roano. Un palacio orientalizante en la Península Ibérica. *Madrider Mitteilungen 31*, 1990: 251-308.
- ALVAR, J. 1990. La Jefatura como Instrumento de Análisis para el Historiador: Basilea Griega y Régulos Ibéricos. Espacio y organización social. Madrid: 111-126.
- AMIRAN, R., VAN BEEK, B. Tell Jemmeh. *E.E., II*. 545-548.
- AMPOLO, C. 1971. Analogie e rapporti fra Atene e Roma arcaica. *La Parola del Pasato 26*. 443 s..
- ANDRÉN, A. 1939-40. *Architectural Terracottas from Etrusco-Italic Temples. (Acta Instituti Romani Regni Sueciae 6)*. Lund-Leipzig.
- ANDRÉN, A. 1959-60. Origine e formazione dell'architettura templare Etrusco-italica. *Rendiconti Pontificia Accademia di Archeologia*, XXXII. 21-59.
- ANDRÉN, A. 1974. Osservazioni sulle terracotte architettoniche etrusco-italiche. *Opuscula Romana 8*. 1 s..
- ARRIBAS, A. 1963: *The Iberians*. London.
- AUBET, M.E. 1981. La necrópolis de Setefilla en Lora del Río (Sevilla) (Túmulo A). *Andalucía y Extremadura I*. Barcelona: 53-160.
- AUBET, M.E. 1982. Zur Problematik des orientalisierenden Horizontes auf der iberischen Halbinsel. H.G. Niemeyer (Ed.) 1982: 309-335.
- AUBET, M.E. 1982a. Die westphönizischen Elfenbeine aus dem Gebiet des unteren Guadalquivir. *Hamburguer Beiträge zur Archäologie*, IX. 15-70.
- AUBET, M.E. 1987. *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Barcelona 1987.

- AURENCHE, O. 1977. *Dictionnaire illustré multilingue de l'architecture du Proche-Orient ancien*. (Collection de la Maison de l'Orient méditerranéen ancien, n.º 3). Lyon.
- AURENCHE, O. 1981. *La maison Orientale*. Paris.
- AURENCHE, O. 1982. L'origine du temple et du palais dans les civilisations de la Mesopotamie Ancienne. *KTEMA* 7: 237-260.
- BADAWAY, A. 1966. *Architecture in Ancient Egypt and Near East*. London.
- BALIL, A. 1973. Indígenas y colonizadores. V. Vázquez de Prada (Ed.). *Historia Económica y social de España I. La Antigüedad*. Madrid. 111-241.
- BARROIS, A.G. 1939. *Manuel d'archéologie biblique, tome 1*. Paris.
- BENDALA, M. 1976. *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*. Sevilla.
- BENDALA, M. 1977. Notas sobre las estelas decoradas del Suroeste y los orígenes de tartessos. *Habis*, 8. 177-205.
- BENDALA, M. 1985. Tartessos. *Historia general de España y América I-1*. Madrid. 595-640.
- BERGQUIST, B. 1973. Was there a Formal Dining-Room, Sacred or Civic, on the Acropolis of Acquarossa? *Opuscula Romana* 9. 21 s..
- BLANCO, A. 1981. Cancho Roano. Un monumento protohistórico en los confines de la antigua Lusitania. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 178. 225-242.
- BLANCO, A. 1982. El enigma de Cancho Roano. *Investigación y Ciencia*. Enero 1982. 42-43.
- BLANCO, A. 1987. Las esculturas de Porcuna I. Estatuas de guerreros. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 184. 405-445.
- BLANCO, A. 1988. Las esculturas de Porcuna II. Hierofantes y cazadores. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 185. 1-27.
- BLANCO, A. 1988a. Las esculturas de Porcuna III. Animales. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 185. 205-234.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1954. El Herakleion Gaditano. Un templo semita en Occidente. *I Congreso de Arqueología del Marruecos Español*. Tetuán 1953. (1954). 309-318.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1975. *Cástulo I*. *Acta Arqueológica Hispánica*, 8. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1975a. Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente (2.ª ed.). *Acta Salmanticensis, Filosofía y Letras*, 85. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- BLÁZQUEZ, J.M., 1979. *Cástulo II*. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 105. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1983. *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1984. *Cástulo IV*. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 131. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. et al., 1985. *Cástulo V*. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 140. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1988. Los templos de Lixus y su relación con los templos de ciudades semitas. *Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, Ceuta 1987. Madrid. 529-561.
- BLÁZQUEZ, J.M., y GONZÁLEZ NAVARRETE, J. 1985. The phokaian Sculpture of Obulco in Southern Spain. *American Journal of Archaeology*, 89: 61-69.
- BLÁZQUEZ, J.M., y VALIENTE, J. 1981. *Cástulo III*. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 117. Madrid.
- BLECH, M. 1986. Las armas de la sepultura 155 de la necrópolis de Baza. *Coloquio sobre el pútal de la Moncloa*. *Estudios de iconografía*, 2. Madrid. 205-209.
- BOËTHIUS, A., y WARD PERKINS, J.B. 1970. *Etruscan and roman architecture*. Penguin Books. London.
- BOHELAU, J., y SCHEFOLD, K. 1940. *Larissa am Hermos*. *Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1902-1934*. vols. I-III. Berlin.
- BONNET, C. 1988. Melkart. Cultes et mythes de l'Héraclès tyrien en Méditerranée. *Studia Phoenicia*, 8. Namur.
- BONSOR, J. 1899. Les colonies agricoles pre-romaines de la Vallée du Bétis. *Revue Archeologique*, 35. 126-391.
- BORDREUIL, P. et al., 1984. Les découvertes architecturales et épigraphiques de Ras Ibn Hani (Syrie) en 1983: un lot d'archives administratives. *CRAI*: 398-438.
- BÖRKER, Chr. 1983. *Festbankett und griechische Architektur*. Konstanz.
- BRAEMER, F. 1982. *L'Architecture domestique du Levant à l'Age du Fer*. *Protohistoire du Levant*, 8. Paris.
- BREA BERNABÓ, L. 1990. Pantalica. Ricerche intorno all'anaktoron. (Cahiers du Centre Jean Bérard 14). Naples.
- BROWN, F.E. 1975. La protostoria della Regia. *Rendiconti Pontificia Accademia di Archeologia* 47. 15 s..
- BROWN, F.E. et al., 1985. La Regia nel Foro romano. S. Stopponi (Ed.) 1985: 186-191.
- BULLA, G. 1970. *Typologische Darstellung griechischer Innenhofhäuser*. München.
- BUNNENS, G. 1979. *L'expansion phénicienne en Méditerranée*. Bruxelles-Rome.
- BUSINK, Th.A. 1970. *Der Tempel von Jerusalem von Salomo bis Herodes*. Leiden.
- CABRÉ, J. 1925. Arquitectura hispánica: el sepulcro de Toya. *Archivo Español de Arqueología*, 1. 29 s..
- CAPUTO, G. 1970. Recensión a «Poggio Civitate». *Studi Etrusci*, 38. 409 s..

- CARO BAROJA, J. 1971. La «realeza» y los reyes en la España Antigua. *Cuadernos de la Fundación Pator*, 17. Madrid. 51-159.
- CHAVES, F., y DE LA BANDERA, M.L. 1987. Excavación en el yacimiento arqueológico de Montemolín (Marchena, Sevilla), 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2. 369-375.
- CHAVES, F., y DE LA BANDERA, M.L. (e.p.). Establecimientos urbanos en Andalucía occidental en los siglos VII-VI a.C. a la luz de las excavaciones realizadas en Montemolín (Marchena, Sevilla). *II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*. Roma, 1987 (en prensa).
- COARELLI, F. 1983. Architettura sacra e architettura privata nella tarda repubblica. *Architecture et société de l'Archaisme grec à la fin de la République Romaine*. (Col. E.F.R. 66). Roma. 215 s..
- COLONNA, G. 1985. Il santuario de Montetosto. S. Stopponi (Ed.) 1985: 192-196.
- COURTOIS, J.-Cl. 1979. voz «Ras Shamra». *Supplément au Dictionnaire de la Bible*, 52-53. col. 1.123 s..
- CRISTOFANI, M. 1975. Considerazioni su Poggio Civitate. *Prospettiva*, 1. 9 s..
- CUADRADO DÍAZ, E. 1987. *La Necrópolis ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia)*. Biblioteca Praehistorica Hispanica, XXIII. Madrid.
- DEGER JALKOTZY, S. 1983. Zum Charakter und Herausbildung der mykenischen Sozialstruktur. En A. Heubeck y G. Neumann (Eds.): *Res Mycenaeae*. Göttingen. 89-111.
- DE SANCTIS 1980. *Roma dalle origini alla monarchia. Storia dei romani* I. (2ª edic.). Firenze.
- DIKAIOS, P. 1962. The Bronze Statue of a Horned God from Enkomi. *Archäologischer Anzeiger*. 1 s..
- DUNAND, M. 1949-1950. Fouilles de Byblos. *Bulletin du Musée de Beyrouth*, vols. IX en adelante.
- DUNAND, M. 1968. L'architecture a Byblos au temps des achéménides. *Bulletin du Musée de Beyrouth*, 22. 94-99.
- DURAND, J.-M. 1987. L'organisation de l'espace dans le palais de Mari: le témoignage des textes. E. Lévy (Ed.) 1987: 39-110.
- EFFENTERRE, VAN H. 1987. Les fonctions palatiales dans la Crète minoenne. E. Lévy (Ed.) 1987: 173-201.
- ÉTIENNE, R. 1958. *Le culte imperial dans la péninsule ibérique*. BEFAR, 191. París. 101 s..
- FENASSE, J.M. 1960. «Palais». *Supplément au Dictionnaire de la Bible*, vol. VI. col. 976, 1.021. París.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C. 1959. La colección de antigüedades arqueológicas del Padre Fr. Alejandro Recio. *Bol. instituto de Estudios Giennenses*, 20. 121 ss..
- FOSTER, B.R. 1987. The Late Bronze Age economy: A view from the East. H. Hagg-S. Marinatos (Eds.) 1987, 11-16.
- FRANKFORT, H. 1954. *The Art and Architecture of the Ancient Orient*. Pelican History of Art. London.
- GAGÉ, J. 1968. *Basiléia*. París.
- GARCÍA BELLIDO, A. 1931. Las relaciones entre el arte etrusco y el ibérico. *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 7. 119-148.
- GARCÍA BELLIDO, A. 1945. *La Arquitectura entre los Iberos*. Madrid. 74 s. y 195.
- GARCÍA BELLIDO, A. 1954. R. Menéndez Pidal (Ed.) *Historia de España*, I. 3. España Prerromana. 428 s. y 435 s..
- GARCÍA BELLIDO, A. 1963. Hercules Gaditanus. *Archivo Español de Arqueología*, 36. 70-154.
- GARCÍA BELLIDO, A. 1980. *Arte ibérico en España*. Espasa-Calpe, Madrid.
- GARELLI, P. (Ed.) 1974. *Le palais et la royauté (Archéologie et civilisation)*. París.
- GARRIDO, J.P., y ORTA, E. 1978. *Excavaciones en la necrópolis de "La Joya"*. Huelva. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 96. Madrid.
- GIULIANO, A. 1963. Palatium. *Enciclopedia dell'Arte Antica*. Roma. 850 s..
- GJERSTAD, E. 1932. The Palace of Vuoni. *Corolla Archaeologica, II. Acta Instituti Romani Regni Sueciae*. Series in 4, II. Stockholm.
- GHERSTAD, E. et al., 1937. *The Swedish Cyprus Expedition, III. Finds and Results of the excavations in Cyprus*. Stockholm.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J. 1987. *Escultura ibérica de Cerrillo Blanco*. Porcuna, Jaén. Jaén.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J., ARTEAGA, O. 1980. La necrópolis de «Cerrillo Blanco» y el poblado de «Los Alcores» (Porcuna, Jaén). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 10: 183-217.
- GONZÁLEZ PRATS, 1986. Las importaciones y la presencia fenicia en la Sierra de Crevillente (Alicante). G. del Olmo y M.E. Aubet (Ed.): 279-302.
- GRAHAM, J.W. 1962. *The Palaces of Crete*. Princeton.
- HAGG, H. 1951. «Palast». *Bibellexikon*, col. 1.245-1.247.
- HAGG, R., MARINATOS, N. (Eds.) 1987. *The Functions of Minoan Palaces*. Athens, 1984. Athens.
- HEINRICH, E. 1970. Vom reichen Wohnhaus zum Palast? *Mitteilungen der Deutschen Orient-Gesellschaft*, 102. 100-103.
- HEINRICH, E. 1984. *Die Paläste in Alten Mesopotamien*. Berlín.
- KAHIL, L., y AUGÉ, C. (Ed.) 1981. *Mythologie gréco-romaine. Mythologies périphériques. Etudes d'iconographie*. Coll. Int. CNRS, 593. París 1979.
- KARAGEORGIS, V. 1964. *Kition, Mycenaean and Phoenician Discoveries in Chyprus*. London. 154 s..

- KARAGEORGIS, V. 1967-1974. *Excavations in the Necropolis of Salamis*. Nicosia.
- KARAGEORGIS, V. 1968. *Chypre*. (Archaeologia mundi). Genève.
- KARAGEORGIS, V. 1974. *Excavations at Kition: The Tombs*. Nicosia.
- KILIAN, K. 1984. Pylos. Funktionsanalyse einer residenz der Späten Palastzeit. *Archäol. Lorrespondenzblatt*, 14. 37-48.
- KILIAN, K. 1987. L'architecture des résidences mycéniennes: origine et extension d'une structure du pouvoir politique pendant l'Age du Bronze Récent. E. Lévy (Ed.) 1987: 203-217.
- KILIAN, K. 1988. The emergence of wanax ideology in the Mycenaean palaces. *Oxford Journal of Archaeology* 7: 291-302.
- LAGARCE, E., LAGARCE, J. 1973. Le chantier du Palais Nord. *Syria*, 50. 297-304.
- LAGARCE, J. et al. 1987. Les fouilles à Ras Ibn Hani (Syrie) en 1984 et 1986. *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*: 274-301.
- LAUTER, H. 1987. Nouveaux aspects du palais de Mycènes au HR III B. E. Lévy (Ed.) 1987: 219-225.
- LEÓN, M.P. 1979. Capitel ibérico del cerro de Las Vírgenes (Córdoba). *Archivo Español de Arqueología*, 52. 195-204.
- LÉVY, E. (Ed.) 1987. *Le système palatial en Orient, en Grèce et à Rome. Actes du Colloque de Strasbourg, 19-22 juin 1985*. Strasbourg.
- LLOBREGAT, E. 1982. Iberia y Etruria: nota para una revisión de las relaciones. *Lucentum*, 1. 71-91.
- LLOBREGAT, E. 1983. El templo ibérico de la Illeta dels Banyets. J.M. Blázquez 1983: 489-494.
- LLOBREGAT, E. 1988. Un conjunto de templos ibéricos del siglo IV a. de C. hallado en las excavaciones de la isla de Campello. *Homenaje a Samuel de los Santos*. Albacete. 137-142.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. 1981. Alhonor (Excavaciones de 1973 a 1978). *Noticario Arqueológico Hispano* 11. 33-188.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. 1981a. Bronces y plata tartésicos de Alhonor y su hinterland. *Zephyrus*, 32-33. 245-261.
- LUSCHAN, F. VON 1893-1943. *Ausgrabungen in Sendschirli, I-IV. Mitteilungen aus den Orientalischen Sammlungen der Berliner Museen, Heft, XI-XV*. Berlin.
- MAASS-LINDEMANN, G. 1982. Toscanos 1971. *Madridischer Forschungen*, 6. Berlin.
- MAC ENROE, J. 1982. A Typology of Minoan Neopalatial Houses. *American Journal of Archaeology*. 3-19.
- MC EWAN, C.W. 1937. The Syrian Expedition of the Oriental Institute of the University of Chicago. *American Journal of Archaeology* 41: 8-13.
- MALUQUER DE MOTES, J. 1981. El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena (Badajoz). *Proyecto de Investigaciones Protohistóricas IV. Andalucía y Extremadura*. Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J. 1981-1982. Note sur un Palais-Sanctuaire protohistorique a Zalamea de la Serena (Badajoz) au centre-ouest de la Péninsule Iberique. Rev. du Ouest et du Centre Ouest. Paris. *Hommage a J.J. Hatt*.
- MALUQUER DE MOTES, J. 1982. El Santuario de Cancho Roano en Zalamea. ¿Factoría comercial del siglo V? Ponencia del VIII Congreso de estudios Extremeños. Cáceres-Badajoz.
- MALUQUER DE MOTES, J. 1983. El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. *Proyecto de Investigaciones Protohistóricas V. Andalucía y Extremadura*. Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J. 1983a. El Santuari Protohistòric de Zalamea de la Serena. *Tribuna d'Arqueologia*. 1982-1983. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Barcelona. 31-38.
- MALUQUER DE MOTES, J. et al., 1987. El santuario de Zalamea de la Serena (Badajoz). *Proyecto de Investigaciones Protohistóricas XVI*. Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J., y PALLARES, R. 1981. El Palau Santuari de Cancho Roano a Zalamea de la Serena (Badajoz). *Memoria 1980 de l'Institut d'Arqueologia i Prehistòria*. Universitat de Barcelona. 39-68.
- MALUQUER DE MOTES, J., y PALLARES, R. 1981a. El Palau Santuari de Zalamea de la Serena, Badajoz (Extremadura). NACREM. *Publicacions eventuals n.º 32 de l'Institut d'Arqueologia i Prehistoria*. Universitat de Barcelona.
- MARGUERON, J. 1982. *Recherches sur les palais mésopotamiens de l'Age du Bronze*. Paris.
- MARGUERON, J. 1987. Les palais syriens a l'Age du Bronze. E. Lévy (Ed.) 1987: 127-158.
- MARGUERON, J. 1987a. Apparition du palais au Proche-Orient. E. Lévy (Ed.) 1987: 9-38.
- MARTIN, R. 1958. Problemes des origines des ordres grecs à volutes. *Etudes d'Archéologie Classique* 1: 119-131.
- MASCORT, M.T., et al. (e.p.). Aldovesta. les bases d'un déle commercial dans le cadre de l'expansion phénicienne au nord-est de la Péninsule Ibérique. *II Congresso Internazionale di studi fenici e punici*, Istituto per la Civiltà Fenicia e Punica del CNR. Roma 1987.
- MATTHIAE, P. 1977. *Ebla, un impero ritrovato*, Roma.
- MATTHIAE, P. 1983. *I tesori di Ebla*. Roma.
- MC EWAN, C.W. 1937. The Syrian Expedition of the Oriental Institute of the University of Chicago. *American Journal of Archaeology*, 41. 8-16.

- MILLER, S.G. 1978. *The Prytaneion*. Berkeley.
- MOLINA, F. (Ed.) 1983. *Almuñécar. Arqueología e Historia*. Granada.
- MOLINA, F. 1983. La tumba fenicia 1E de Puente de Noy. F. Molina (Ed.) 1983: 57-88.
- NAUMANN, R. 1971. *Architektur Kleinasiens von ihren Anfänge bis zum Ende der hethitischen Zeit (2 ed.)*. Tübingen.
- NEGUERUELA, I. 1990. *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*. Madrid.
- NICOLINI, G. 1973. *Les Ibères. Art et civilisation*. Fayard, Paris 1973.
- NIELSEN, E., y PHILLIPS, K.M. 1976. Poggio Civitate (Siena). Gli scavi del Bryn Mawr College del 1996 al 1974. *Notizie degli Scavi di Antichità XXX*: 113-147.
- NIELSEN, E.O. et al., 1985. Poggio Civitate (Murlo). S. Stopponi (Ed.) 1985: 64-154.
- NIEMEYER, H.-G., SCHUBART, H. 1975. Die phönizischen Kammergräber und die Niederlassung an der Algarrobo-Mündung. *Madri der Beiträge*, 4. Mainz.
- NIEMEYER, H.-G. (Ed.) 1982. *Phönizier im Westen. Madri der Beiträge*, 8. Mainz.
- NIEMEYER, H.-G. 1982a. Die phönizische Niederlassung Toscanos: eine Zwischenbilanz. H.G. Niemeyer (Ed.) 1982: 185-206.
- NIEMEYER, H.-G. 1986. El yacimiento fenicio de Toscanos: urbanística y función. En G. del Olmo y M.E. Aubet (Eds.) 1986: 109-126.
- OLMO, G. DE, AUBET, M.E. (Ed.) 1986. *Los fenicios en la Península Ibérica*. Editorial AUSA. Sabadell.
- OLMOS, R. 1982. Vaso griego y caja funeraria en la Baste-tania ibérica. *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. Madrid: 260-268.
- OLMOS, R. 1987. Nuevos enfoques para el estudio de la cerámica y de los bronceos griegos de España. *Cerámicas griegas y helenísticas a la Península Ibérica*. Barcelona: 7-17.
- OPPENHEIM, M. Frh. VON 1950. *Tell Halaf II: Die Bauwerke*. Berlin.
- ORSI, P. 1899. Pantalica e Cassibile. *Monumenti Antichi dell'Accademia Nazionale dei Lincei*, IX.
- ÖSTEMBERG, C.E. 1975. *Casa etrusca di Acquarossa*. Roma.
- OTTOSSON, M. 1980. Temples and Cult Places in Palestina. *Boreas. Uppsala Studies in Ancient Mediterranean and Near Eastern Civilizations*, 12. Uppsala.
- PALMER, L. 1984. The Mycenaean palace and the demos. *Aux origines de l'Hellénisme*. Paris. 151-159.
- PELON, O. 1987. Particularités et développement des palais minoens. E. Lévy (Ed.) 1987: 187-201.
- PERDIGUERO LÓPEZ, M. 1979. El primer asentamiento en los cerros de Alhonor (Herrera, Sevilla). Corte n.º II. *Mainake*, 1. Málaga. 85-98.
- PHILLIPS, K.M. Jr. 1985. Italic House Models and Etruscan Architectural Terracottas of Central and Northern Etruria. *Analecta Romana*, 15.
- POGGIO CIVITATE 1970. *Poggio Civitate (Murlo, Siena). Il santuario arcaico*. Firenze.
- PRAYON, F. 1975. *Frühetruskische Grab- und Hausarchitektur*. Heidelberg.
- PRESEDO, F.J. 1973. La Dama de Baza. *Trabajos de Prehistoria*, 30. 151-216.
- PRESEDO, F.J. 1982. La necrópolis de Baza. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 119. Madrid.
- RAKOB, F. 1983. Architecture royale numide. *Architecture et société de archaïsme grec à la fin de la République romaine*. Paris-Rome. 325-348.
- RAMOS, A. 1955. *Sobre escultura y cerámica ilitana*. Instituto de Estudios Ibéricos y Etnología Valenciana. Valencia.
- RAMOS LOSCERTALES, J.M. 1924. La devotio ibérica. *Anuario de Historia del Derecho Español*. 7-26.
- REICH, R. 1975. The Persian Building of Ayyaleth-ha-Sahar: The Assyrian Palace of Hazor? *Israel Exploration Journal*, 25. 223-237.
- RIIS, P.J. 1959. L'activité de la Mission archéologique danoise sur la cote phénicienne. *Annales archéologiques du Syrie*, 8-9.
- RIIS, P.J. *Súkas I*. 1970.
- RIIS, J.P. 1982. Griechen in Phönizien. H.-G. Niemeyer (Ed.) 1982: 237-260.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. 1946. La fides ibérica. *Emerita* 14. 128 s..
- RUIZ, A. 1977. Las clases dominantes en la formación social ibérica del sur de la Península Ibérica. *Memorias de Historia Antigua I*. 141-150.
- RUIZ ZAPATERO, G. 1985. *Los campos de urnas del NW de la Península Ibérica*. Madrid. Universidad Complutense. *Colección Tesis Doctorales*, 83/85.
- RYSTEDT, E. 1985. Architectural Terracottas as Aristocratic Display. The Case of Seventh-Century Poggio Civitate (Murlo). Roma (citado, en prensa, en S. Stopponi (Ed.) 1985: 203).
- RYSTEDT, E. et al., 1985. Acquarossa. S. Stopponi (Ed.) 1985: 41-58.
- SCHAEFFER, C.F.A. 1962. *Ugaritica IV*. Paris.
- SCHAEFFER, C.F.A. 1964. La XVIe Campagne de fouilles de la Mission Française en Enkomi-Asasia. *Syria*, 41. 179-181.
- SCHAEFFER, C.F.A. 1966. Gotter der Nord- und Inselvölker in Zypern. *Archiv für Orientalforschung*, 21. 59 s..
- SCHUBART, H., y NIEMEYER, H.G. 1976. *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 90. Madrid.

- SCHULTEN, A. 1925. Der Heraklestempel von Gades. *Verhandlungen der 55. Philologen-Versammlung*. Erlangen. 66-76.
- SCHULTEN, A. *Tartessos* (2 ed.). Madrid 1945.
- STACCIOLI, R.A. 1976. Considerazioni sui complessi monumentali di Murlo e di Acquarossa. *Mélanges J. Heurgon*. Roma. 961 s..
- STEIN, E. 1984. *Material Culture of the Land of the Bible in the Persian Period 538-332 B.C.* Jerusalem.
- STOPPONI, S. (Ed.) 1985. *Casa e palazzi d'Etruria*. Milano.
- STRIBBE, C.M. et al., 1985. Satricum. S. Stopponi (Ed.) 1985. 178-185.
- TARRADELL, M. 1968. *Arte ibérico*. Barcelona.
- THUREAU-DANGUIN, F. et al., 1931. Arslan Tash (*Bibliothèque Archéologique et Historique* 16). Paris.
- TORELLI, M. 1981. *Storia delli Etrusci*. Bari.
- TORELLI, M. 1983. Polis e «Palazzo». Architettura, ideologia e artigianato greco tra VII e VI secolo a.C. *Architecture et société de archaïsme grec à la fin de la République romaine*. Paris-Rome. 471-499.
- TORELLI, M. 1985. Introduzione. S. Stopponi (Ed.) 1985: 21-32.
- TURNER, G. 1970. The State Apartments of Late Assyrian Palaces. *Iraq*, 32. 177-213.
- TUSA, S. 1983. *La Sicilia nella preistoria*. Palermo.
- VANDIER, J. 1955. *Manuel d'Archéologie égyptienne*. II. *L'architecture religieuse et civile*. Paris.
- VV.AA. 1966. *Archiv für Orientforschung*, 21. 1.
- VIVENTE, J.D. et al., 1986. *La ciudad celtibérica de "La Caridad"* (*Caminreal, Teruel*). Teruel.
- WALCOT, P. 1967. The divinity of the Mycenaean king. *Studi Micenei ed Egeo-Anatolici*, 2. 53-62.
- WARREN, P. 1985. The Minoan palaces. *Scientific American*, 253 (1). 94-103.
- WOOLEY, L. 1938. Excavations at Al Mina, Sueia. *Journal of Hellenic Studies*, 58. 1-30.
- WOOLEY, L. 1939. Excavations at Atchana-Alallakh 1938. *The Antiquaries Journal*, 19. 1-37.
- WOOLEY, L. 1948. Excavations at Atchana-Alallakh 1939. *The Antiquaries Journal* 28: 1-19.
- WOOLEY, L. 1955. *Alalakh. An Account of the Excavations at Tell Atchana in the Hatay, 1937-1949*. Oxford.
- WRIGHT, G.R.H. 1985. *Ancient building in South Syria and Palestine*. Leiden.
- WUNDSAM, K. 1968. *Politische und soziale Struktur der mykenischen Residenzen*. Wien.